

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A

**ESTADOS CONTABLES AL
31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002**

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002

INDICE

Memoria

Reseña informativa

Informe de los auditores

Estados de situación patrimonial

Estados de resultados

Estados de evolución del patrimonio neto

Estados de flujo de efectivo

Notas a los estados contables:

Nota 1 - Constitución de la Sociedad y marco regulatorio

Nota 2 - Normas contables

Nota 3 - Composición de los principales rubros de los estados de situación patrimonial, de resultados y flujo de efectivo

Nota 4 - Resultados por acción

Nota 5 - Información por segmento de negocio

Nota 6 - Otras inversiones

Nota 7 - Préstamos

Nota 8 - Capital social y dividendos

Nota 9 - Contingencias y asuntos legales

Nota 10 - Hechos posteriores

Anexos A, B, C, D, E, G, H e I

Información adicional - Art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Informe de la comisión fiscalizadora

MEMORIA ANUAL DE TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio de Transportadora de Gas del Norte S.A. ("TGN" o "la Sociedad") somete a la consideración de la Asamblea de Accionistas la memoria, los estados de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto, de flujo de efectivo, las notas y los anexos, correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002.

Asimismo, se adjuntan los informes del auditor y de la comisión fiscalizadora referidos a los estados contables mencionados.

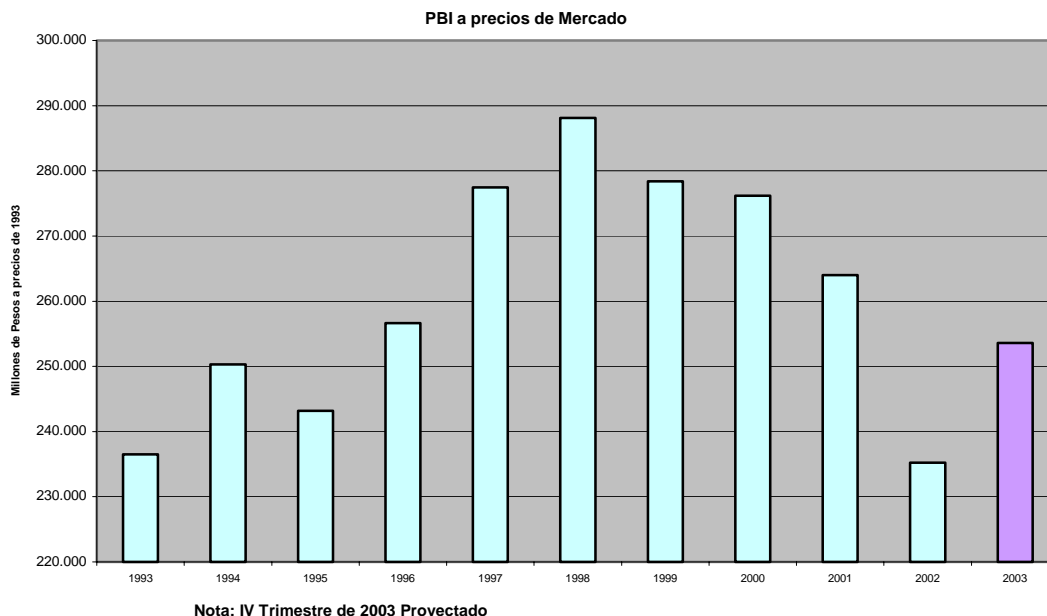
Contexto Macroeconómico

Durante el año 2003 la Argentina mostró alentadores síntomas de superación de la profunda crisis desatada a fines de 2001, la que se caracterizó por la elevada incertidumbre política e institucional, la caída del producto, la devaluación de la moneda nacional, la declaración unilateral de la cesación de pagos de la deuda pública, el incumplimiento de contratos y una creciente violencia social.

El resultado de las elecciones presidenciales y el consiguiente recambio de autoridades en el mes de mayo de 2003 no provocaron cambios en las políticas económicas de coyuntura que habían permitido superar los períodos más críticos del año 2002. Las condiciones económicas se vieron también beneficiadas por un contexto internacional favorable, que impactó positivamente sobre las cuentas fiscales y externas. En ese contexto, las autoridades en forma paulatina pudieron levantar las restricciones que pesaban sobre los depósitos bancarios, flexibilizaron los controles cambiarios y avanzaron hacia la reunificación monetaria mediante el rescate de las cuasi- monedas.

La mejora descrita, sumada a la disminución de la incertidumbre política e institucional, facilitó la mejora de la confianza pública y un consiguiente aumento del consumo interno de bienes y servicios. Merece destacarse que, mediante una efectiva política monetaria, las autoridades lograron a lo largo del año evitar fluctuaciones bruscas en el valor de la moneda extranjera estabilizando el tipo de cambio en valores cercanos a los 3 pesos por dólar. Influyeron en ello también la virtual ausencia de creación secundaria de dinero, y las bajas presiones por incrementos salariales que contribuyeron a detener el proceso inflacionario iniciado en 2002.

En resumen durante el año 2003 el país ha logrado recuperarse en comparación con los deprimidos niveles del año anterior; mejora impulsada principalmente por la demanda interna y la performance de las exportaciones apoyada por una relativa estabilidad en el plano cambiario e inflacionario. No obstante, el nivel actual del producto real continúa siendo considerablemente inferior al verificado a fines de la década pasada, lo que da cuenta del nivel de gravedad de la crisis. Por otro lado, aún no se observan mejoras sustanciales en lo que se refiere a la solvencia del sistema financiero. Esta situación obstaculiza el crédito interno, limitando la inversión necesaria para sustentar el crecimiento.



En el ámbito externo se registró un abultado superávit comercial con un fuerte crecimiento tanto del valor de las exportaciones como de las importaciones. La expansión exportadora estuvo fuertemente vinculada a la suba de los precios internacionales de los commodities, con una influencia particular de algunos productos de origen agropecuario cuyos volúmenes también se incrementaron fuertemente. Durante 2003 repuntaron las importaciones, en particular las correspondientes a bienes de capital, sumándose a las mejoras experimentadas precedentemente por los insumos intermedios.

En el plano del endeudamiento externo, la entrante Administración Kirchner concretó en agosto la consolidación exitosa de acuerdos interinos celebrados por la administración precedente en enero de 2003 con el FMI, evitando en agosto una situación de ruptura con el FMI o un uso significativo de las reservas. El acuerdo con el FMI comprometió el financiamiento de los Organismos Multilaterales por tres años, otorgando a la Argentina determinados plazos para la ejecución de ciertas medidas de política económica consideradas prioritarias.

Por otro lado y con relación a los acreedores privados, a fines de septiembre el gobierno presentó en la Asamblea del FMI en Dubai los elementos básicos para una propuesta de reestructuración de la deuda soberana en default. La propuesta consiste en una quita del 75% de la deuda nominal y el no devengamiento de intereses desde el momento del default hasta la fecha de cierre del acuerdo.

La negociación efectiva no se había iniciado a fines del ejercicio bajo análisis y es de esperar un proceso extremadamente dificultoso frente a una propuesta de pago que no registra precedentes en la historia de los defaults soberanos.

Cabe concluir que pese a los avances evidenciados en distintas áreas, continúan pendientes cuestiones imprescindibles para afianzar y profundizar la reconstrucción del país. Entre los temas pendientes de solución se encuentra la renegociación de la deuda pública; la normalización del sistema financiero cuya solvencia está lejos de estar asegurada; la reforma tributaria; la sanción del nuevo régimen de coparticipación federal; y la largamente postergada renegociación de los contratos con las empresas de servicios públicos.

En esta última cuestión, esencial para el futuro de TGN, no se ha realizado ningún tipo de avance concreto, lo que condiciona el futuro de la Sociedad, demora la concreción

de nuevos planes de inversión necesarias para dar sustento a la efectiva recuperación económica.

Aspectos Regulatorios

En enero de 2002 la Ley de Emergencia Pública y de Reforma del Régimen Cambiario 25.561 ("LEP") había modificado unilateralmente el monto de las contraprestaciones de los Contratos de Licencia celebrados en 1992 entre el Estado Nacional y las Licenciatarias prestadoras de los servicios de transporte y distribución de gas natural dentro del marco legal establecido en su momento por la Ley N° 24.076 (Ley del Gas) y normas complementarias.

La LEP dejó sin efecto las cláusulas de ajuste en moneda extranjera y las cláusulas indexatorias basadas en índices de precios de otros países y fijó las tarifas en pesos a la relación de cambio UN PESO (\$ 1) = UN DOLAR ESTADOUNIDENSE (US\$ 1). También autorizó al Poder Ejecutivo Nacional ("PEN") a renegociar los contratos para la prestación de servicios públicos, congelándose de hecho las tarifas del servicio de transporte de gas para cargadores del país desde esa fecha.¹

La LEP estableció también que la ruptura del marco contractual preexistente no da derecho a las empresas prestadoras de servicios públicos a suspender o alterar el cumplimiento de sus obligaciones.

En febrero de 2002, el PEN emitió el Decreto 293/2002 por el cual se le encomendó al Ministerio de Economía llevar a cabo la renegociación de los contratos. A tal efecto se había creado una Comisión de Renegociación para asesorar a ese Ministerio, entre cuyos miembros se cuenta un representante de los usuarios. La renegociación sería *ad referendum* del Poder Ejecutivo y contemplaba la intervención no vinculante de las Comisiones Bicamerales del Congreso de la Nación creadas por las Leyes 25.561 y 23.696.

Con posterioridad y mediante Resolución N° 20 del Ministerio de Economía, se aprobaron normas de procedimiento y un plan de trabajo. Este proceso, que según la norma debía concluir en junio de 2002, fue prorrogado en varias ocasiones.²

En julio de 2003, por decisión de la Administración Kirchner, la Comisión de Renegociación creada por Decreto 293/02 fue reemplazada, sin haberse progresado en ningún aspecto de la negociación, por la Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos (UNIREN) creada por Decreto 311/03 en el ámbito de los Ministerios de Economía y Producción y de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Esta Unidad tiene la misión de:

- a) Llevar a cabo el proceso de renegociación de los contratos de obras y servicios públicos dispuesta por la Ley N° 25.561, efectuando los correspondientes

¹ En mayo de 2002, mediante Decreto 689/02, el PE determinó que las tarifas del servicio público de transporte de gas natural destinado a la exportación que sea realizado a través del territorio nacional mediante el empleo de gasoductos no se encontraban alcanzadas por la legislación de emergencia.

² Primero hasta *marzo de 2003* (por Decreto 1839/02), luego hasta *junio de 2003* (por Resolución N° 62 del Ministerio de Economía) y finalmente hasta *diciembre de 2004* (por Ley 25.790).

análisis de situación y grado de cumplimiento alcanzado por los respectivos contratos de concesión y licencia,

- b) Suscribir los acuerdos integrales o parciales de renegociación contractual con las empresas concesionarias y licenciatarias de servicios públicos, ad referendum del PEN.
- c) Elevar los proyectos normativos concernientes a posibles adecuaciones transitorias de precios, tarifas y/o segmentación de las mismas; o cláusulas contractuales relativas a los servicios públicos bajo concesión o licencias,
- d) Elaborar un Proyecto de Marco Regulatorio General para los Servicios Públicos correspondientes a la jurisdicción nacional; que contemple las condiciones básicas généricas para todos los sectores, y
- e) Efectuar todas aquellas recomendaciones vinculadas a los contratos de obras y servicios públicos y al funcionamiento de los respectivos servicios.

En adición, la Ley 25.790 ha dispuesto que las decisiones que adopte el PEN en el desarrollo del proceso de renegociación *no se hallarán limitadas o condicionadas por las estipulaciones contenidas en los marcos regulatorios que rigen los contratos de concesión o licencia de los respectivos servicios públicos*. Dicha norma establece, asimismo, que el PEN remitirá las propuestas de los acuerdos de renegociación al Congreso de la Nación y que corresponderá al Congreso de la Nación expedirse dentro del plazo de 60 días corridos de recepcionada la propuesta. Cumplido dicho plazo sin que se haya expedido, se tendrá por aprobada la misma. En el supuesto de rechazo de la propuesta, el PEN deberá reanudar el proceso de renegociación del contrato respectivo.

En diciembre de 2003 la UNIREN informó el cronograma de trabajo que se proponía desarrollar, previendo en el mismo completar la renegociación con la empresa en el mes de julio de 2004 y reserva hasta fin de año para los procesos de consulta pública, legislativa y aprobación del Poder Ejecutivo. A la fecha de emisión de estos Estados Contables no se han producido avances sustanciales que permitan asegurar que se cumplirá con el objetivo de firmar un acuerdo en julio próximo. Asimismo, nada asegura que el eventual resultado de la renegociación restablezca de manera efectiva el equilibrio de la Licencia y procure a TGN una reparación justa por los perjuicios sufridos como consecuencia de la LEP.

Cabe agregar, por último, que sucesivos intentos realizados por el PEN en 2002 con el fin de implementar ajustes limitados y de carácter transitorio para morigerar el impacto de la evolución del tipo de cambio y los indicadores macroeconómicos sobre la actividad de las prestadoras de servicios públicos objeto del proceso de renegociación, fueron sucesivamente bloqueados por decisión judicial.

Por último debe destacarse que, con posterioridad al cierre del ejercicio , a mediados de febrero de 2004, el Poder Ejecutivo dictó, mediante los decretos 180/04 y 181/04 una serie de medidas que, una vez reglamentadas e implementadas, afectarán de manera disímil las actividades de los sectores componentes de la cadena de valor de la actividad gasífera o sea los productores, distribuidores, transportistas y las diversas categorías de consumidores.³

Si bien resulta prematuro formular un pronóstico del impacto de la normativa sobre la actividad de la Sociedad, resulta a todas luces que, en sus distintos aspectos, incorpora cambios significativa en el marco regulatorio en particular en lo referente a la intervención del Estado en la asignación de los recursos a invertir en la actividad.

³ La nueva normativa se explicita en la Nota 10 “Hechos Posteriores” de las Notas a los Estados Contables.

Por otra parte, estas medidas no hacen referencia alguna a cambios en las tarifas y márgenes de las actividades objeto de regulación por la Ley del Gas, o sea el transporte y distribución del gas natural.

La Industria del gas en la Argentina

Luego de dos años consecutivos de caída en el consumo de gas natural, 2003 experimentó una importante recuperación que alcanzó una tasa del 10,1% respecto del año precedente.

El incremento más significativo, en términos absolutos, se produjo en el segmento industrial, superando aún su máximo valor histórico registrado durante el año 2000. En términos porcentuales el consumo de GNC fue el que tuvo mayor crecimiento, con un 30,0% respecto de 2002. Para el caso del GNC la explicación está directamente relacionada con el precio relativo del gas natural, cada vez más barato respecto de otros combustibles alternativos, en particular debido a la pesificación y al congelamiento de las tarifas. La reactivación experimentada en el sector industrial, potenciada a su vez por el bajo precio relativo del insumo, fue el motor para la recuperación del consumo de gas en industrias y centrales térmicas. En el segundo caso también influyó el bajo nivel de despacho de las centrales hidroeléctricas.

Desde la privatización de los servicios públicos de gas natural, se evidencia un crecimiento acumulado del 41% en el consumo interno del fluido, destacándose un crecimiento del 225% en la demanda de gas originada en uso de GNC y un 41% correspondiente al consumo industrial, el de mayor crecimiento en valor absoluto. El otro segmento cuyo consumo tuvo gran desarrollo en este período es el de usinas, con un 49%. El mismo se ha visto motorizado por el incremento del consumo de energía eléctrica registrado en el mismo período y por las ventajas competitivas de las nuevas tecnologías de ciclos a gas y combinados que indujo a los inversores privados, durante la década del 90, a priorizar la inversión en generación térmica a gas frente a otras alternativas de inversión.

Consumo de Gas Natural – MMMm³ (Miles de millones de m³) (4)

	2003	2002	2001	2000	1999	1998	1997	1996	1995	1994	1993
Residencial	6,9	6,7	6,7	6,9	6,6	5,9	5,8	5,9	5,8	5,7	5,6
Comercial	1,0	1,0	1,0	1,1	1	0,9	1	1,2	1,2	1,4	1,6
Industrial	10,7	9,8	9,6	10	9,8	9,9	9,8	9,4	9,1	8,7	7,6
Usinas	8,8	7,8	8,9	10,9	10,7	8,5	8,5	8,6	5,9	5,2	5,9
G.N.C.	2,6	2,0	1,9	1,7	1,5	1,4	1,2	1,1	1	0,9	0,8
Otros	0,8	0,7	0,7	0,7	0,6	0,6	0,5	0,2	0,3	0,3	0,3
Total	30,8	28,0	28,8	31,2	30,2	27,2	26,8	26,4	23,3	22,2	21,8
Indice	141,3	128,3	132,1	143,2	138,5	124,8	122,9	121,1	106,9	101,8	100,0

(4) Volúmenes a 9300 kcal

Demanda de energía primaria por fuente (2002) [%]

	Petróleo	Gas Natural	Carbón	Nuclear	Hidro- electricidad
EEUU	39,0	26,2	24,2	8,1	2,5
Canadá	31,1	25,1	10,6	5,9	27,2
México	60,5	28,3	5,2	1,6	4,2
Total América del Norte	39,2	26,2	21,8	7,5	5,2
Argentina	31,4	50,8	1,1	2,4	14,2
Brasil	48,1	6,9	6,8	1,9	36,3
Chile	45,2	24,7	8,4	0,0	21,8
Colombia	39,7	21,8	7,9	0,0	30,2
Venezuela	37,2	40,0	0,0	0,0	22,8
Otros países de S & C América	64,6	11,9	1,1	0,0	22,4
Total S. & Cent. América	47,9	19,7	4,0	1,0	27,4

Fuente: BP Statistical Review of World Energy

Oferta de gas

En 2003 la producción anual de gas natural ascendió a 50.138 millones de metros cúbicos, provenientes un 55,8% de la cuenca neuquina y un 17,2% de la cuenca noroeste. Esto marcó un nuevo récord para el país, con un incremento del 9,5% con respecto al año 2002. Este incremento de la producción tuvo como destino tanto a los mercados de exportación (Chile, Brasil y Uruguay) como a la recuperación del consumo en el mercado interno.

Actualmente la Argentina se encuentra entre los países con mayores reservas de gas natural de Sudamérica (664 MMMm³ a diciembre de 2002)⁽⁵⁾ que, combinadas con el alto grado de desarrollo de su estructura gasífera ya sea para el mercado local o para exportación, han posibilitado que el país se posicione como eje energético regional. No obstante ello, se observa una disminución importante respecto del año anterior, en el que las reservas comprobadas alcanzaban un monto de 764 MMMm³. Como resultado de esta reducción, el horizonte de reservas cayó de 16,6 a 14,5 años.

La caída de reservas probadas tiene directa vinculación con el congelamiento de las tarifas de gas en boca de pozo, lo cual reduce volumen de gas cuya potencial explotación sería económicamente viable.

A pesar de lo expuesto, es de esperar que esta coyuntura negativa sea superada en el corto o mediano plazo, en caso de reencauzarse los marcos normativos en fundamentos de razonabilidad que viabilicen la inversión necesaria por parte del sector privado. A ello contribuirán las obras de integración encaradas en los últimos años, así como los proyectos que se estiman concretar en el futuro a partir de la superación de la crisis argentina y regional. Esto se potencia por el crecimiento de los mercados del fluido en los países vecinos que, registrando aún una baja tasa de penetración del gas natural en su matriz energética, presentan expectativas de mantener altas tasas de crecimiento de la demanda energética en general y del gas natural en particular.

⁵Miles de millones de metros cúbicos.

Gas Natural - Reservas y producción a fines de 2002

	Reservas Comprobadas MMm ³	Producción de 2002 MMm ³	Horizonte Años	Reservas Probables MMm ³
Noroeste	129.481	7.877	16,4	44.524
Neuquina	344.567	25.551	13,5	97.180
Otros	189.475	12.342	15,4	164.414
Total Argentina	663.523	45.770	14,5	306.117

Fuente: Secretaría de Energía

El negocio de la Sociedad

En el marco de las serias dificultades presentes resulta necesario volver a remarcar el rol cumplido por la Sociedad en la modernización y expansión de uno de los activos de la infraestructura energética del país más críticos: los gasoductos de alta presión que conforman la red troncal de la transmisión de gas natural. La prioridad dada a la reinversión y al crecimiento permitieron (i) que se superaran las restricciones invernales al acceso al gas natural para uso residencial e industrial en los centros urbanos del país, facilitando la calidad y confiabilidad del servicio de gas natural a vastos sectores de nuestra economía e (ii) inaugurando y extendiendo el flujo del fluido con destino a la exportación, una actividad inexistente al momento de la privatización.

Desde el año 1993, TGN expandió la capacidad de transporte en más de un 135% (30,9 MMm³/d). Esta política requirió inversiones por US\$ 1.051,7 millones, las cuales fueron principalmente destinadas a la construcción de más de 1.200 km. de cañerías y 5 nuevas plantas compresoras, adicionando más de 140 mil HP de potencia instalada.

Durante este ejercicio TGN ha continuado desarrollando exitosamente, además del transporte con destino a la exportación, otras actividades relacionadas, brindando servicios de operación y mantenimiento de instalaciones de transporte pertenecientes a terceros. De esta manera, en forma directa o a través de empresas relacionadas, opera actualmente gasoductos en Argentina, Chile y Brasil.

	2003	2002	2001	2000	1999	1998	1997	1996	1995	1994	Totales
Gasoductos: km Agregados	0	0	47,5	332,4	20,0	97,7	257,4	246,6	187,1	54,7	1.243,4
Compresoras: HP Agregados	0	0	0	23.900	6.900	83.900	0	0	0	27.840	142.540
Aumentos de capacidad en MMm ³ /d	0,2	0,3	0,2	4,1	5,7	6,4	4,1	3,5	1,9	4,5	30,9

Valores al 31 de Diciembre de 2003

	Gasoducto Norte	Gasoducto CO	O&M	Total
Km.	3.328,5	2.078,0	2598,8	8005,3
Diámetro	24"	30"	-	-
Estaciones Compresoras	9	8	2	19
miles de HP	130,77	169,40	12,2	312,37
Contratos Firme MMm ³ /d	22,17	31,32	NA	53,49
Año de Construcción	1960	1981	1996/2000	-

Situación Financiera

El conjunto de medidas adoptadas durante 2002 por el Gobierno Nacional y el virtual status quo de la situación han modificado sustancialmente las condiciones legales y contractuales en cuyo marco se desenvolvían las actividades de la Sociedad hasta diciembre de 2002.

El congelamiento de tarifas aunado a la desvalorización de la moneda argentina a alrededor de una tercera parte de su valor preexistente hasta fines de 2001, en un período de pocos meses, han provocado un desequilibrio sustancial en la estructura financiera y patrimonial de TGN, que todavía persiste.

El impacto fue particularmente grave debido a que la actividad de la Sociedad se caracteriza por ser intensiva en el uso de capital.

Desde la privatización en 1992, la Sociedad invirtió en el sistema de gasoductos US\$ 1.051,7 millones los que fueron financiados, en partes aproximadamente iguales, mediante (i) la reinversión de su flujo interno de fondos (utilidades y amortizaciones) y (ii) el endeudamiento financiero contraído mayormente en condiciones de largo plazo de repago.

A diciembre de 2001 el nivel de endeudamiento equivalía al valor del patrimonio neto, o sea que la Sociedad mantenía una relación absolutamente sana, compatible con las mejores calificaciones crediticias internacionales para este tipo de actividad y similar a la que el ENARGAS computa como estructura de capital esperable para las Licenciatarias de la industria del gas natural sujetas a su control.

Dado que la deuda fue contraída prudentemente a plazos muy largos y con esquemas de amortización distribuidos de manera compatible con el flujo de su generación de fondos preexistente a la crisis, evitando vencimientos concentrados en determinada fecha, debió ser contraída mayoritariamente fuera del país con organismos multilaterales, inversores institucionales y bancos, ya que no existieron en el mercado financiero argentino fondos disponibles, ni aún en épocas de bajo "riesgo país", en las condiciones y montos requeridos por el plan de negocios de la Sociedad.

En consecuencia, como efecto de las medidas de gobierno de comienzos de 2002 y la acelerada devaluación de la primera mitad de ese año, TGN se vio compelida a optar entre continuar amortizando el capital y los intereses de su deuda financiera o asegurar el cumplimiento de sus obligaciones contractuales de prestadora de servicios públicos en su condición de Licenciataria.

ESTRUCTURA PATRIMONIAL COMPARATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003, 2002, 2001, 2000 Y 1999

(En miles de pesos)

	Ejercicios terminados el 31.12.				
	2003	2002	2001	2000	1999
<i>Activo corriente</i>	330	252	140	109	130
<i>Activo no corriente</i>	2.538	3.044	2.692	2.754	2.536
Total Activos	2.868	3.296	2.832	2.863	2.666
<i>Pasivo corriente</i>	946	669	430	365	429
<i>Pasivo no corriente</i>	992	1.460	1.039	1.130	893
Subtotal Pasivos	1.938	2.129	1.469	1.495	1.322
Patrimonio neto	930	1.167	1.363	1.368	1.344
Total	2.868	3.296	2.832	2.863	2.666

La Sociedad decidió de inmediato administrar sus recursos de manera tal de: (i) mantener la prestación segura y confiable del servicio público de transporte de gas natural a su cargo de acuerdo a los términos de la Ley del Gas y la Licencia; (ii) preservar el principio de empresa en marcha y (iii) mantener, en la emergencia, la igualdad de trato a todos sus acreedores financieros.

En consecuencia, la Sociedad se vio obligada a postergar el pago de todos los vencimientos de capital a partir de enero de 2002.

Durante la primera mitad de 2002, a medida que el entorno macroeconómico continuó deteriorándose y los plazos legales aplicables para la renegociación contractual prevista por la Ley de Emergencia y la Resolución ME 20/02 vencieron sin cumplirse con los objetivos de la normativa, la generación de fondos se tornó insuficiente para cancelar la totalidad de los intereses generados por la deuda financiera, especialmente tomando en consideración la equidad en el tiempo que debe mantener la Sociedad entre acreedores de igual categoría.

A raíz de lo anterior, la Sociedad pagó el total de los intereses devengados solo hasta el 31 de julio de 2002. Con posterioridad a esa fecha los pagos de intereses se limitaron hasta un monto máximo equivalente al 3,5% anual sobre los saldos de la deuda. El detalle de los montos postergados está ampliamente descrito en los estados contables de la Sociedad que se adjuntan.

Durante 2003, a pesar de que el Peso se revaluó ligeramente en comparación con el año anterior, la ecuación económica de la Sociedad no se recuperó debido a la inexistencia de incrementos tarifarios.

Paralelamente, la Sociedad continúa con el proceso de diálogo con todos sus acreedores financieros, propendiendo a una solución negociada que evite la ejecución de cláusulas de aceleración de vencimientos de la deuda y poder alcanzar una solución definitiva a su estructura de financiamiento.

Las variaciones en los resultados de la Sociedad, cuyos efectos se reflejan en el patrimonio de la misma, han sido ampliamente explicitadas en la reseña informativa, motivo por el cual nos remitimos a ella para su análisis.

Estrategia futura de negocios

La Sociedad acompaña proactivamente las tareas destinadas a recomponer condiciones contractuales en el marco del proceso encarado por la Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos (UNIREN), el Enargas y la Secretaría de Energía. El nuevo marco deberá contener condiciones tarifarias y extra-tarifarias mínimas tales que posibiliten la reinversión, para viabilizar la reactivación del flujo de inversiones que permitió en el pasado superar rápidamente cuellos de botella de abastecimiento, abriendo a su vez, de manera promisorio, la integración con los mercados energéticos de la región.

La continuidad del congelamiento de las tarifas de transporte, se reflejaría inevitablemente en un déficit de inversiones y por consiguiente, en la incapacidad financiera para satisfacer las necesidades de ampliación de la capacidad de transporte.

En las actuales condiciones la Sociedad sólo se puede abocar a continuar ejecutando con la máxima diligencia las erogaciones operativas y las inversiones que eviten el deterioro de los activos y la calidad de servicio público que presta.

Excepcionalmente, se podrá posibilitar la expansión de tramos de sus gasoductos, en particular debido a que el transporte con destino a exportación tiene un encuadre tarifario que, a diferencia del transporte destinado al mercado doméstico, refleja la realidad económica de nuestra actividad.

Esto tiene particular importancia porque, de manera coherente con la relevancia estratégica que, progresivamente desde 1997, había adquirido el transporte de gas para las necesidades energéticas de los países vecinos, la Sociedad debe proveer la capacidad para ir acompañando su crecimiento. En tal sentido ha venido desarrollando esfuerzos para acompañar el crecimiento de la demanda de la zona central de Chile, tratando de evitar una brusca interrupción en la atención al crecimiento de una región en la que el gas natural argentino se ha transformado en una fuente imprescindible de energía.

También continúa siendo una prioridad el acompañamiento del incremento en la penetración del gas natural en la zona sur de Brasil. Para ello participa en la reactivación del proyecto TSB (Transportadora Sulbrasileira de Gas), que, extenderá la penetración del gas argentino desde Uruguayana, (hoy ya conectada al sistema de gasoductos argentinos), hasta Porto Alegre, permitiendo ampliar sustancialmente la exportación de gas natural hacia esa región.

En el transcurso del año 2003, TGN ha avanzado en la estructuración de expansiones marginales en su sistema, con financiamiento provisto por terceros, entre los que aparecen la constitución de fideicomisos financieros en los términos de la resolución 2.877/2003 emitida por el ENARGAS. Como resultado de ello, en diciembre de 2003 se lanzó el Concurso Abierto N°5/2003 para ampliación de capacidad, el cual está condicionado a que el financiamiento de cualquier expansión que resulte, corra por cuenta de los Oferentes, o de terceros que deseen voluntariamente aportar los fondos correspondientes.

Hechos Salientes del ejercicio 2003

Transporte de gas

La imposibilidad de acceso a los mercados de capitales, la postergación constante de la renegociación y ajuste de tarifas de la industria y finalmente, la incertidumbre reinante sobre los tiempos y formas que asumirá un proceso de recuperación, determinaron la postergación de decisiones de inversión en casi todas las actividades productivas del país.

Como consecuencia de la situación antes descrita, el ejercicio 2003 fue nuevamente para TGN, luego de tantos ejercicios con altas tasas de reinversión en la actividad, un año prácticamente sin inversiones para expansión. No obstante ello, Nor Andino S.A. incrementó su capacidad contratada con TGN en 0,2 MMm³/d sobre el gasoducto Norte.

Algunos contratos existentes sufrieron algunas modificaciones. Central Térmica Mendoza S.A. (CTM) cedió 100 Mm³/d de su capacidad a Ecogas Cuyo S.A. por el período comprendido entre el 1/5/2003 al 30/4/2004.

Adicionalmente, uno de los contratos de Servicio de Transporte Firme con Gas Natural Ban S.A. por 461 Mm³/d en zona GBA, cuyo vencimiento estaba previsto para el 1° de

julio del presente año, fue reasignado por el ENARGAS, quedando 341 Mm³/d para Gas Natural Ban y 120 Mm³/d para GasNEA S.A.

Con todo ello, la capacidad contratada de transporte a TGN alcanza al 31 de diciembre de 2003 los 53,49 MMm³/d, marcando un crecimiento del 0,6% en relación con la capacidad existente al inicio del ejercicio. De ese total, 36,8 MMm³/d (68,8%) se dirige a atender la demanda de gas natural de usuarios argentinos y 16,69 MMm³/d (31,2%) está destinado a consumos en Chile, Uruguay y Brasil.

Operación y mantenimiento de gasoductos de terceros

Los contratos de Operación y Mantenimiento existentes durante el período anterior mantuvieron su vigencia, con la excepción del contrato que vinculaba a TGN con GasAndes S.A.

En este caso debe remarcarse que, dicha sociedad había sido autorizada por el ENARGAS en junio de 2002 a operar y mantener su gasoducto, a través de su operador técnico Total. En consecuencia, luego de la finalización de las obras de separación de activos en planta La Mora en diciembre de 2002, se concretó el traspaso de TGN a GasAndes de la responsabilidad por la operación y mantenimiento de todo el sistema. Desde entonces, TGN cumple, no obstante la transferencia de la operación, el rol de Policía Técnica.

Respecto del gasoducto NorAndino, operado y mantenido por TGN en la traza ubicada en territorio argentino, la implementación de un nuevo plan de mantenimiento desde fines de 2002 dio como resultado un servicio más eficaz y acorde a las características de la traza, haciendo posible una operación más confiable y segura.

A su vez, las sociedades vinculadas Comgas Andina S.A. y Coperg S.A, continúan prestando sus servicios de operación y mantenimiento en territorio extranjero, operando los sistemas de gasoductos en distintas regiones del territorio chileno (para Gas Pacífico y NorAndino) y en territorio brasileño (para el gasoducto TSB), respectivamente.

La operación del sistema de transporte

El crecimiento constante de la demanda de gas impactó fuertemente en la operación de TGN durante 2003. Después de un incremento del 4,7% de la demanda entre 2001 y 2002, durante el presente año TGN transportó un volumen de gas de 16 656 MMm³ que representó un 12,5 % más que el 2002.

El cambio de volumen se debió a un fuerte aumento de la demanda durante el invierno y la primavera. Además, dada la falta de gas en la Cuenca Norte en el invierno, dicho aumento se concretó a través del transporte desde el Centro Oeste, representando un crecimiento del 15,6% en comparación con 2002.

El incremento en la demanda creó como contrapartida oportunidades para alcanzar varios récords en el sistema, tanto en las entregas totales, en el servicio de transporte interrumpible como en la inyección en el gasoducto Centro Oeste.

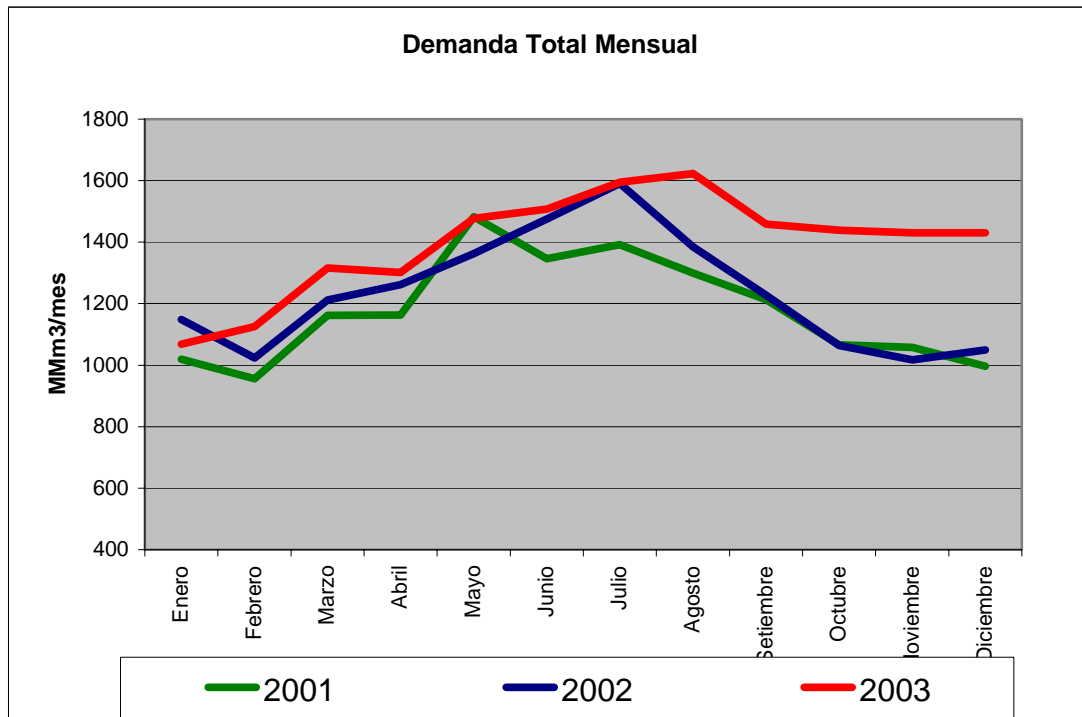
Algunos datos de transporte:

Capacidad Contratada:	53,5 MMm ³ /día
Entrega Anual:	16.172 MMm ³

Inyección Anual: 16.656 MMm³
 Exportaciones: 3.594 MMm³
 Transporte Interrumpible: 667 MMm³

Records diarios. MMm³/día
 Inyección Centro Oeste: 35,0
 Entregas: 57,6
 Interrumpible: 8,0

Se vendieron \$10,6 millones por servicios de TI y ED por una tenaz operación y una excelente confiabilidad del parque de los compresores.



La operación del gasoducto Norte se vio condicionada por la disponibilidad de gas en cabecera, que fue el cuello de botella de dicho sistema durante el invierno. Este déficit fue cubierto en parte por servicios transporte y ED con gas inyectado en Neuquen y consumido en la subzona Tucumán.

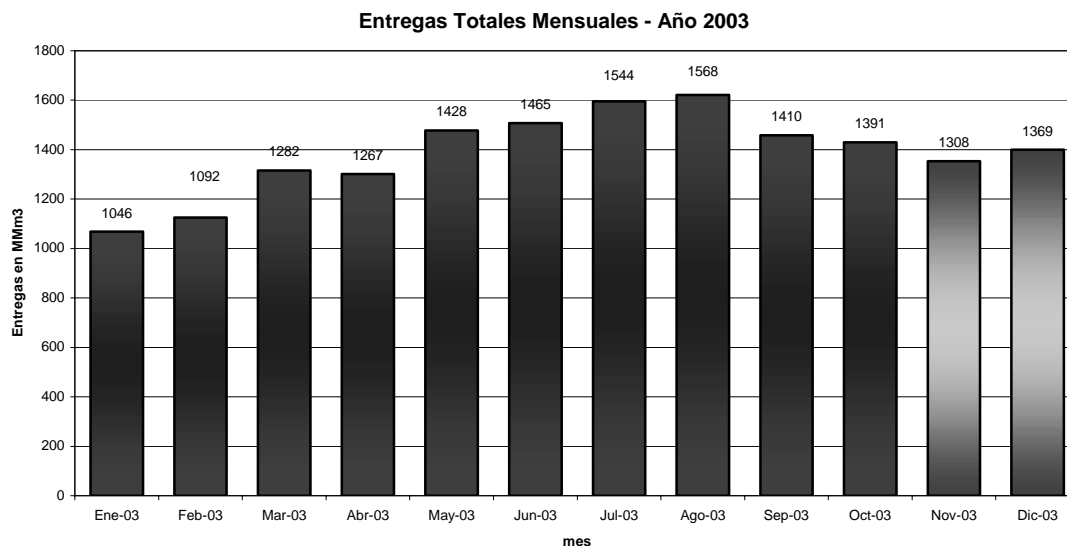
Como hechos salientes mencionaremos el aumento de los requerimientos de transporte basados en:

- La operación "a full" de la planta de tratamiento de YPF – Mega, reduciendo el poder calorífico del gas inyectado, lo cual incrementa el compromiso en concepto de volúmenes a transportar.
- La recuperación económica, que se manifestó como incrementos tanto en la demanda industrial como doméstica, siendo de especial importancia el incremento de consumo en estaciones de GNC.
- Una falta en la disponibilidad de agua en general para la generación eléctrica (tanto en Argentina como en Chile) y el crecimiento de la demanda eléctrica, que creó una demanda de gas mayor a la de años anteriores.

Cabe destacar que del volumen total entregado, un 23% corresponde a exportaciones a los países limítrofes de Chile, Brasil y Uruguay. Con respecto a años anteriores se destacó el aumento de consumo de las Centrales Térmicas en Santiago de Chile

Como contrapartida continuó baja la demanda de AES – Uruguayana.

Con respecto a obras de confiabilidad realizadas previamente a la temporada de máximo transporte se debe mencionar, el intercambio de los compresores de Puelén y Gral. Baldissera, optimizando la operación de ambas plantas, y la reprueba del ramal que alimenta a Mendoza que permitió aumentar el valor máximo de la presión de operación desde 63 kPa hasta 67,4 kPa, lo cual nos otorga flexibilidad adicional en la operación de dicho tramo.



Gestión de integridad y mantenimiento

Como resumen de las actividades destinadas a resguardar la integridad de los activos de TGN y la calidad del servicio prestado por la Sociedad durante 2003, merecen citarse las siguientes:

- Con el objetivo de delimitar el riesgo asociado al fenómeno de corrosión bajo tensión (stress corrosión cracking – SCC), se realizaron 106 excavaciones exploratorias sobre la descarga de varias plantas compresoras. Además, en las zonas de Campo Durán y Tucumán se efectuaron repruebas hidrostáticas, que resultaron en el reemplazo de las cañerías afectadas.
- Para un mejor control del riesgo, se inspeccionaron 1.557 km de gasoductos, se reemplazaron 2.807 metros de cañería afectados por defectos o para sustituir refuerzos inapropiados.
- Para disminuir la posibilidad de incidentes sobre los conductos, sobre la traza del Gasoducto Norte se acondicionaron 8 cruces de río y se repararon 10 erosiones mayores. Similares acciones se efectuaron en 18 lugares sobre el Gasoducto NorAndino. Adicionalmente se efectuó la reparación de 45 erosiones menores en el Gasoducto Norte.
- Se mejoró el sistema de protección catódica, mediante la instalación de 3 nuevas estaciones y el acondicionamiento parcial de otras 15 existentes. Se prosiguió con el programa de control de la velocidad de corrosión, mediante la instalación y monitoreo de cupones y probetas, así como los estudios sobre corrosión microbiológica y mapa de suelos.

- Continuó el programa de prevención de daños por parte de terceros sobre los conductos a través de reuniones informativas, entrega de folletería y cartillas, e incluyó tanto a superficiarios vecinos a la traza como a organismos e instituciones con posibilidad de excavar en la zona de los conductos. Como resultado, los incidentes relacionados con este tema siguieron en disminución con respecto al año anterior.
- En Tartagal, provincia de Salta, se inauguró un barrio de viviendas, construido por TGN, erradicándose de ese modo 40 viviendas que se encontraban en las cercanías del Gasoducto Norte.
- Se elaboró un modelo de gestión de riesgo para plantas compresoras, máquinas y estaciones de medición y regulación; con él, a partir de la asignación de un factor de riesgo para cada tipo de instalación, se evaluó la necesidad de efectuar acciones correctivas.
- Se definió un nuevo plan de integridad para equipos, que tendrá en cuenta no sólo la situación estructural de los mismos sino también su performance y confiabilidad.
- Se efectuó un estudio “Hazop” (Operación de riesgo) en 4 plantas compresoras; que recomendó mejoras en sus diseños y las acciones correctivas pertinentes.
- Se realizó adecuación a nuevo (overhauls) en 4 motocompresores y 9 turbocompresores (entre ellos dos máquinas Solar Mars-100 de plantas Puelén y La Mora).
- Con el objetivo de incrementar la confiabilidad y la disponibilidad en el transporte, se adquirieron dos módulos “muleto” marca Solar, modelos Taurus T-70 y Mars-100.
- El estudio de condición y performance de los equipos fue intensificado, de modo de afrontar con mayor confiabilidad los exigentes nuevos escenarios de transporte.
- Se implementó un servicio de vigilancia continua sobre el Gasoducto NorAndino, que consistió en el monitoreo de tramos críticos, en prevención de posibles incidentes durante la temporada de lluvias. Para ello, se instalaron campamentos en alta montaña, en lugares estratégicos.
- Se realizaron tres simulacros importantes: roturas de conducto en los Gasoductos del Pacífico y del Mercosur e Incendio en planta La Mora.

Gestión de tecnología, sistemas y comunicaciones

Las actividades y proyectos de tecnología informática llevados adelante durante 2003 tuvieron como objetivo principal retomar el camino de la actualización tecnológica tendiente a preservar el nivel de servicio y la inversión realizada por la compañía. Asimismo, el desafío más importante lo constituyó el encarar este proceso de renovación manteniendo los niveles de costos acotados a valores muy similares a los del pasado año.

Las principales actividades en materia de renovación tecnológica en hardware fueron:

- la compra y puesta en marcha de un nuevo almacenamiento central de discos, el cambio de servidores de SAP,
- la ampliación a su máxima capacidad de los servidores principales del sistema SCADA
- la migración de los servidores del centro de contingencia en B. M. Pacheco.

Desde el punto de vista del software, el proyecto más importante de renovación y actualización fue la migración del sistema SAP cuya implementación original data de 1999. Más allá de las mejoras de funcionalidad asociadas a la nueva versión de SAP R/3, la exitosa implementación de la versión 4.7 Enterprise le permite a TGN contar con soporte de la aplicación hasta el año 2009.

En el área de comunicaciones se realizaron

- trabajos de revisión completa y ajuste del sistema troncal de radioenlace en los tramos norte y sur permitiendo llegar a parámetros de calidad comparables a los estándares internacionales para el servicio brindado por empresas de telecomunicaciones.
- prolongación del sistema de radioenlace s hasta la B. M. Orán (NorAndino) mejorando así el servicio de comunicación de la base al mismo tiempo que se reduce su costo de comunicaciones.

También se proveyeron servicios de Tecnología Informática a terceros, los que han generado ingresos por más de US\$ 230.000, mientras que los costos se han mantenido prácticamente constantes respecto al año 2002 (+5%).

Calidad, Seguridad, Higiene y Medio Ambiente

TGN continuó orientando sus planes en pos de lograr un entorno seguro para su gente, la comunidad, los bienes propios y de terceros y la preservación de los recursos naturales. A tales efectos:

- se dispusieron recursos especiales para medir y controlar las emisiones gaseosas, minimizando el impacto que las instalaciones producen en el medio ambiente, de modo de cumplir con la Resolución 1192 del ENARGAS.
- se originó y desarrolló parcialmente el Manual de Gestión Ambiental bajo los lineamientos internacionales de los sistemas de gestión ambiental que incumben a la actividad de transporte de gas.
- se profundizó la campaña en favor de la prevención de los accidentes de tránsito, mediante la realización de pruebas de conductas de reacción al personal que conduce vehículos. Ninguno de los accidentes producidos fue de consideración.
- los primeros programas de capacitación a distancia relativos a Permiso de Trabajo Seguro y Conducción Defensiva resultaron un éxito.
- continuando con el Programa de Monitoreo de Higiene Industrial, se han realizado las mediciones de contaminantes en la totalidad de nuestras plantas compresoras, con cuya información se coordina con Salud Ocupacional el programa de exámenes clínicos del personal.

- se dio un gran impulso al accionar preventivo de los contratistas, mediante reuniones específicas con los máximos responsables de los principales proveedores e inspectores, reforzando las inspecciones en obra realizadas por los especialistas de TGN.
- se han realizado en Sede más de 100 reuniones preliminares, apreciando una mejora en los Programas de Seguridad preparado por los contratistas, fruto de un continuo seguimiento y capacitación en esta área. Se han evaluado 150 personas para habilitar Permisos de Trabajo Seguro y 120 personas en Detección de Gases.
- Se ha llevado el plan de extensión de seguridad de la Sociedad a las familias de las regiones, mediante un evento realizado en Gral. Alvear -Mendoza, logrando extender el mensaje de seguridad e higiene a los hogares del personal de TGN y de la comunidad local.
- Se ha participado de manera continua en las reuniones del CEADS, en lo relativo a incumbencias ambientales y de desarrollo sustentable tanto a nivel país como a nivel internacional. Para el seminario anual de este consejo se ha presentado un caso titulado “Manejo Integral de Riesgos en Zonas Sensibles”
- Por invitación especial se ha presentado en el “Taller de Gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional y la Sustentabilidad de la Industria del Petróleo y del Gas” el trabajo “Prevención de Riesgos en Gasoducto de Alta Montaña”, con muy buena recepción.
- Se ha participado activamente en el comité técnico de consulta del IAPG para el desarrollo de la NAG 153, relativo a las mejores prácticas ambientales.
- También se integró la Comisión de Seguridad y se realizó un trabajo que fue presentado en el Congreso 2003.
- Por invitación de la Cancillería Argentina y bajo el Convenio del Fondo Argentino de Cooperación con el Instituto Superior de Seguridad de Ecuador, durante el mes de Diciembre se ha dictado en Quito un Seminario sobre Seguridad, Higiene Industrial y Medio Ambiente en la Industria del Petróleo y del Gas.

El desarrollo de nuestros recursos humanos

Capacitación

La incorporación de nuevas tecnologías de la información demandaron la conformación de equipos de trabajo más profesionalizados con fluidos mecanismos de coordinación.

Esta creciente demanda de interacción grupal e interdisciplinaria en el ámbito laboral, sumada a la necesidad de incorporar conocimientos que antes de la devaluación se adquirirían en el exterior, hicieron imprescindible que se profundizaran esfuerzos orientados a la capacitación y el desarrollo organizacional.

Se han llevado a cabo programas y actividades con objetivos y diseños acordes a exigencias técnicas y organizativas específicas, de los cuáles se destacan:

- Formación de Especialistas en Hot Tap en el que se está trabajando con una dinámica que articula la transmisión de conocimientos con la adquisición gradual de habilidades muy precisas, es decir que tiende a la formación de capacidades cognitivas con un enfoque integral.
- Taller de Operaciones en donde se trabajó con una dinámica de grupo en la resolución de problemas simulados, integrando de este modo el desarrollo de competencias generales (trabajo en equipo, comunicación, dinámica grupal) como metodología de aprendizaje de competencias específicas (dinámica de fluidos, aspectos comerciales y regulatorios del transporte, etc).
- Formación en Análisis de Condición, con el objeto de desarrollar técnicas predictivas y sus máximas potencialidades en la cadena de mantenimiento. Este programa afecta transversalmente a distintos sectores de la organización formal, comenzando por los especialistas en planificación del mantenimiento para continuar en 2004 con la formación de los referentes de planta alcanzando a todos los actores involucrados en los procesos.
- Realización de monografías por parte del grupo de jóvenes profesionales ingresados en el presente año. La realización de las monografías, que se iniciaron con un proceso de investigación de un tema específico y culminaron con una puesta en común y reflexión sobre los resultados, requirió un esfuerzo de trabajo grupal, debate y comunicación que redundó en un proceso de aprendizaje colectivo.

Las estrategias educativas implantadas permitieron acompañar los procesos de aprendizaje que se dieron en el trabajo y abordar aspectos grupales y organizacionales.

De acuerdo con la política de los últimos años y trabajando en algunos casos con profesionales e instituciones externas, se ha continuado con la formación de instrumentistas de plantas compresoras, así como el campo de protección anticorrosiva, en donde se realizaron cursos con calificación de la NACE.

Por otro lado en el área de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente se destacó el programa de Socorrismo que alcanzó a todas las plantas en general y especialmente a las personas que se desempeñan como brigadistas y la formación de referentes en las zonas, a través de la realización de Tecnicaturas en Seguridad.

Además durante este año se han diseñado los contenidos y desarrollado los materiales para los cursos a distancia de Permiso de Trabajo Seguro y Manejo Defensivo. Los mismos se implementaron en todas las regiones del interior del país así como con participantes de Sede y fueron evaluados muy satisfactoriamente.

Todas estas actividades insumieron en total, 26.600 hs. de capacitación con una tasa de cobertura del 90 % ⁽¹⁾.

(1) Es la relación porcentual entre la cantidad de empleados diferentes que recibieron capacitación durante el año y la cantidad promedio anual de empleados de la empresa.

Acciones con la Comunidad

La característica que TGN sea una empresa distribuida a lo largo y a lo ancho de la Argentina marca de manera decisiva su identidad y funcionamiento al definir su forma de relación con la comunidad.

Esta relación se basa en el respeto por la identidad de cada comunidad, por sus prácticas y formas de vida, en varios casos ancestrales y en la responsabilidad que parte de ese respeto, al no ignorar la realidad que circunda a un negocio con las características que tiene el de TGN.

Cada lugar de trabajo de TGN cercano al gasoducto no es un polo aislado de su entorno social, ya que los empleados forman parte en su gran mayoría del núcleo de cada comunidad y comparten el mismo sentido de pertenencia.

En consecuencia TGN privilegia las siguientes tres áreas de proyectos que responden a propuestas sustentables de las propias comunidades :

Proyectos Educativos

El objetivo de los mismos es el fortalecimiento y la construcción de las redes sociales desde la escuela, integrando la empresa a la dinámica del desarrollo social

Alcance Poblacional: 4000 personas

Escuela de Lamadrid (Pcia. Tucumán/ 1996-actual)

Se continuó con la implementación del Proyecto del Comedor Escolar y la Experiencia Piloto Productiva, emprendimiento que considera la posibilidad de generar una actividad con potencial salida laboral para ex alumnos del establecimiento.

Jardín Fundamind (Capital Federal- 1996-actual)

Desarrollo de Proyecto Educativo Social, de participación integral a las actividades de Jardín Maternal para 20 niños: Programa alimentario y Escuela para padres.

Proyecto “Leer es Fundamental” (ciudad Santa Fe 2003-Escuela Simón Bolívar n° 1258)

Reconstrucción de la Biblioteca Escolar luego de las inundaciones y apertura de Rincones de Lectura. Se entregaron 3167 libros para 467 alumnos y 35 docentes.

Proyectos de Desarrollo y Gestión Comunitaria

El objetivo es promover los recursos humanos e institucionales mediante la participación de la población, en pro de la mejora del nivel y calidad de vida de las comunidades

Alcance Poblacional: 10000 personas

Huertas Orgánicas Familiares y Comunitarias (Pcia. Jujuy-2000-actual)

Proyecto conjunto con la Asociación de Mujeres Warmi Sayajsunqo, desarrollo de emprendimientos de 300 huertas familiares y comunitarias. Participación en la construcción del Salón de Usos Múltiples de la comunidad y en la continuidad del Proyecto de Huertas, con redefinición de etapas a seguir en próximo período.

Hogar de Nazareth para Niños en Riesgo (Pcia. Jujuy 2000-actual)

Proyecto social para niños en situación de riesgo, conformación de un hogar de día, donde se integran las áreas sociales, educativas, nutricionales y de salud.

Centro de Rehabilitación del Norte (Pcia. Córdoba-2002-actual)

Continuidad en el apoyo para las actividades de aprendizaje y rehabilitación de niños y adolescentes con discapacidad.

Centro de Jubilados Tiempo de Vivir (Capital Federal 1996-actual)

Promoción de las actividades sociales del Centro de Jubilados.

Formando equipos emprendedores “Hogar de Guadalupe” (Pcia. Jujuy 2003)

Formar y capacitar a adolescentes en riesgo social en proyectos participativos de carácter productivo laboral, culminando en la ejecución de la propuesta productiva.

Entrega de vehículos y bienes de uso para asociaciones civiles, instituciones sociales y escuelas ubicadas en la zona de operaciones de la empresa.

Proyectos de Voluntariado Corporativo**Objetivo**

Llevar a la práctica social el interés de los miembros de la empresa en participar en iniciativas de desarrollo tendientes a la solución de los diversos problemas de sus comunidades, por medio de acciones puntuales y a través de proyectos de mediano y largo alcance

Alcance poblacional: 5700 personas

A partir de 2001 se formalizó esta metodología de relación con la comunidad, considerándola como un factor clave para el desarrollo de proyectos en los cuales los gestores principales son los empleados de la empresa.

Proyectos desarrollados en 2003:

- Centro de Actividades Infantiles Deportivas (Catriel. Pcia. de Río Negro).
- Médicos de Alta Montaña (Pcia. de Tucumán).
- Asesoramiento Informático (Jesús María, Pcia. de Córdoba).
- Ropero Escolar Escuelas J. J. Paso y R. Gutiérrez (Ferreira, Pcia. de Córdoba).
- Hogar El Arca (Moreno Pcia. Bs. As.).
- Huertas Escolares (Pcia. de Salta).
- Jardín de Infantes “Bernardino Rivadavia” (Deán Funes, Pcia. de Córdoba).
- Escuela Especial 2065 (Carcarañá, Pcia. de Santa Fe).
- Comedor Comunitario (Concordia, Pcia. de Entre Ríos).
- Consultorio Médico en la Asociación de Bomberos Voluntarios (Aldea Brasileira, Pcia. de Entre Ríos).
- Reciclado de Papel (Sede-Deán Funes).

Política de remuneraciones

La política de remuneración de los cuadros gerenciales de la Sociedad establece un básico de remuneración fija mensual y un adicional variable pagadero anualmente. En tanto la porción fija se establece de acuerdo al nivel de responsabilidad inherente a la posición, teniendo en cuenta los valores de mercado para la misma, la remuneración variable está asociada con los objetivos definidos al comienzo del ejercicio y su cumplimiento durante el mismo.

La política de la Sociedad no establece planes de opciones ni de algún otro tipo para su personal.

Organización de la toma de decisiones y sistema de control interno

- ***Toma de decisiones***

Un Directorio compuesto por once directores titulares e igual número de suplentes tiene a su cargo la dirección y administración de la Sociedad, con mandato por un año a partir del momento en que son designados por la Asamblea de Accionistas.

Gasinvest, sociedad controlante de TGN, tiene el derecho a designar la mayoría de los directores titulares y suplentes. Los accionistas de Gasinvest han celebrado un Convenio de Accionistas con el fin de regular ciertos aspectos relativos a su participación indirecta en TGN.

Conforme al Convenio de Accionistas, CGC y Techint tienen el derecho de designar dos directores cada uno de ellos, y Total y Petronas, actuando en conjunto, tienen el derecho de designar otros tres directores. Además, CGC y Techint tienen el derecho de designar un síndico cada una, y Total y Petronas en conjunto tienen por su parte derecho a designar un síndico.

Asimismo, el convenio dispone que el Presidente del Directorio sea designado a propuesta de CGC, el Gerente General a propuesta de Techint y el Gerente de Operaciones a propuesta de Total. El Gerente de Operaciones reporta al Gerente General y es responsable por la operación de los activos de transporte de gas.

El Convenio de Accionistas establece que las siguientes acciones y decisiones deben contar con el acuerdo unánime de CGC, Techint y Total (en su conjunto llamadas las Managing Companies)

- (i) enmiendas al estatuto u otros documentos equivalentes de TGN,
- (ii) cualquier consolidación o fusión de TGN con otra Sociedad,
- (iii) la adopción de planes de actividades, planes de inversión y planes financieros anuales o presupuestos, y cualquier modificación a los mismos,
- (iv) aumento o disminución del Directorio de TGN y/o cualquier otro comité de la Compañía,
- (v) la emisión o rescate de acciones de TGN,
- (vi) disolución, liquidación o presentación en concurso de TGN,
- (vii) la declaración o pago de dividendos u otra distribución por parte de TGN que no sea consecuente con la política de dividendos establecida en el plan de actividades,
- (viii) cualquier inversión de TGN en otra sociedad,
- (ix) la celebración de cualquier contrato del cual TGN sea parte y que involucre pagos totales o la compra o venta por parte de TGN de activos que, valuados a su valor de libros excedan US\$ 3,0 millones en una o más operaciones dentro de un período de seis meses,
- (x) cualquier cambio material en la conducción de TGN, y
- (xi) selección del auditor independiente de TGN.

El Convenio de Accionistas dispone la creación de un Comité Ejecutivo integrado por el Presidente del Directorio, el Gerente General y el Gerente de Operaciones. Corresponde al Comité Ejecutivo analizar en forma previa todas las cuestiones que deban ser resueltas por CGC, Techint y Total conforme el Convenio de Accionistas.

La fiscalización interna de la Sociedad está a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta por tres síndicos titulares y tres suplentes.

La Comisión Fiscalizadora sesiona con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y sus decisiones se adoptan por mayoría de votos presentes sin perjuicio de los derechos que le corresponden al síndico disidente. Los integrantes de la Comisión Fiscalizadora tienen el deber y el derecho de asistir a las reuniones de Directorio y Asambleas de Accionistas, convocarlas, requerir la inclusión de temas en el orden del día, y, en general, supervisar todos los asuntos de la Sociedad y su cumplimiento de la Ley y del Estatuto Social.

Los auditores externos independientes son designados por la Asamblea General y están encargados de auditar y certificar la documentación contable de la Sociedad. El Decreto 677/01 y la Resolución Gral. No. 400/02 de la Comisión Nacional de Valores han establecido nuevos recaudos a cumplir por parte de quienes se desempeñen como auditores externos de sociedades bajo el control de la Comisión Nacional de Valores y por las sociedades que los designen, para garantizar su independencia e idoneidad profesional.

- **Control interno**

TGN ha desarrollado un marco normativo orientado a asegurar la correcta autorización y registro de todas las transacciones realizadas, la salvaguarda de activos y el cumplimiento legal mediante una razonable segregación de funciones. Existen controles tendientes a asegurar la validez e integridad del registro de las operaciones, lo que permite contar con un sistema de información confiable y respetar los principios básicos de control interno.

La Gerencia de Auditoría Interna que reporta a un Comité de Auditoría, integrado por algunos de los directores de la Sociedad, tiene como misión la evaluación permanente del sistema de control interno. Todas las observaciones relevadas por Auditoría relacionadas con la protección de activos, cumplimiento legal, sistemas de información y rendimiento operativo cuentan con sus respectivos planes de acción correctivo y un adecuado seguimiento de los mismos, lo que contribuye a la actualización y mejoramiento continuo del ambiente de control de la empresa.

Remuneración de los directores, propuesta de asignación de resultados recomendada por el Directorio y política de dividendos

La Asamblea de accionistas es la responsable de aprobar la remuneración del Directorio luego de cerrado el ejercicio económico, atento a las dispuesto en lo pertinente por la Ley de Sociedades Comerciales y la Comisión Nacional de Valores.

De acuerdo con lo aprobado por la Asamblea de accionistas de fecha 4 de abril de 2003, hasta el presente se han abonado \$ 258.750 en concepto de anticipos de honorarios por tareas técnico administrativas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003, importe que se encuentra dentro del límite de \$ 572.000 autorizado por la mencionada Asamblea.

Asimismo, según lo disponen las normas de la Comisión Nacional de Valores, se ha contabilizado una provisión de \$ 343.760 con cargo a resultados del ejercicio, en concepto de dichos honorarios.

El Directorio recomienda y somete a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para su aprobación, la aplicación íntegra como resultados no asignados de la pérdida de \$ 237.531.187 que arrojan los resultados de la Sociedad para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2003.

Teniendo en cuenta la situación financiera por la que atraviesa la Sociedad y el impacto ocasionado por la pesificación y congelamiento de la tarifa que remunera el servicio de transporte de gas doméstico que presta la misma, temas acabadamente desarrollados tanto en esta memoria como en las notas a los Estados Contables cerrados el 31 de diciembre de 2003, el Directorio ha decidido no distribuir dividendos utilizando la facultad que le permite afectar la reserva constituida para tal fin.

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002**

De conformidad con lo dispuesto por la Resolución General N° 368/01 y sus modificaciones de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), se expone a continuación un análisis de los resultados de las operaciones de Transportadora de Gas del Norte S.A. ("TGN" o "la Sociedad") y de su situación financiera, que debe ser leído junto con los estados contables que se acompañan.

I) ANALISIS DEL RESULTADO Y DE LA SITUACION FINANCIERA**• Resultado neto del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2003**

El resultado del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2003 fue de \$ 237,5 millones de pérdida, frente a los \$ 195,7 millones de pérdida del ejercicio anterior, computando una variación neta entre ambos ejercicios de \$ 41,8 millones de pérdida adicional. Dichas variaciones fueron producidas por los siguientes resultados:

i) menores ventas netas por \$ 78,9 millones ii) menores costos de explotación, administración y comercialización por \$ 52,7 millones iii) menor costo financiero y por tenencia (incluido el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda) por \$ 165,8 millones, iv) una mayor pérdida en otros egresos netos de \$ 3,2 millones, v) una pérdida de \$ 277,9 millones en concepto de desactivación de diferencias de cambio capitalizadas en bienes de uso y vi) mayor crédito por impuesto diferido de \$ 99,7 millones.

Desde el 1° de enero de 2002 y de acuerdo con la Resolución N° 3/02 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("C.P.C.E.C.A.B.A"), la Resolución N° 240/02 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas ("F.A.C.P.C.E.") y la Resolución N° 415 de la CNV se ha reiniciado el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados contables. Los mismos están expresados en moneda constante en base a las variaciones del Índice de precios internos al por mayor nivel general ("IPIM") publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos ("INDEC") con relación al índice establecido como base, que es el de diciembre de 2001.

Con fecha 25 de marzo de 2003 el Poder Ejecutivo Nacional sancionó el Decreto N° 664/03 por el cual establece que los estados contables de ejercicios que cierren a partir de dicha fecha deberán estar expresados en moneda nominal, sin incorporar el ajuste por inflación. Dicho Decreto fue reglamentado para el ámbito de la CNV por la Resolución General N° 441/03 del 8 de abril de 2003. De acuerdo con lo establecido por la misma, los presentes estados contables han sido expresados en moneda constante hasta el 1° de marzo de 2003.

Tal como se indica en Nota 2.4. de los estados contables, este criterio adoptado por la CNV no se considera conforme a las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que exigían continuar con la aplicación de las normas del ajuste por inflación hasta el 1° de octubre de 2003. A partir de dicha fecha y por la Resolución MD N° 041/03 del C.P.C.E.C.A.B.A se dispuso igualmente la suspensión en su jurisdicción. El efecto estimado de la inflación no reconocida entre el 1° de marzo y el 30 de setiembre de 2003 fue el siguiente: disminución de activos por \$ 52 millones y disminución del patrimonio neto por \$ 52 millones, que incluye el efecto de la disminución del resultado del ejercicio por \$ 27 millones (pérdida).

En cuanto al ejercicio 2002 existieron circunstancias particulares que deben ser consideradas al interpretar los estados contables de aquel ejercicio. Entre ellas caben mencionarse que se produjo un incremento significativo y dispar entre los distintos indicadores económicos, tales como: tipo de cambio, índice de precios internos al por mayor

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002

I) ANALISIS DEL RESULTADO Y DE LA SITUACION FINANCIERA (Cont.)

- Resultado neto del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2003 (Cont.)**

(utilizado para la reexpresión de los estados contables de dicho ejercicio) e índices específicos de los bienes y servicios propios del negocio de la Sociedad.

El C.P.C.E.C.A.B.A aprobó las Resoluciones Técnicas N° 16, 17, 18, 19 y 20 de la F.A.C.P.C.E., que establecen nuevas normas generales y particulares de valuación y exposición. Estas nuevas normas se enmarcan en el proyecto de armonización de las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina con las Normas Internacionales de Contabilidad y son de aplicación obligatoria para la Sociedad a partir del ejercicio que se inició el 1° de enero de 2003. Dichas normas fueron adoptadas por la CNV a través de la Resolución General N° 434/03, con algunas excepciones.

- Resultado**

(En millones de pesos)

	Ejercicios terminados el 31.12					
	2003	2002	Variación \$	2001	2000	1999
Ingresos por ventas						
<i>Servicio de transporte de gas</i>	417,1	501,4	(84,3)	566,0	568,7	505,4
<i>Deudores por ventas en moneda extranjera</i>	(15,7)	(21,1)	5,4	-	-	-
<i>Bonificación Decretos PEN N° 292- 1520- 814</i>	(1,7)	(2,3)	0,6	(5,2)	(6,5)	(5,5)
Subtotal servicio de transporte de gas	399,7	478,0	(78,3)	560,8	562,2	499,9
<i>Servicio de operación y mantenimiento</i>	18,4	19,0	(0,6)	12,5	10,8	4,8
Subtotal servicio de operación y mantenimiento	18,4	19,0	(0,6)	12,5	10,8	4,8
Total de ventas	418,1	497,0	(78,9)	573,3	573,0	504,7
Costos de explotación						
<i>Costos de operación y mantenimiento</i>	(118,0)	(125,1)	7,1	(123,5)	(136,5)	(98,8)
<i>Depreciación de bienes de uso</i>	(102,0)	(122,0)	20,0	(99,8)	(85,3)	(81,2)
<i>Amortización de activos intangibles</i>	(5,2)	(5,4)	0,2	(5,5)	(5,7)	(1,7)
Subtotal	(225,2)	(252,5)	27,3	(228,8)	(227,5)	(181,7)
Ganancia bruta	192,9	244,5	(51,6)	344,5	345,5	323,0
<i>Gastos de administración y comercialización</i>	(47,4)	(72,8)	25,4	(58,2)	(61,2)	(47,5)
Ganancia operativa	145,5	171,7	(26,2)	286,3	284,3	275,5
<i>Resultado por participación en sociedades controladas</i>	1,3	1,3	-	0,3	0,3	0,1
<i>Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda)</i>	(186,1)	(351,9)	165,8	(144,8)	(134,9)	(105,0)
<i>Desactivación de diferencias de cambio capitalizadas en bienes de uso</i>	(277,9)	-	(277,9)	-	-	-
<i>Otros egresos netos</i>	(8,5)	(5,3)	(3,2)	(40,1)	(26,1)	(15,5)
(Pérdida) ganancia del ejercicio antes de impuestos	(325,7)	(184,2)	(141,5)	101,7	123,6	155,1
<i>Impuesto a las ganancias</i>	-	-	-	(41,7)	(37,0)	(50,2)
<i>Impuesto a las ganancias (1)</i>	88,2	(11,5)	99,7	(44,3)	-	-
(Pérdida) ganancia neta del ejercicio	(237,5)	(195,7)	(41,8)	15,7	86,6	104,9
Utilidad antes de resultados financieros y por tenencia, desactivación de diferencias de cambio capitalizadas en bienes de uso, depreciaciones, amortizaciones e impuesto a las ganancias	245,5	295,1	(49,6)	351,8	349,5	343,0

(1) Calculado de acuerdo al método de impuesto diferido que se describe en la Nota 2.5.l) de los estados contables de la Sociedad que se acompañan.

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002

I) ANALISIS DEL RESULTADO Y DE LA SITUACION FINANCIERA (Cont.)

	31.12.2003	31.12.2002	31.12.2001	31.12.2000	31.12.1999
Total del Activo (Millones \$)	2.868	3.296	2.832	2.863	2.666
Total del Pasivo (Millones \$)	1.938	2.129	1.469	1.495	1.322
Patrimonio neto (Millones \$)	930	1.167	1.363	1.368	1.344
Patrimonio neto/ Pasivo total	0,48	0,55	0,93	0,92	1,02

La información precedente al 31 de diciembre de 2000 y 1999 no ha sido adecuada a efectos de incluir los ajustes retroactivos de ejercicios anteriores mencionados en la Nota 2.1. de los estados contables.

Los párrafos siguientes describirán las causas de las principales variaciones en los resultados de TGN y se expondrán algunos indicadores económico-financieros con relación al patrimonio de la Sociedad.

- **Ingresos por ventas**

El siguiente cuadro resume los ingresos por ventas por tipo de servicio para los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre 2003, 2002, 2001, 2000 y 1999:

(En millones de pesos)

Tipo de servicio	Ejercicios terminados el 31.12.									
	2003	%	2002	%	2001	%	2000	%	1999	%
Transporte de gas	399,7	95,6	478,0	96,2	560,8	97,8	562,2	98,1	499,9	99,0
Operación y mantenimiento de gasoductos	18,4	4,4	19,0	3,8	12,5	2,2	10,8	1,9	4,8	1,0
Total ventas	418,1	100,0	497,0	100,0	573,3	100,0	573,0	100,0	504,7	100,0

- Servicio de transporte de gas

Las ventas correspondientes al servicio de transporte de gas al 31 de diciembre de 2003 ascendieron a \$ 399,7 millones que en comparación con los \$ 478,0 millones del ejercicio anterior significaron una reducción de \$ 78,3 millones.

Las diferencias entre ambos ejercicios se producen por la combinación de las siguientes variaciones:

- una disminución de \$ 79,0 millones debido a que el nivel de precios en el mercado doméstico se mantuvo estable entre ambos ejercicios frente a la fuerte reexpresión de las ventas del ejercicio 2002,
- un aumento de \$ 10,0 millones resultante de las variaciones en el "PPI" aplicado sobre las ventas con destino de exportación,
- una disminución de \$ 16,8 millones como consecuencia de la reducción en los tipos de cambio utilizados para registrar la facturación con destino de exportación,
- un aumento de \$ 1,5 millones debido a nuevos contratos de transporte firme,
- una disminución de \$ 5,4 millones en la previsión para deudores por ventas en moneda extranjera y otras actualizaciones, debido a que los

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002

I) ANALISIS DEL RESULTADO Y DE LA SITUACION FINANCIERA (Cont.)

• ***Ingresos por ventas***

- Servicio de transporte de gas (Cont.)

- vi) índices utilizados para la reexpresión de los estados contables fueron superiores en el año 2002 comparados con los del año 2003 y, una disminución de \$ 0,6 millones en la bonificación correspondiente a los Decretos N° 292, 1520 y 814, debido a que los índices utilizados para la reexpresión de los estados contables fueron superiores en el año 2002 comparados con los del año 2003.

La imposibilidad de acceso a los mercados de capitales, la postergación constante de la renegociación y ajuste de tarifas de la industria y finalmente, la incertidumbre reinante sobre los tiempos y formas que asumirá un proceso de recuperación, determinaron la postergación de decisiones de inversión en casi todas las actividades productivas del país.

Como consecuencia de la situación antes descripta, el ejercicio 2003 fue nuevamente para TGN, luego de tantos ejercicios con altas tasas de reinversión en la actividad, un año prácticamente sin inversiones para expansión. No obstante ello, Nor Andino S.A. incrementó su capacidad contratada con TGN en 0,2 MMm³/d sobre el gasoducto Norte.

Algunos contratos existentes sufrieron algunas modificaciones. Central Térmica Mendoza S.A. (CTM) cedió 100 Mm³/d de su capacidad a Ecogas Cuyo S.A. por el período comprendido entre el 1/5/2003 al 30/4/2004.

Adicionalmente, uno de los contratos de Servicio de Transporte Firme con Gas Natural Ban S.A. por 461 Mm³/d en zona de Gran Buenos Aires, cuyo vencimiento estaba previsto para el 1° de julio del presente año, fue reasignado por el ENARGAS, quedando 341 Mm³/d para Gas Natural Ban y 120 Mm³/d para GasNEA S.A.

Con todo ello, la capacidad contratada de transporte a TGN alcanza al 31 de diciembre de 2003 los 53,49 MMm³/d, marcando un crecimiento del 0,6% en relación con la capacidad existente al inicio del ejercicio. De ese total, 36,8 MMm³/d (68,8%) se dirige a atender la demanda de gas natural de usuarios argentinos y 16,69 MMm³/d (31,2%) está destinado a consumos en Chile, Uruguay y Brasil

- Servicio de operación y mantenimiento de gasoductos

Los contratos de Operación y Mantenimiento existentes durante el período anterior mantuvieron su vigencia, con la excepción del contrato que vinculaba a TGN con GasAndes S.A. En este caso debe remarcarse que, dicha sociedad había sido autorizada por el ENARGAS en junio de 2002 a operar y mantener su gasoducto, a través de su operador técnico Total. En consecuencia, luego de la finalización de las obras de separación de activos en planta La Mora en diciembre de 2002, se concretó el traspaso de TGN a GasAndes de la responsabilidad por la operación y mantenimiento de todo el sistema. Desde entonces, TGN cumple, a pesar de la transferencia de la operación, el rol de Policía Técnica.

Respecto del gasoducto NorAndino, operado y mantenido por TGN en la traza ubicada en territorio argentino, la implementación de un nuevo plan de mantenimiento desde fines de 2002 dio como resultado un servicio más eficaz y acorde a las características de la traza, haciendo posible una operación más confiable y segura. A su vez, las sociedades

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002

I) ANALISIS DEL RESULTADO Y DE LA SITUACION FINANCIERA (Cont.)

• *Ingresos por ventas (Cont.)***-Servicio de operación y mantenimiento de gasoductos (Cont.)**

vinculadas Comgas Andina S.A. y Coperg S.A, continúan prestando sus servicios de operación y mantenimiento en territorio extranjero, operando los sistemas de gasoductos en distintas regiones del territorio chileno (para Gas Pacífico y NorAndino) y en territorio brasileño (para el gasoducto TSB), respectivamente.

• *Costos de explotación*

La composición de los costos de explotación en los últimos cinco ejercicios se resume a continuación:

(En millones de pesos)

	Ejercicios terminados el 31.12.									
	2003	%	2002	%	2001	%	2000	%	1999	%
Honorarios por servicios profesionales	0,8	0,4	0,7	0,3	4,1	1,8	3,7	1,6	3,1	1,7
Costos de personal	20,3	9,0	21,8	8,6	35,7	15,6	39,6	17,4	32,3	17,8
Honorarios por asesoramiento del operador técnico y servicios de auditoría técnica	5,9	2,6	3,3	1,3	4,3	1,9	18,0	7,9	18,0	9,9
Residencia de personal del exterior	2,0	0,9	3,7	1,5	3,1	1,4	5,5	2,4	3,3	1,8
Materiales diversos	10,9	4,8	15,1	6,0	9,7	4,2	13,0	5,7	10,4	5,7
Desbalance de gas y transferencia de cuencas	0,7	0,3	0,3	0,1	0,4	0,2	3,7	1,6	3,1	1,7
Mantenimiento y reparación de bienes de uso	39,9	17,7	33,4	13,2	35,7	15,6	27,5	12,1	10,8	5,9
Gastos de correos, telecomunicaciones, transporte, fletes, viajes y estadías	6,1	2,7	6,0	2,4	8,2	3,6	11,7	5,1	7,1	3,9
Seguros	7,7	3,4	10,1	4,0	5,1	2,2	3,9	1,7	1,4	0,8
Alquileres y elementos de oficina	1,4	0,6	1,9	0,8	2,8	1,2	3,5	1,5	1,1	0,6
Servidumbres	11,9	5,3	2,3	0,9	4,5	2,0	3,8	1,7	3,7	2,1
Impuestos, tasas y contribuciones	0,4	0,2	0,6	0,2	1,1	0,5	0,9	0,4	1,3	0,7
Depreciación de bienes de uso	102,0	45,3	122,1	48,4	99,8	43,6	85,3	37,6	81,2	44,7
Amortización de activos intangibles	5,2	2,3	5,4	2,1	5,5	2,4	5,7	2,5	1,7	0,9
Obsolescencia de repuestos y materiales de consumo	2,2	1,0	12,2	4,8	7,4	3,2	0,7	0,3	-	-
Repuestos y materiales de consumo de baja rotación	6,9	3,1	13,1	5,2	-	-	-	-	-	-
Gastos diversos	0,9	0,4	0,5	0,2	1,4	0,6	1,0	0,5	3,2	1,8
Total	225,2	100,0	252,5	100,0	228,8	100,0	227,5	100,0	181,7	100,0
% de Costos de explotación sobre Ventas	53,9%		50,8%		39,9%		39,7%		36,0%	

Las variaciones más importantes ocurridas entre 2003 y 2002 fueron:

- i) Una disminución de \$ 1,5 millones en *Costos de personal*, donde se compensan parcialmente mayores costos en 2003 debido a una recomposición salarial otorgada por la Sociedad a fines del ejercicio anterior, con el efecto de la reexpresión del ejercicio comparativo con coeficientes más altos que los del ejercicio actual;
- ii) Un aumento de \$ 2,6 millones en *Honorarios por asesoramiento del operador técnico y servicios de auditoría técnica* debido a la renovación del contrato correspondiente en 2003 en condiciones distintas a las vigentes en el ejercicio anterior (incorporación de servicios de asistencia en el área de auditoría técnica);

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002****I) ANALISIS DEL RESULTADO Y DE LA SITUACION FINANCIERA (Cont.)****• Costos de explotación (Cont.)**

- III) Una disminución de \$ 1,7 millones en los gastos de *Residencia de personal del exterior* debido en parte a una disminución en la dotación de personal extranjero asignado por el operador técnico, y en parte a la reexpresión del ejercicio comparativo con índices más altos que los del ejercicio 2003;
- IV) Una disminución neta de \$ 4,2 millones en *Materiales diversos*, producida por un lado, por la reexpresión de los consumos del ejercicio comparativo con un coeficiente mayor al del ejercicio actual, y por otro y con signo contrario, por el incremento de los precios de los materiales adquiridos y por el aumento de las tareas generales de mantenimiento;
- V) Un aumento de \$ 6,5 millones en *Mantenimiento y reparación de bienes de uso*, producido principalmente en las siguientes tareas: la reparación del gasoducto norte, la finalización de tareas de mantenimientos programados en cruces de ríos y la realización de pruebas hidráulicas en varios puntos de la traza, el pasaje del instrumentado para la detección de corrosión en los gasoductos de acuerdo a los planes de mantenimiento regulares, gastos adicionales en el servicio de vigilancia continua y monitoreo para el control de puntos críticos geológicos e hidrológicos, el reemplazo de válvulas, refuerzo de los sistemas de protección catódica y programas de control de corrosión, estudios de performance de equipos, estudios de mapeos de suelos, estudios hidromorfológicos de ríos, relevamiento barimétrico del lecho de ríos, etc.;
- VI) Una disminución de \$ 2,4 millones en *Seguros* producto, exclusivamente, de la diferencia de los coeficientes de reexpresión que afectaron a cada ejercicio;
- VII) Un aumento de \$ 9,6 millones en el devengamiento de *Servidumbres* como consecuencia de los aumentos dispuestos por las Resoluciones Conjuntas N° 195 y N° 409 de la Secretaría de Energía sobre el valor de los cánones de servidumbre adeudados por la Sociedad hasta el 31 de diciembre de 2003;
- VIII) Una disminución de \$ 20,1 millones en *Depreciación de bienes de uso*, que sustancialmente se produce por haber computado al 31 de diciembre de 2002 la depreciación de las diferencias de cambio capitalizadas en el saldo de bienes de uso. Dicha depreciación ascendió a \$ 18,2 millones. Tal como se describe en la Nota 2.5.d) de los estados contables de la Sociedad que se acompañan, TGN decidió desactivar dichas diferencias de cambio e imputarlas como cargo a los resultados al 31 de marzo de 2003;
- IX) Una disminución de \$ 10,0 millones en *Obsolescencia de repuestos y materiales de consumo*, que en cada ejercicio representa el costo de los rezagos y materiales clasificados por TGN como obsoletos y dados de baja del stock; y
- X) Una variación de \$ 6,2 millones en la constitución de la previsión para *Repuestos y materiales de consumo de baja rotación*, que representa el menor valor de recupero de ciertos elementos del stock que han presentado baja rotación en los últimos ejercicios. Al cierre del ejercicio 2002 ya se habían identificado por este concepto la suma de \$ 13,1 millones, a los que se adicionaron nuevos cargos en 2003 por \$ 6,9 millones, totalizando \$ 20,0.

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002

I) ANALISIS DEL RESULTADO Y DE LA SITUACION FINANCIERA (Cont.)

• **Gastos de administración y comercialización**

La composición de los gastos de administración y comercialización en los últimos cinco ejercicios se resume a continuación:

(En millones de pesos)

	Ejercicios terminados el 31.12.									
	2003	%	2002	%	2001	%	2000	%	1999	%
Costos de personal	11,8	24,9	11,2	15,4	18,6	32,0	17,1	27,9	15,0	31,6
Depreciación de bienes de uso	1,6	3,4	1,5	2,1	1,2	2,1	0,6	1,0	0,6	1,3
Honorarios por servicios profesionales	2,9	6,1	2,4	3,3	3,8	6,5	8,0	13,1	3,9	8,2
Impuestos, tasas y contribuciones	15,5	32,7	17,7	24,3	23,7	40,7	21,7	35,4	20,7	43,6
Gastos de correos, telecomunicaciones, transporte, fletes, viajes y estadías	1,0	2,1	1,1	1,5	1,7	2,9	3,5	5,7	2,6	5,5
Mantenimiento y reparación de bienes de uso	1,4	3,0	1,6	2,2	2,6	4,5	2,0	3,3	0,9	1,9
Alquileres y elementos de oficina	0,8	1,7	1,0	1,4	2,1	3,6	2,4	3,9	2,6	5,5
Amortización de activos intangibles	1,1	2,3	1,1	1,5	1,1	1,9	1,1	1,8	0,4	0,8
Deudores incobrables	0,7	1,5	1,8	2,5	0,7	1,2	-	-	-	-
Juicios y gastos diversos	10,3	21,7	33,3	45,7	2,5	4,3	4,4	7,2	0,4	0,8
Honorarios al Directorio	-	-	0,1	0,1	0,2	0,3	0,4	0,7	0,4	0,8
Honorarios por funciones técnico-administrativas	0,3	0,6	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	47,4	100,0	72,8	100,0	58,2	100,0	61,2	100,0	47,5	100,0
% de Gastos de administ. y comerc. sobre Ventas	11,3		14,6		10,1		10,7		9,4	

Los gastos de administración y comercialización se mantuvieron en niveles similares entre los ejercicios 2003 y 2002, excepto por:

- I. Una disminución de \$ 1,1 millones en *Deudores incobrables* que afectaron los saldos de créditos por ventas y de otros créditos con probabilidad de cobro dudosa, de acuerdo a las estimaciones realizadas por la Sociedad para cada ejercicio; y
- II. Una disminución de \$ 23,0 millones en *Juicios y gastos diversos* como consecuencia de haberse registrado en cada ejercicio los nuevos reclamos que integran la previsión para contingencias de la Sociedad y que se describen en la Nota 9 de los estados contables.

• **Otros egresos netos**

(En millones de pesos)

	Ejercicios terminados el 31.12.				
	2003	2002	2001	2000	1999
Resultado neto de bajas de bienes de uso	(10,2)	(10,4)	(18,1)	(20,7)	(7,4)
Reversión efecto variaciones de tarifa año 2000	-	-	(23,9)	-	-
Recupero de siniestros	0,7	1,1	6,8	-	-
Indemnizaciones al personal	(0,5)	(0,3)	(2,2)	(4,8)	(1,6)
Diversos	1,5	4,3	(2,7)	(0,6)	(6,5)
Tota	(8,5)	(5,3)	(40,1)	(26,1)	(15,5)

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002

I) ANALISIS DEL RESULTADO Y DE LA SITUACION FINANCIERA (Cont.)

- **Resultados financieros y por tenencia incluido el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Desactivación de diferencias de cambio capitalizadas en bienes de uso.**

A continuación se detalla la composición del rubro *Resultados financieros y por tenencia incluido el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda* correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2003, 2002, 2001, 2000 y 1999:

(En millones de pesos)

	Ejercicios terminados el 31.12.				
	2003	2002	2001	2000	1999
Intereses y actualizaciones generados por pasivos	(164,2)	(133,8)	(128,8)	(125,3)	(92,2)
<i>Diferencias de cambio generadas por pasivos</i>	45,7	(675,6)	-	-	-
<i>Diferencias de cambio capitalizadas en bienes de uso</i>	-	507,8	-	-	-
<i>Comisiones y gastos e impuestos bancarios y financieros</i>	(7,7)	(11,3)	(13,4)	(19,1)	(12,9)
<i>Honorarios por garantía de préstamos financieros</i>	(4,0)	(3,4)	(2,2)	(2,4)	(2,7)
<i>Amortizaciones de gastos de constitución de programas globales de obligaciones negociables</i>	(25,0)	(4,2)	(4,1)	(6,1)	(2,7)
<i>Resultados de operación de derivados financieros</i>	-	-	-	7,0	-
<i>Resultados por tenencia</i>	0,3	(6,0)	-	-	(0,2)
<i>Intereses, actualizaciones y gastos generados por activos</i>	0,5	2,3	3,7	11,0	5,7
<i>Desvalorización de inversiones</i>	(1,1)	(3,5)	-	-	-
<i>Descuentos ganados</i>	0,1	-	-	-	-
<i>Diferencias de cambio generadas por activos</i>	(25,6)	(25,4)	-	-	-
<i>Resultado del descuento de activos no corrientes a valor presente</i>	(5,1)	(8,3)	-	-	-
<i>Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda</i>	-	9,5	-	-	-
Total	(186,1)	(351,9)	(144,8)	(134,9)	(105,0)

Los aspectos más destacados de la evolución del resultado financiero son:

- i) La registración al 31 de diciembre de 2003 de \$ 45,7 millones de ganancia en concepto de *Diferencias de cambio generadas por pasivos* como consecuencia de la evolución registrada en el tipo de cambio del dólar por debajo de los valores de 2002 sobre los saldos pasivos en dicha moneda extranjera. Por la misma razón, las posiciones activas en dólares produjeron *Diferencias de cambio generadas por activos* de \$ 25,6 millones de pérdida en 2003. Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2003 y 2002 se exponen en el Anexo G de los estados contables de la Sociedad que se acompañan.

La evolución de las diferencias de cambio fue de impacto más fuerte y de signo contrario en el ejercicio 2002 en el cual se imputaron un total de \$ 675,6 millones sobre los saldos pasivos y de \$ 25,4 millones sobre los saldos activos, ambos de pérdida de cambio, debido a la exposición de dichos saldos a tipos de cambio progresivamente crecientes, alcanzando valores de \$ 3,80 y \$ 3,74 por dólar al 30 de junio y 30 de setiembre de 2002.

Sin embargo, tal como se aprecia en el cuadro anterior, la porción más importante de los efectos de la devaluación fueron tratados en el ejercicio comparativo de conformidad con la Resolución MD N° 3 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002

I) ANALISIS DEL RESULTADO Y DE LA SITUACION FINANCIERA (Cont.)

- **Resultados financieros y por tenencia incluido el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Desactivación de diferencias de cambio capitalizadas en bienes de uso (Cont.)**

Aires, que permitía la capitalización en el saldo de bienes de uso de las diferencias de cambio originadas por pasivos existentes al 6 de enero de 2002, que financiaron la adquisición, producción o construcción de dichos bienes de uso. Al 31 de diciembre de 2002 tal activación alcanzó a la suma de \$ 507,8 millones (Anexo A).

En 2003, la Sociedad ha registrado *Desactivación de diferencias de cambio capitalizadas en bienes de uso* por la suma de \$ 277,9 millones, correspondientes al valor residual de dichas diferencias de cambio al 31 de marzo de 2003 (Nota 2.5.d.), por considerar que en el marco de lo dispuesto por el Decreto N° 664/03 y lo establecido por la Resolución General N° 441/03 de la CNV (eliminación del ajuste por inflación de los estados contables), tales diferencias de cambio no podrán ser absorbidas en el futuro en concepto de reconocimiento de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada desactivación se expone en línea separada en el estado de resultados de los estados contables de la Sociedad que se acompañan;

- ii) Los *Intereses y actualizaciones generados por pasivos* presentan un aumento neto de \$ 30,4 millones, desagregados en: a) los intereses devengados en 2003 y 2002 son en su mayoría en moneda extranjera (dólar) y su nivel ha sido similar entre ambos ejercicios. El Coeficiente de estabilización de referencia (CER) que recae sobre las deudas en pesos tuvo un impacto de \$ 21,3 millones en 2002 y se redujo sensiblemente en 2003 alcanzando a \$ 2,9 millones. Tanto los intereses como las actualizaciones devengadas en 2002 se expresaron en términos reales, es decir, netos de las ganancias por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda; y (b) en 2003 se contabilizaron penalidades correspondientes a los incumplimientos de la deuda financiera mencionados en la Nota 7 de los estados contables de la Sociedad que se acompañan, por la suma de US\$ 5,2 millones (\$ 15 millones);
- iii) La contabilización en 2003 de una pérdida de \$ 5,1 millones resultante de la valuación de ciertos activos de largo plazo a sus valores descontados, de acuerdo a las pautas establecidas por las nuevas normas de contabilidad enunciadas en la Nota 2 de los estados contables de la Sociedad. Al cierre del ejercicio anterior dichos descuentos representaron \$ 8,3 millones;
- iv) La registración en el ejercicio comparativo de \$ 6,0 millones de pérdida en concepto de *Resultados por tenencia* (generados por activos), sobre los saldos de Otros activos y de ciertas inversiones;
- v) El cómputo en 2002 de *Resultados por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda* por \$ 9,5 millones de ganancia calculados sobre los saldos de activos y pasivos monetarios; y
- vi) La registración en 2003 y 2002 de una pérdida de \$ 1,1 millones y de \$ 3,5 millones en el rubro *Desvalorización de inversiones*, para representar la disminución del valor técnico de los Bonos bajo el Programa de Letras Externas a Mediano Plazo de la República Argentina.

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002

I) ANALISIS DEL RESULTADO Y DE LA SITUACION FINANCIERA (Cont.)

- **Síntesis del Estado de flujo de efectivo**

(En millones de pesos)

	Ejercicios terminados el 31.12.				
	2003	2002	2001	2000	1999
(Pérdida) ganancia neta del ejercicio	(237,5)	(195,7)	15,7	86,6	104,9
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas	496,9	533,9	330,7	260,1	197,2
Subtotal	259,4	338,2	346,4	346,7	302,1
Cambios netos en activos y pasivos	(31,1)	(63,6)	(4,1)	(48,7)	59,3
Efectivo originado por las operaciones	228,3	274,6	342,3	298,0	361,4
Adquisición de bienes de uso	(72,0)	(40,0)	(81,1)	(339,7)	(300,9)
Cobro de dividendos	-	-	-	(2,2)	(14,6)
(Aumento) disminución de inversiones	(186,7)	0,5	(4,4)	0,0	-
Efectivo aplicado a las actividades de inversión	(258,7)	(39,5)	(85,5)	(341,9)	(315,5)
Nuevas deudas financieras de corto plazo	6,9	41,6	1.359,8	1.066,8	378,8
Nuevas deudas financieras de largo plazo	-	-	21,9	846,0	45,1
Pago de deudas financieras de corto plazo	-	(3,7)	(1.290,2)	(1.095,4)	(288,7)
Pago de deudas financieras de largo plazo	-	(3,3)	(149,7)	(614,4)	(71,4)
Intereses pagados	(76,7)	(146,5)	(131,2)	(116,2)	(89,0)
Aumento de anticipos de clientes	(1,6)	(5,7)	-	-	(3,3)
Aumento de activos intangibles	-	-	(0,4)	(20,0)	(1,8)
Pago dividendos en efectivo	-	-	(19,8)	(43,9)	-
Dividendos a distribuir	-	-	-	(19,8)	-
Pago del bono de participación al personal	-	-	(0,1)	(0,2)	(0,2)
Efectivo (aplicado a) originado por las actividades de financiación	(71,4)	(117,6)	(209,7)	2,9	(30,5)
(Disminución) Aumento del efectivo	(101,8)	117,5	47,1	(41,0)	15,4
Efectivo al inicio del ejercicio	170,2	52,7	5,6	46,6	31,2
Efectivo al cierre del ejercicio	68,4	170,2	52,7	5,6	46,6

II) CONTINGENCIAS Y ASUNTOS LEGALES- HECHOS SALIENTES DEL EJERCICIO 2003-

-Impuesto a las Actividades Económicas (Ingresos Brutos) - Provincia de Salta

El 26 de abril de 2002, la Dirección General de Rentas de Salta determinó de oficio la obligación por el impuesto citado por los ejercicios 1996 a 2001 por la suma de \$ 1,3 millones en concepto de capital más \$ 1,4 millones en concepto de intereses calculados al 31 de mayo de 2002. Dicha obligación se determina sobre el valor en plaza del denominado "gas retenido". Tras diversas instancias administrativas, el 18 de enero de 2004 el Poder Ejecutivo provincial dictó el Decreto N° 118 que dejó firme la determinación fiscal, agotando la instancia administrativa. TGN ha resuelto promover la acción judicial contenciosa, previo pago de la suma determinada que asciende a \$ 3,2 millones en concepto de impuesto más accesorios.

- Rescisión del contrato de transporte firme con AES Paraná S.C.A.

En febrero de 2003 y tras un infructuoso intento de lograr la recomposición equitativa de los intereses en juego, la Sociedad se vio en la necesidad de demandar la rescisión del contrato de transporte. La demanda fue interpuesta ante el Ente Nacional Regulador del Gas en virtud de la jurisdicción que el artículo 66° de la Ley N° 24.076 confiere a dicho ente regulador.

En subsidio, la Sociedad ha solicitado la suspensión de los efectos del contrato en tanto duren las causas de fuerza mayor que impiden a la Sociedad ejecutar sus obligaciones bajo

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002

II) CONTINGENCIAS Y ASUNTOS LEGALES- HECHOS SALIENTES DEL EJERCICIO 2003- (Cont.)

- Rescisión del contrato de transporte firme con AES Paraná S.C.A. (Cont.)

dicho contrato. AES Paraná contestó la demanda en mayo de 2003, oponiéndose a su progreso, bajo el argumento que TGN habría actuado con culpa por omitir adoptar las medidas requeridas para asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para hacer frente a las obligaciones de TGN contraídas en el contrato de transporte. AES Paraná parece haber reconvenido por los daños y perjuicios que le ocasionaría la falta de transporte firme. También cuestiona la competencia del ENARGAS para entender en esta causa. Corrido el traslado de estilo a TGN, el 5 de agosto de 2003 se contestó la excepción de incompetencia sosteniendo la atribución del ENARGAS bajo el artículo 66 de la Ley N° 24.076 para entender en la controversia.

- Municipalidad de Aguaray –contribución sobre actividad comercial, industrial y de servicios

En julio de 2003, la Municipalidad de Aguaray, Provincia de Salta, intimó a TGN el pago de \$ 4,6 millones en concepto de la “Contribución que incide sobre la Actividad Comercial, Industrial y de Servicios” y sus intereses, más \$ 3,3 millones en concepto de multa por supuesta defraudación fiscal. Sin perjuicio del recurso administrativo de reconsideración que interpuesto el 29 de septiembre de 2003, TGN promovió una acción declarativa de certeza ante el Juzgado Federal N° 1 de Salta, en la cual controvertió la legalidad de la tasa. En adición, la Sociedad solicitó una medida cautelar de no innovar que le fue concedida el 1° de octubre pasado.

- Programas globales de obligaciones negociables

Sobre el cierre del ejercicio la Sociedad ha recibido requerimientos de información de la AFIP referentes a los intereses correspondientes a los programas de Obligaciones Negociables colocados mediante oferta pública. Concretamente, la intención del fisco es verificar el cumplimiento de los requisitos para que los rendimientos abonados a los tenedores de las mencionadas obligaciones negociables gocen de los beneficios otorgados por el artículo 36 bis de la ley N° 23.576, los que a criterio de la Sociedad han sido cumplimentados en su totalidad.

III) PERSPECTIVAS DEL NEGOCIO

- Estrategia comercial futura

La Sociedad acompaña proactivamente las tareas destinadas a recomponer condiciones contractuales en el marco del proceso encarado por la Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos (UNIREN), el Enargas y la Secretaría de Energía. El nuevo marco deberá contener condiciones tarifarias y extra-tarifarias mínimas tales que posibiliten la reinversión, para viabilizar la reactivación del flujo de inversiones que permitió en el pasado superar rápidamente cuellos de botella de abastecimiento, abriendo a su vez, de manera promisoria, la integración con los mercados energéticos de la región.

La continuidad del congelamiento de las tarifas de transporte, se reflejaría inevitablemente en un déficit de inversiones y por consiguiente, en la incapacidad financiera para satisfacer las necesidades de ampliación de la capacidad de transporte.

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002**III) PERSPECTIVAS DEL NEGOCIO (Cont.)****- Estrategia comercial futura (Cont.)**

En las actuales condiciones la Sociedad sólo se puede abocar a continuar ejecutando con la máxima diligencia las erogaciones operativas y las inversiones que eviten el deterioro de los activos y la calidad de servicio público que presta.

Excepcionalmente, se podrá posibilitar la expansión de tramos de sus gasoductos, en particular debido a que el transporte con destino a exportación tiene un encuadre tarifario que, a diferencia del transporte destinado al mercado doméstico, refleja la realidad económica de nuestra actividad.

Esto tiene particular importancia porque, de manera coherente con la relevancia estratégica que, progresivamente desde 1997, había adquirido el transporte de gas para las necesidades energéticas de los países vecinos, la Sociedad debe proveer la capacidad para ir acompañando su crecimiento. En tal sentido ha venido desarrollando esfuerzos para acompañar el crecimiento de la demanda de la zona central de Chile, tratando de evitar una brusca interrupción en la atención al crecimiento de una región en la que el gas natural argentino se ha transformando en una fuente imprescindible de energía.

También continúa siendo una prioridad el acompañamiento del incremento en la penetración del gas natural en la zona sur de Brasil. Para ello participa en la reactivación del proyecto TSB (Transportadora Sulbrasileira de Gas), que, extenderá la penetración del gas argentino desde Uruguayana, (hoy ya conectada al sistema de gasoductos argentinos), hasta Porto Alegre, permitiendo ampliar sustancialmente la exportación de gas natural hacia esa región.

En el transcurso del año 2003, TGN ha avanzado en la estructuración de expansiones marginales en su sistema, con financiamiento provisto por terceros, entre los que aparecen la constitución de fideicomisos financieros en los términos de la resolución 2.877/2003 emitida por el ENARGAS. Como resultado de ello, en diciembre de 2003 se lanzó el Concurso Abierto N°5/2003 para ampliación de capacidad, el cual está condicionado a que el financiamiento de cualquier expansión que resulte, corra por cuenta de los Oferentes, o de terceros que deseen voluntariamente aportar los fondos correspondientes.

IV) ESTRUCTURA PATRIMONIAL COMPARATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003, 2002, 2001, 2000 Y 1999

(En millones de pesos)

	Ejercicios terminados el 31.12.				
	2003	2002	2001	2000	1999
<i>Activo corriente</i>	330	252	140	109	130
<i>Activo no corriente</i>	2.538	3.044	2.692	2.754	2.536
Total	2.868	3.296	2.832	2.863	2.666
<i>Pasivo corriente</i>	946	669	430	365	429
<i>Pasivo no corriente</i>	992	1.460	1.039	1.130	893
<i>Subtotal</i>	1.938	2.129	1.469	1.495	1.322
<i>Patrimonio neto</i>	930	1.167	1.363	1.368	1.344
Total	2.868	3.296	2.832	2.863	2.666

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002

V) ESTRUCTURA DE RESULTADOS COMPARATIVA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003, 2002, 2001, 2000 Y 1999

(En millones de pesos)

	Ejercicios terminados el 31.12.				
	2003	2002	2001	2000	1999
Resultado operativo ordinario	145,5	171,7	286,3	284,3	275,5
Resultados financieros	(186,1)	(351,9)	(144,8)	(134,9)	(105,0)
Desactivación de diferencias de cambio capitalizadas en bienes de uso	(277,9)	-	-	-	-
Resultado por participación en sociedades controladas	1,3	1,3	0,3	0,3	0,1
Otros ingresos y egresos netos	(8,5)	(5,3)	(40,1)	(26,1)	(15,5)
Resultado neto ordinario	(325,7)	(184,2)	101,7	123,6	155,1
Impuesto a las ganancias	-	-	(41,7)	(37,0)	(50,2)
Impuesto a las ganancias (1)	88,2	(11,5)	(44,3)	-	-
Resultado neto del ejercicio	(237,5)	(195,7)	15,7	86,6	104,9

(1) Calculado de acuerdo al método de impuesto diferido que se describe en la Nota 2.5.I) de los estados contables de la Sociedad que se acompañan.

La información de los capítulos IV y V precedentes al 31 de diciembre de 2000 y 1999 no ha sido adecuada a efectos de incluir los ajustes retroactivos de ejercicios anteriores mencionados en la Nota 2.1. de los estados contables.

VI) DATOS ESTADISTICOS COMPARATIVOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003, 2002, 2001, 2000 Y 1999

Volumen facturado en millones de m3:

Según el tipo de transporte

	Ejercicios terminados el 31.12.				
	2003	2002	2001	2000	1999
Firme	15.688	14.104	13.997	13.471	12.632
Interrumpible e Intercambio y desplazamiento	1.286	733	429	586	645
Total	16.974	14.837	14.426	14.057	13.277

Según su procedencia

	Ejercicios terminados el 31.12.				
	2003	2002	2001	2000	1999
Gasoducto Norte	6.757	6.368	6.286	5.664	5.359
Gasoducto Centro-Oeste	10.217	8.469	8.140	8.392	7.918
Total	16.974	14.837	14.426	14.056	13.277

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

**RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002**

VII) INDICES COMPARATIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003, 2002, 2001, 2000 Y 1999

	<i>Ejercicios terminados el 31.12.</i>				
	2003	2002	2001	2000	1999
<i>Liquidez corriente</i>	0,35	0,38	0,33	0,30	0,30
<i>Solvencia</i>	0,48	0,55	0,93	0,92	1,02
<i>Rentabilidad ordinaria antes del impuesto a las ganancias</i>	(0,28)	(0,14)	0,08	0,10	0,13
<i>Inmovilización del capital</i>	0,88	0,92	0,95	0,96	0,95

Buenos Aires, 8 de marzo de 2004

Por Comisión Fiscalizadora

Síndico Titular

El Directorio
Jorge Valdez Rojas
Presidente

El informe de los auditores de fecha 8 de marzo de 2004 se extiende en documento aparte.

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

INFORME DE LOS AUDITORES

A los señores Presidente y Directores de
Transportadora de Gas del Norte S.A.
Don Bosco 3672 - Piso 3°
Buenos Aires

1. Identificación de los estados contables objeto del examen

Hemos efectuado un examen de auditoría de los estados de situación patrimonial de Transportadora de Gas del Norte S.A. al 31 de diciembre de 2003 y 2002 y de los correspondientes estados de resultados y de flujo de efectivo por los ejercicios económicos terminados en esas fechas y del estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2003 y las notas y anexos que los complementan.

La preparación y emisión de los estados contables citados es responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables en base a la auditoría que efectuamos que realizamos con el alcance indicado en el capítulo 2.

2. Alcance del trabajo

Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría vigentes en la República Argentina. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de obtener un razonable grado de seguridad de que los estados contables estén exentos de errores significativos y formarnos una opinión acerca de la razonabilidad de la información relevante que contienen los estados contables. Una auditoría comprende el examen, en base a pruebas selectivas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones expuestas en los estados contables. Una auditoría también comprende una evaluación de las normas contables aplicadas y de las estimaciones significativas hechas por la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados contables. Consideramos que las auditorías efectuadas constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

3. Aclaraciones previas al dictamen

- a) Tal como se indica en Nota 2.1. a los estados contables, la Sociedad ha aplicado a partir del presente ejercicio nuevas normas contables de valuación y exposición aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad

Autónoma de Buenos Aires y la Comisión Nacional de Valores; lo que ha implicado el reconocimiento de ajustes a resultados de ejercicios anteriores, reclasificaciones y adaptación de la información comparativa.

- b) La Sociedad ha confeccionado los estados contables aplicando los criterios de valuación y reexpresión establecidos por la Comisión Nacional de Valores los que, según se explica en las notas 2.4 y 2.5.1), difieren en ciertos aspectos de las normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en lo relacionado con el descuento del valor de los activos y pasivos generados por la aplicación del método del impuesto diferido y la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de marzo de 2003, cuyos efectos se exponen en las mencionadas notas.
- c) Tal como se menciona en Nota 1 a los estados contables, como consecuencia de la crisis económica que afectó al país, el Gobierno emitió un conjunto de medidas que afectó principalmente al ejercicio 2002. Los hechos acaecidos relacionados con la modificación del contexto económico y de las condiciones legales y contractuales en las que se desenvuelve la Sociedad, han originado un efecto significativo adverso tanto en la situación financiera y patrimonial como en los resultados de ésta. Los impactos generados por el conjunto de las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno Nacional sobre los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2003, se reconocieron de acuerdo con las evaluaciones y estimaciones realizadas por la gerencia de la Sociedad a la fecha de preparación de los mismos, las cuales podrían diferir de los resultados reales futuros y dichas diferencias podrían ser significativas. Asimismo, cambios en las regulaciones y legislaciones vigentes podrían significar que los resultados reales futuros difieran de las evaluaciones y estimaciones realizadas a la fecha de preparación de los estados contables adjuntos y dichas diferencias, positivas o negativas, podrían ser significativas. Adicionalmente, dado que la Ley de Emergencia Pública y Reforma del Régimen Cambiario autoriza al Poder Ejecutivo Nacional a renegociar las tarifas y que, a la fecha de emisión del presente informe, se desconoce el resultado de esta negociación, existe incertidumbre sobre la generación de un flujo de fondos futuro que permita repagar los pasivos, recuperar el valor de los activos no corrientes tales como, bienes de uso por \$2.441,0 millones, otros créditos no corrientes por \$ 30,9 millones y el impuesto a las ganancias diferido por \$ 56,6. Además, tal como se indica en la Nota 9 a los estados contables, la Sociedad mantiene acciones legales y disputas contractuales por montos significativos cuyo resultado no sería posible determinar a la fecha dado su complejidad y el grado de avance de las mismas. Por lo tanto, los estados contables de la Sociedad pueden no incluir todos los ajustes y/o reclasificaciones que podrían resultar de no resolverse favorablemente las situaciones descriptas precedentemente para la continuidad de las operaciones de la Sociedad como empresa en marcha. Asimismo, la evolución futura de la crisis económica podría requerir que el Gobierno modifique alguna medida adoptada o emita regulaciones adicionales. En consecuencia, los estados contables de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias de incertidumbre.
- d) Al 31 de diciembre de 2003, la Sociedad mantiene deudas financieras en dólares estadounidenses por un total de US\$ 597,9 millones y en pesos argentinos por un total de \$ 85,3 millones (al 31 de diciembre de 2002 por US\$ 570,0 millones y \$ 77,4 millones); imputados como corrientes US\$ 263,1 millones y \$ 85,3 millones y como no corrientes US\$ 334,8 millones (al 31 de diciembre de 2002 como corrientes por US\$ 149,1 millones y \$ 77,4 millones y como no corrientes US\$ 420,8 millones).

Tal como se menciona en Nota 1, el Directorio de la Sociedad decidió, como consecuencia de la situación macroeconómica de la Argentina, suspender pagos de capital de su deuda financiera y parcialmente la de sus intereses. Adicionalmente, se ha generado el

incumplimiento de una serie de índices ("covenants") que la Sociedad se había comprometido a cumplir en relación con ciertos pasivos financieros.

Al respecto, a la fecha de emisión del presente informe, la Sociedad no ha cumplido con el pago de capital por US\$ 128,0 millones y por \$ 66,7 millones y de intereses por US\$ 35,9 millones y \$ 0,9 millones. En consecuencia, los acreedores tienen la posibilidad de plantear la caducidad de todos los plazos de vencimiento establecidos y solicitar la cancelación anticipada de sus acreencias, las que la Sociedad expone en los estados contables adjuntos, en corrientes y no corrientes, de acuerdo con los términos originalmente pactados. Asimismo y tal como se indica en la Nota 1.4 a los estados contables adjuntos, tenedores de obligaciones negociables han solicitado y obtenido un embargo preventivo a fin de asegurarse el cobro de las sumas adeudadas por parte de la Sociedad en concepto de capital e interés más las costas respectivas; y asimismo, esos bonistas iniciaron una demanda de cobro ejecutivo.

- e) Tal como se menciona en Nota 2.5.d. de acuerdo con la Resolución MD 3/2002 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con la Resolución N° 398 de la Comisión Nacional de Valores durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002, la Sociedad activó ciertas diferencias de cambio negativas (netas de sus efectos inflacionarios y amortizaciones) vinculadas con la financiación de bienes de uso. Dichas diferencias de cambio activadas deberían ser absorbidas por los futuros ajustes por inflación que la Sociedad practique. La Sociedad considera que en el marco de lo dispuesto por el Decreto N° 664/03 y lo establecido por la Resolución General N° 441/03 de la Comisión Nacional de Valores (eliminación del ajuste por inflación de los estados contables), tales diferencias de cambio no podrán ser absorbidas en el futuro en concepto de reconocimiento de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda. Consecuentemente, se ha revertido el valor residual de las diferencias de cambio activadas al 31 de marzo de 2003, de \$ 277,9 millones con cargo a los resultados del presente ejercicio.

4. Dictamen

En nuestra opinión, excepto por el desvío a normas contables profesionales vigentes indicado en el capítulo 3. punto b) y la exposición de los pasivos no corrientes mencionada en el capítulo 3. punto d) y sujeto al efecto que sobre los estados contables pudieran tener los eventuales ajustes y/o reclasificaciones, si los hubiere, que pudiera requerirse de la resolución de las situaciones descriptas en el capítulo 3. punto c), los estados contables de Transportadora de Gas del Norte S.A. presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, su situación patrimonial al 31 de diciembre de 2003 y 2002, los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por los ejercicios económicos terminados en esas fechas y las variaciones en su patrimonio neto por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2003, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la República Argentina (Jurisdicción Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

5. Información especial requerida por disposiciones vigentes (por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2003)

- a) los estados de Transportadora de Gas del Norte S.A. surgen de sistemas de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores;
- b) Los estados contables se encuentran asentados en el libro Inventario y Balances.

- c) Los estados contables mencionados en el capítulo 1. de este informe se exponen de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 19550 y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores.
- d) Como parte de nuestro examen, hemos leído la reseña informativa y la información adicional a las notas a los estados contables requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, sobre las cuales, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos otras observaciones que formular más que las mencionadas en el capítulo 3., a excepción de que la información al 31 de diciembre de 2000 y 1999 incluida en los puntos I, IV, V y VII de la reseña no ha sido adecuada a efectos de incluir los ajustes retroactivos de ejercicios anteriores mencionados en la Nota 2.1. de los estados contables.
- e) Al 31 de diciembre de 2003 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones que surge de los registros contables ascendía a \$ 916.881,47, no existiendo a dicha fecha deuda exigible por ese organismo.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de marzo de 2004

DELOITTE & Co. S.R.L.

(Socio)

R.S.C. C.P.C.E.C.F. T°1 F°3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

R.A.P.U. T°1 F°1
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

Domicilio legal: Don Bosco 3672 - 3º Piso - Buenos Aires

ESTADOS CONTABLES correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2003, comparativo con el ejercicio anterior.

Actividad principal de la Sociedad: prestación del servicio público de transporte de gas natural.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 1º de diciembre de 1992

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 11.667 - Libro 112 - Tomo A de Sociedades Anónimas.

Modificaciones del Estatuto: 7 de marzo de 1994, 9 de junio de 1994, 5 de julio de 1994, 14 de febrero de 1995, 9 de agosto de 1995, 27 de junio de 1996, 23 de diciembre de 1996 y 20 de setiembre de 2000.

Fecha de vencimiento del contrato social: 1º de diciembre de 2091

Sociedad controlante: Gasinvest S.A.

Domicilio legal: Marcelo T. de Alvear 684 - 2º Piso - Buenos Aires

Actividad principal: inversiones mobiliarias e inmobiliarias y actividades financieras

Porcentaje de acciones poseídas por la sociedad controlante: 70,4423%

Porcentaje de votos poseídos por la sociedad controlante: 70,4423%

Composición del capital (Nota 8.1.)

Clase de acciones	Suscripto e integrado	
	31.12.03	31.12.02
	\$	
Ordinarias escriturales clase "A" V/N \$ 1 de 1 voto	179.264.584	179.264.584
Ordinarias escriturales clase "B" V/N \$ 1 de 1 voto	172.234.601	172.234.601
Total	351.499.185	351.499.185

El informe de los auditores de fecha 8 de marzo de 2004 se extiende en documento aparte.

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 1 R.A.P.U
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL** al 31 de diciembre de 2003 y 2002 (Nota 2)

(Expresados en moneda homogénea)

(En pesos)

	31.12.03	31.12.02
	\$	
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos	18.259.275	15.665.954
Inversiones temporarias (Anexo D)	239.203.130	156.689.405
Créditos por ventas (Nota 3.a))	54.320.265	56.053.945
Otros créditos (Nota 3.b)ii))	17.033.315	13.039.370
Activos intangibles (Anexo B)	1.453.566	10.383.203
Total del activo corriente	<u>330.269.551</u>	<u>251.831.877</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos (Nota 3.b)ii))	30.967.338	12.622.922
Impuesto a las ganancias diferido (Nota 2.5.I))	56.579.215	-
Bienes de uso (Anexo A)	2.441.013.750	3.000.407.311
Inversiones permanentes (Anexo C)	3.191.138	1.989.659
Otras inversiones (Anexo D)	-	1.303.984
Activos intangibles (Anexo B)	-	22.324.251
Otros activos – Stock de gas	5.640.776	5.319.781
Total del activo no corriente	<u>2.537.392.217</u>	<u>3.043.967.908</u>
Total del activo	<u>2.867.661.768</u>	<u>3.295.799.785</u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas:		
Comerciales (Nota 3.c))	26.977.052	21.353.155
Préstamos (Nota 7.i))	856.078.490	583.463.466
Remuneraciones y cargas sociales	2.989.728	2.752.925
Cargas fiscales (Nota 3.d))	10.332.524	16.973.045
Anticipos de clientes	-	1.648.644
Otras (Nota 3.e)ii))	1.848.130	3.079.410
Total deudas	<u>898.225.924</u>	<u>629.270.645</u>
Previsiones (Nota 9 y Anexo E)	47.636.477	39.159.541
Total del pasivo corriente	<u>945.862.401</u>	<u>668.430.186</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas:		
Préstamos (Nota 7.ii))	981.063.784	1.428.161.765
Impuesto a las ganancias diferido (Nota 2.5.I))	-	31.835.358
Otras (Nota 3.e)ii))	10.948.199	53.905
Total del pasivo no corriente	<u>992.011.983</u>	<u>1.460.051.028</u>
Total del pasivo	<u>1.937.874.384</u>	<u>2.128.481.214</u>
PATRIMONIO NETO (según estados respectivos)	<u>929.787.384</u>	<u>1.167.318.571</u>
Total	<u>2.867.661.768</u>	<u>3.295.799.785</u>

Las Notas 1 a 10 y los Anexos A, B, C, D, E, G, H e I que se acompañan forman parte integrante de estos estados.

Por Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

Jorge Valdez Rojas
Presidente

El informe de los auditores de fecha 8 de marzo de 2004 se extiende en documento aparte.

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° I R.A.P.U
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002 (Nota 2)
(Expresados en moneda homogénea)
(En pesos)

	31.12.03	31.12.02
	\$	
Ventas netas (Nota 3.f))	418.157.488	497.028.354
Costos de explotación (Anexo H)	(225.214.852)	(252.475.812)
Ganancia bruta	192.942.636	244.552.542
Gastos de comercialización (Anexo H)	(14.649.079)	(18.410.538)
Gastos de administración (Anexo H)	(32.771.432)	(54.450.689)
Ganancia operativa	145.522.125	171.691.315
Resultado por participación en sociedades controladas	1.265.851	1.329.333
Resultados financieros y por tenencia incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda:		
Generados por activos (Nota 3.g) - Anexo H)	(31.469.465)	(110.279.464)
Generados por pasivos (Nota 3.g) - Anexo H)	(154.600.272)	(241.672.524)
Desactivación de diferencias de cambio capitalizadas en bienes de uso (Nota 2.5.d))	(277.942.499)	-
Otros egresos netos (Nota 3.h))	(8.500.203)	(5.283.875)
Pérdida neta antes de impuestos	(325.724.463)	(184.215.215)
Impuesto a las ganancias (Nota 2.5.l))	88.193.276	(11.545.697)
Pérdida neta del ejercicio	(237.531.187)	(195.760.912)
Resultados por acción ordinaria:		
Pérdida neta por acción básica (Nota 4)	(0,6758)	(0,5569)
Pérdida neta por acción diluida (Nota 4)	(0,6357)	(0,5166)

Las Notas 1 a 10 y los Anexos A, B, C, D, E, G, H e I que se acompañan forman parte integrante de estos estados.

Por Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

Jorge Valdez Rojas
Presidente

El informe de los auditores de fecha 8 de marzo de 2004 se extiende en documento aparte.

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° I R.A.P.U
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002 (Nota 2)
(Expresados en moneda homogénea)
(En pesos)

Rubro	Aporte de los propietarios			Reserva legal	Reserva voluntaria para futuros dividendos	Resultados no asignados	Total del Patrimonio Neto al 31.12.03	Total del Patrimonio Neto al 31.12.2002
	Capital social	Ajuste integral del capital social	Total					
	\$							
Saldos al inicio del ejercicio	351.499.185	506.052.842	857.552.027	46.205.452	125.587.542	178.121.667	1.207.466.688	1.407.352.048
Modificación de saldos al inicio del ejercicio (Nota 2.1)	-	-	-	-	-	(40.148.117)	(40.148.117)	(44.272.565)
Saldos al inicio del ejercicio modificados	351.499.185	506.052.842	857.552.027	46.205.452	125.587.542	137.973.550	1.167.318.571	1.363.079.483
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-	-	(237.531.187)	(237.531.187)	(195.760.912)
Saldos al cierre del ejercicio	351.499.185	506.052.842	857.552.027	46.205.452	125.587.542	(99.557.637)	929.787.384	1.167.318.571

Las Notas 1 a 10 y los Anexos A, B, C, D, E, G, H e I que se acompañan forman parte integrante de estos estados.

Por Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

Jorge Valdez Rojas
Presidente

El informe de los auditores de fecha 8 de marzo de 2004 se extiende en documento aparte.

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002 (Nota 2)
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

VARIACIONES DEL EFECTIVO

	31.12.03	31.12.02
	\$	
Efectivo al inicio del ejercicio	170.238.095	52.696.086
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 3.j))	68.458.526	170.238.095
(Disminución) Aumento neto de efectivo	(101.779.569)	117.542.009

CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO
ACTIVIDADES OPERATIVAS

Pérdida neta del ejercicio	(237.531.187)	(195.760.912)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Impuesto a las ganancias	(88.193.276)	11.545.697
Depreciación de bienes de uso	103.504.299	123.615.033
Amortización de activos intangibles	6.227.893	6.582.361
Valor residual de bienes de uso dados de baja	14.682.638	18.290.224
Consumos de almacén	11.504.174	22.577.667
Aumentos de provisiones (netos de recuperos)	36.278.281	78.719.532
Amortización de activos intangibles - Programa Global de Obligaciones Negociables (Anexo B)	4.067.181	4.155.310
Valor residual de activos intangibles dados de baja (Anexo B)	20.958.814	-
Desactivación de diferencias de cambio capitalizadas en bienes de uso (Nota 2.5.d))	277.942.499	-
Intereses y actualizaciones devengados (Nota 3.g))	164.233.981	133.756.103
Resultados financieros y por tenencia netos del resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(52.950.269)	136.167.191
Resultado por participación en sociedades controladas	(1.265.851)	(1.329.333)
Subtotal	259.459.177	338.318.873
Cambios netos en activos y pasivos operativos:		
Aumento de créditos por ventas	(16.390.075)	(7.830.146)
Aumento de otros créditos	(22.811.750)	(13.005.788)
Aumento (disminución) de deudas comerciales	5.623.897	(16.020.995)
Aumento (disminución) de deudas por remuneraciones y cargas sociales	236.803	(3.552.082)
Disminución de deudas por cargas fiscales	(6.640.521)	(10.644.979)
Aumento (disminución) de otras deudas	9.663.014	(12.592.699)
Disminución de provisiones	(744.405)	-
Flujo neto de efectivo generado por las operaciones	228.396.140	274.672.184
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Adquisición de bienes de uso	(72.052.422)	(40.019.797)
(Aumento) Disminución de otras inversiones	(186.705.400)	430.619
Dividendos cobrados	25.402	62.196
Aportes de capital en sociedades relacionadas	-	(45)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(258.732.420)	(39.527.027)
Transporte	(30.336.280)	235.145.157

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002 (Nota 2) (Cont.)
(Expresados en moneda homogénea)
(En pesos)

	31.12.03	31.12.02
	\$	
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO (Cont.)		
Transporte	(30.336.280)	235.145.157
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Nuevas deudas financieras de corto plazo	6.853.130	41.569.592
Pago de deudas financieras de corto plazo	(39.523)	(3.652.058)
Pago de deudas financieras de largo plazo	-	(3.333.665)
Intereses pagados sobre deudas financieras	(76.608.252)	(146.456.696)
Disminución de anticipos de clientes	(1.648.644)	(5.730.321)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(71.443.289)	(117.603.148)
(Disminución) Aumento neto de efectivo	(101.779.569)	117.542.009

Las Notas 1 a 10 y los Anexos A, B, C, D, E, G, H e I que se acompañan forman parte integrante de estos estados.

Por Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

Jorge Valdez Rojas
Presidente

El informe de los auditores de fecha 8 de marzo de 2004 se extiende en documento aparte.

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 1 - CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y MARCO REGULATORIO**1.1. Constitución de la Sociedad**

Transportadora de Gas del Norte S.A. ("la Sociedad" o "TGN") fue constituida el 24 de noviembre de 1992 como consecuencia de las Leyes N° 23.696 y N° 24.076 ("Ley del Gas") y el Decreto N° 1.189/92 del Poder Ejecutivo Nacional, mediante los cuales se dispuso la privatización de los servicios de transporte y distribución de gas natural y se resolvió la constitución de las sociedades que recibirían las licencias para operar dichos servicios.

TGN es titular de una licencia ("la Licencia") para la prestación del servicio público de transporte de gas natural, en virtud de la cual se le concede el derecho exclusivo de explotar los dos gasoductos de su propiedad existentes en las regiones Norte y Centro-Oeste de la Argentina.

El sistema de gasoductos de la Sociedad está directamente conectado a dos de las principales cuencas productoras de gas en el Norte y Centro-Oeste de la Argentina, la cuenca Noroeste y la cuenca Neuquina, e indirectamente, a yacimientos gasíferos ubicados en Bolivia.

La transferencia de los activos de Gas del Estado Sociedad del Estado ("GdE") a TGN y el inicio de las operaciones tuvieron lugar el 28 de diciembre de 1992, como resultado de la celebración de un contrato de transferencia (el "Contrato de Transferencia") de acciones entre el Estado Nacional, GdE y la sociedad controlante Gasinvest S.A. ("Gasinvest" o "sociedad controlante").

1.2. Contexto económico argentino y su impacto sobre la posición económica y financiera de la Sociedad

Durante el año 2003 la Argentina mostró alentadores síntomas de superación de la profunda crisis desatada a fines de 2001, la que se caracterizó por la elevada incertidumbre política e institucional, la caída del producto interno, la devaluación de la moneda nacional, la declaración unilateral de la cesación de pagos de la deuda pública, el incumplimiento de contratos y una creciente violencia social.

Si bien el resultado de las elecciones presidenciales y el consiguiente recambio de autoridades en el mes de mayo de 2003 no provocaron los cambios en las políticas económicas de coyuntura que habrían permitido superar los períodos más críticos del año 2002, las condiciones económicas se vieron también beneficiadas por un contexto internacional favorable, que impactó positivamente sobre las cuentas fiscales y externas. En ese contexto, las autoridades en forma paulatina pudieron levantar las restricciones que pesaban sobre los depósitos bancarios, flexibilizaron los controles cambiarios y avanzaron hacia la reunificación monetaria mediante el rescate de las cuasi- monedas.

La mejora descrita, sumada a la disminución de la incertidumbre política e institucional, facilitó la mejora de la confianza pública y un consiguiente aumento del consumo interno de bienes y servicios. Merece destacarse que, mediante una efectiva política monetaria, las autoridades lograron a lo largo del año evitar fluctuaciones bruscas en el valor de la moneda extranjera estabilizando el tipo de cambio en valores cercanos a los 3 pesos por dólar. Influyeron en ello también la virtual ausencia de creación secundaria de dinero, y las bajas

NOTA 1 - CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y MARCO REGULATORIO (Cont.)

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

1.2. Contexto económico argentino y su impacto sobre la posición económica y financiera de la Sociedad (Cont.)

presiones por incrementos salariales que contribuyeron a detener el proceso inflacionario iniciado en 2002.

En resumen durante el año 2003 el país ha logrado recuperarse en comparación con los deprimidos niveles del año anterior; mejora impulsada principalmente por la demanda interna y la performance de las exportaciones apoyada por una relativa estabilidad en el plano cambiario e inflacionario. No obstante, el nivel actual del producto real continúa siendo considerablemente inferior al verificado a fines de la década pasada, lo que da cuenta del nivel de gravedad de la crisis. Por otro lado, aún no se observan mejoras sustanciales en lo que se refiere a la solvencia del sistema financiero. Esta situación obstaculiza el crédito interno, limitando la inversión necesaria para sustentar el crecimiento.

Cabe concluir que pese a los avances evidenciados en distintas áreas, continúan pendientes cuestiones imprescindibles para afianzar y profundizar la reconstrucción del país. Entre los temas pendientes de solución se encuentra la renegociación de la deuda pública, la normalización del sistema financiero, cuya solvencia está lejos de estar asegurada, y la largamente postergada renegociación de los contratos con las empresas de servicios públicos.

En esta última cuestión, esencial para el futuro de TGN, no se ha realizado ningún tipo de avance concreto, lo que condiciona el futuro de la Sociedad, demora la concreción de nuevos planes de inversiones necesarias para dar sustento a la efectiva recuperación económica.

En cuanto al ejercicio 2002, se produjo un incremento significativo y dispar entre los distintos indicadores económicos, tales como: tipo de cambio, índice de precios internos al por mayor (utilizado para la reexpresión de los estados contables de dicho ejercicio) e índices específicos de los bienes y servicios propios del negocio de la Sociedad, por lo que los estados contables y su interpretación deben realizarse considerando las mismas.

Entre los efectos más relevantes de la situación económico-financiero descrita sobre las operaciones de la Sociedad merecen citarse:

- 1) En lo que respecta al mecanismo de fijación de tarifas de la Sociedad y sin perjuicio de lo establecido en el marco contractual original, tal como se detalla en la Nota 1.3., la Ley N° 25.561 de Emergencia Pública dispuso la pesificación de las tarifas al tipo de cambio \$ 1 = US\$ 1, su determinación al nivel en pesos a la fecha de vigencia de la misma y la derogación del mecanismo de ajuste semestral basado en el *Producer Price Index* ("PPI") explicitado en la misma nota.

Asimismo, la Ley N° 25.561 autoriza al Poder Ejecutivo Nacional a renegociar los contratos de obras y servicios públicos tomando en consideración (i) el impacto de las tarifas en la competitividad de la economía y en la distribución del ingreso, (ii) la

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 1 - CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y MARCO REGULATORIO (Cont.)**1.2. Contexto económico argentino y su impacto sobre la posición económica y financiera de la Sociedad (Cont.)**

calidad de los servicios y los planes de inversión previstos contractualmente, (iii) el interés de los usuarios y la accesibilidad de los servicios, (iv) la seguridad de los sistemas, y (v) la rentabilidad de las empresas.

En ese sentido, a través del Decreto N° 293 el Poder Ejecutivo Nacional delegó en el Ministerio de Economía la tarea de llevar a cabo el proceso de renegociación, para lo cual este organismo cuenta con el asesoramiento y asistencia de la Comisión de Renegociación de Contratos de Obras y Servicios Públicos, creada a ese efecto por el artículo 20 de la Ley N° 25.561, que debe ser permanentemente informada del trámite de la renegociación, y debe emitir su dictamen sobre los acuerdos alcanzados.

El 3 de julio de 2003 el Poder Ejecutivo Nacional dictó el Decreto N° 311 mediante el cual se dispuso la creación -en el ámbito de los Ministerios de Economía y Producción y de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios- de una Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos, con la misión de asesorar y asistir en el proceso de renegociación de los contratos de obras y servicios públicos dispuesta por la Ley N° 25.561. Una función de la nueva Unidad es la de *“elevar los proyectos normativos concernientes a posibles adecuaciones transitorias de precios, tarifas y/o segmentación de las mismas; o cláusulas contractuales relativas a los servicios públicos bajo concesión o licencias”*.

En adición, la Ley N° 25.790 publicada en el Boletín Oficial de la Nación el 22 de octubre de 2003, prorrogó el plazo para renegociar los contratos de servicios públicos hasta diciembre de 2004.

Sin perjuicio de todo lo anterior, hasta el presente no se advierten avances significativos en el proceso de renegociación de la Licencia. La Sociedad no puede precisar cuál será la evolución futura del proceso ni el tiempo que insumirá.

- II) La modificación del contexto económico y de las condiciones legales y contractuales en las que la Sociedad se venía desarrollando, así como el estado de la renegociación de su Licencia, generan incertidumbre en cuanto a la generación del flujo de fondos futuros que permita hacer frente al repago de los pasivos, el recupero de los activos no corrientes, el desarrollo futuro de sus negocios y el mantenimiento de la Sociedad como empresa en marcha.
- III) Como consecuencia del desequilibrio financiero generado por las medidas económicas imperantes, el Directorio de la Sociedad ha fijado como objetivo administrar sus recursos con el propósito de: i) mantener la prestación segura y confiable del servicio público de transporte de gas natural a su cargo, tal como exige la Ley del Gas N° 24.076 y el artículo 10° de la Ley N° 25.561; ii) preservar el

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 1 - CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y MARCO REGULATORIO (Cont.)**1.2. Contexto económico argentino y su impacto sobre la posición económica y financiera de la Sociedad (Cont.)**

principio de empresa en marcha, y iii) asegurar la igualdad de trato a todos sus acreedores financieros.

- IV) En línea con estos objetivos, la Sociedad se ha visto en la necesidad de postergar el pago de ciertas obligaciones financieras por un monto total de \$ 547,7 millones (incluye capital, intereses y comisiones) (Nota 7 y Anexo I).

Por otra parte, y en razón de las circunstancias descriptas, la Sociedad ha incumplido una serie de índices ("covenants") que se había comprometido a mantener con relación a ciertos pasivos financieros.

Debido a ambos incumplimientos, los acreedores financieros de la Sociedad podrían invocar la caducidad de todos los plazos de vencimientos establecidos y solicitar la cancelación anticipada de sus acreencias, las que la Sociedad expone en los estados contables en corrientes y no corrientes, de acuerdo con los términos originales pactados.

La Sociedad inició durante 2002 contactos con los acreedores de estas obligaciones para acordar las condiciones de una espera ("standstill") que evite la ejecución de las cláusulas de aceleración y que permita a la Sociedad iniciar las negociaciones con el Gobierno Nacional tendientes a recomponer su flujo de fondos, a fin de normalizar el cumplimiento de su pasivo financiero. Si bien dicho acuerdo no fue formalizado, la espera ha ocurrido de hecho.

Asimismo, la Sociedad se encuentra desarrollando conversaciones con sus acreedores con miras a obtener un acuerdo de largo alcance relativo al arreglo de su deuda financiera y en ese marco ha venido acumulando liquidez financiera por montos importantes, aunque sustancialmente inferiores a la suma de sus obligaciones incumplidas, cuya aplicación final deberá formar parte del acuerdo de reestructuración buscado. A pesar de que la gerencia de la Sociedad entiende que existen alternativas viables para la obtención de dicho acuerdo, no es posible asegurar que tendrá éxito en implementarlas.

Los impactos generados por el conjunto de las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno Nacional, sobre la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2003 se calcularon de acuerdo con las evaluaciones y estimaciones realizadas por la gerencia a la fecha de preparación de sus estados contables.

La evolución futura de la crisis económica podría requerir que el Gobierno modifique alguna medida adoptada o emita regulaciones adicionales. Sin embargo, es importante destacar que los resultados reales futuros podrían diferir de las evaluaciones y estimaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables y dichas diferencias podrían ser significativas.

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 1 - CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y MARCO REGULATORIO (Cont.)**1.3. Marco regulatorio****a) Aspectos generales**

La Ley del Gas y su reglamentación, junto con la Licencia, el Contrato de Transferencia, el Pliego para la privatización de GdE (el "Pliego") y las resoluciones emitidas por el Ente Nacional Regulador del Gas ("ENARGAS") establecen el marco jurídico en el que se desarrolla el negocio de la Sociedad.

La Licencia ha sido otorgada por un periodo original de treinta y cinco años. No obstante, la Ley del Gas y la Licencia establecen que la Sociedad podrá solicitar al ENARGAS una renovación de la misma por un periodo adicional de diez años. El ENARGAS deberá evaluar en ese momento el desempeño de TGN y formular una recomendación al Poder Ejecutivo Nacional.

No obstante lo anterior, las circunstancias descriptas en la Nota 1.2 que antecede no permiten asegurar que el Marco Regulatorio de la Industria del Gas no vaya a experimentar cambios adicionales a los ya implementados mediante el artículo 8° de la Ley N° 25.561.

b) Tarifas*- Marco contractual*

Las tarifas correspondientes al servicio de transporte de gas natural fueron establecidas en la Licencia y se encuentran reguladas por el ENARGAS.

La Ley del Gas establece que las tarifas deben permitir cubrir los costos razonables de operación, impuestos y amortizaciones, a la vez de posibilitar una razonable rentabilidad similar a la de otras actividades de riesgo comparable o equiparable y guardar relación con el grado de eficiencia en la prestación de los servicios.

Las tarifas están sujetas hasta el vencimiento de la Licencia a:

- i) ajustes por la revisión quinquenal de tarifas a ser efectuados por el ENARGAS, que afecten en la medida de lo posible, los factores de eficiencia "X" e inversión "K", donde "X" reduce la tarifa como contrapartida de aumentos de eficiencia y "K" la incrementa para incentivar inversiones no rentables;
- ii) ajustes no recurrentes para reflejar variaciones en los costos resultantes de cambios en normas impositivas (excepto en el caso de variaciones en el impuesto a las ganancias), y
- iii) ajustes no programados en virtud de otras causas objetivas y justificables a criterio del ENARGAS.

Como ya ha sido mencionado, la Ley N° 25.561 ha pesificado y congelado las tarifas de los servicios públicos, incluidas las correspondientes al servicio de transporte y distribución de gas natural en el mercado doméstico y eliminados los ajustes semestrales resultantes de las variaciones en el PPI.

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 1 - CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y MARCO REGULATORIO (Cont.)**1.3. Marco regulatorio (Cont.)****b) Tarifas (Cont.)***- Marco contractual (Cont.)*

Es de destacar, que la situación planteada ha derivado en la suspensión del proceso de la Segunda Revisión Quinquenal de Tarifas que estaba llevándose a cabo y a partir del cual debían determinarse las nuevas tarifas para el quinquenio 2003-2007 (medida dispuesta por la Resolución N° 38/2002 del Ministerio de Economía).

- Suspensión de ajustes derivados del PPI

En el curso del año 2000, la Sociedad y las restantes licenciatarias de transporte y distribución de gas natural acordaron con el Gobierno el diferimiento del ajuste tarifario por PPI entre el 1° de enero de 2001 y el 30 de junio de 2002. Dichos acuerdos, que habían sido ratificados por el Decreto N° 669/00 e implementados por resoluciones del ENARGAS, fueron suspendidos cautelarmente en agosto de 2000 por orden de un Juzgado Federal, a solicitud del Defensor del Pueblo de la Nación.

Basada en las disposiciones del Acta Acuerdo celebrada el 17 de julio de 2000 y posteriormente ratificada por el Decreto N° 669/00 TGN había devengado los importes correspondientes a las variaciones tarifarias diferidas hasta el 30 de setiembre de 2001. Considerando la medida cautelar antedicha, a lo que vino a sumarse en enero de 2002 la derogación del PPI dispuesta por la Ley N° 25.561, la Sociedad considera que se ha alejado la posibilidad de percibir mediante el ajuste de tarifas futuras, el importe correspondiente a las variaciones tarifarias no aplicadas oportunamente, motivo por el cual y sin que implique renuncia alguna a su derecho a percibir los importes devengados, TGN decidió adoptar una posición de prudencia consistente en revertir, en el año 2001, el efecto de los ingresos por ventas oportunamente reconocidos e iniciar acción de repetición por \$ 4,3 millones en concepto de IVA pagado, cuyo valor actual estimado al 31 de diciembre de 2003 y 2002 es de \$ 2,8 millones y \$ 2,6 millones, respectivamente. (Nota 3.b.ii))

c) Activos de disponibilidad restringida

- Una parte sustancialmente mayoritaria de los activos transferidos por GdE, principalmente los incluidos en los rubros Gasoductos, Ramales de alta presión, Plantas compresoras y Estaciones de regulación y/o medición de presión (Anexo A), ha sido definida por la Licencia como "esencial para la prestación del servicio licenciado". En virtud de la Licencia, la Sociedad debe reparar y mantener los activos esenciales, junto con sus mejoras y ampliaciones, de acuerdo con ciertos estándares definidos en la misma. La Sociedad no puede disponer bajo ningún título de los activos esenciales, gravarlos, arrendarlos o darlos en comodato, ni afectarlos a otro destino que no sea la prestación del servicio de transporte, sin la previa autorización del ENARGAS.
- En el mes de mayo de 1999 TGN entabló una acción judicial contra la Subsecretaría de Normalización Patrimonial y Escribanía General de Gobierno de la Nación, con el objeto de obtener la escrituración del dominio de ciertos inmuebles que le fueran transferidos por GdE. La demanda se dirige a determinar judicialmente el plazo dentro del cual los

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 1 - CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y MARCO REGULATORIO (Cont.)**1.3. Marco regulatorio (Cont.)****c) Activos de disponibilidad restringida (Cont.)**

demandados deberán escriturar los inmuebles transferidos y que, en defecto de su cumplimiento, el Juez interviniente suscriba las escrituras por aquéllos. Si bien a finales de 2001 la causa se encontraba en condiciones de ser resuelta, la acumulación de casos por el denominado "corralito" y por sucesivas acordadas de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, se han prorrogado los plazos para dictar sentencia.

Según el Contrato de Transferencia, todos los inmuebles debían estar inscriptos a nombre de TGN dentro de los dos años de la Toma de Posesión.

1.4. Otros activos de disponibilidad restringida

- En el mes de julio de 2003 la Sociedad tomó conocimiento de que dos tenedores de obligaciones negociables emitidas por la Sociedad solicitaron y obtuvieron de un Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial una orden de embargo preventivo por la suma de US\$ 620.482, en concepto de capital más la suma de US\$ 120.000 estimada para atender intereses y costas, que se hizo efectiva sobre el 20% de la facturación adeudada por ciertos clientes a TGN.

La Sociedad imputó la suma correspondiente al embargo en concepto de capital en el rubro Otros créditos no corrientes - Nota 3.b.ii)-, a su valor descontado estimado que asciende a \$ 1.666.389 al 31 de diciembre de 2003, en tanto que los intereses y costas fueron imputados con cargo a los resultados del ejercicio. Con posterioridad a la fecha del embargo aquellos tenedores iniciaron una demanda de cobro ejecutivo dentro de los plazos estipulados por la ley, a la cual la Sociedad opuso la excepción de inhabilidad de título basada en el incumplimiento por la actora de ciertos requisitos establecidos en el Contrato de Fideicomiso que estipula los términos y condiciones de las obligaciones negociables ejecutadas.

Es decisión de la Sociedad actuar en esta coyuntura y frente a eventuales acciones judiciales que puedan devenir en el futuro con la máxima diligencia, de modo de resguardar el interés del conjunto de acreedores financieros, evitando que entorpezcan las tratativas en curso con los mismos. En tal sentido la Sociedad se ha propuesto ejercer integralmente su derecho de defensa a fin de no alterar su normal desenvolvimiento.

- El 26 de septiembre de 2003 el Directorio de la Sociedad resolvió autorizar la constitución de un fideicomiso regido por la legislación de Bahamas (el "Fideicomiso") por el término de seis meses, para transferirle fiduciariamente sus reservas de liquidez durante dicho período. Se ha establecido que los beneficiarios del Fideicomiso sean la Sociedad y sus acreedores financieros (definidos como los tenedores de títulos de deuda emitidos por TGN en o antes del 30 de junio de 2003). Al vencimiento, los fondos fideicomitados revertirán al patrimonio de TGN.

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 1 - CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y MARCO REGULATORIO (Cont.)**1.4. Otros activos de disponibilidad restringida (Cont.)**

Durante la vigencia del Fideicomiso, los bienes fideicomitidos deberán ser invertidos por el fiduciario en bonos del Tesoro de los Estados Unidos, o bien asignados a otras inversiones en activos de alta liquidez denominados en dólares estadounidenses impuestos con bancos comerciales líderes que posean la calificación de "Grado de Inversión" concedida por una agencia internacional. Asimismo, el fiduciario podrá aplicar los bienes fideicomitidos en beneficio de la Sociedad y/o de sus acreedores financieros. TGN considera que esta medida transitoria, que ha sido adoptada en el marco del esfuerzo que lleva a cabo la Sociedad para acordar en forma privada un acuerdo de reestructuración del pasivo social y en salvaguarda de los derechos de sus acreedores, contribuirá razonablemente a dicho objetivo.

Durante octubre de 2003 TGN transfirió al Fideicomiso reservas de liquidez acumuladas a dicha fecha por la suma de US\$ 65 millones.

Al 31 de diciembre de 2003 el saldo de dichos activos asciende a \$ 187.474.320 en concepto de capital más intereses devengados (Anexo D).

El Directorio de la Sociedad ha decidido con fecha 8 de marzo de 2004 la extensión del plazo de duración de este fideicomiso hasta fines del ejercicio 2004.

1.5. Cuestiones ambientales

En el marco de su política de cuidado y remediación ambiental, TGN renueva permanentemente su compromiso de preservar y proteger el medio ambiente y sus recursos naturales y por ello realiza la evaluación del impacto potencial sobre el medio ambiente de todas sus actividades, con el propósito de controlar y minimizar impactos que pudieran afectar adversamente los parámetros que definen la calidad ambiental. Al mismo tiempo TGN diseña, construye, opera y desecha instalaciones, de manera ambientalmente segura y responsable cumpliendo con las normas y regulaciones federales, regionales y del ENARGAS.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

A continuación se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por la Sociedad para la preparación de los presentes estados contables, las que han sido aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior.

2.1. Emisión de nuevas Resoluciones Técnicas

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.) aprobó las Resoluciones Técnicas N° 16 "Marco conceptual de las normas contables profesionales", N° 17: "Normas contables profesionales: desarrollo de cuestiones de aplicación general", N° 18: "Normas contables profesionales: desarrollo de algunas cuestiones de aplicación particular", N° 19 "Modificaciones a las Resoluciones Técnicas N° 4, 5, 6, 8, 9, 11 y 14", y N° 20 "Instrumentos derivados y operaciones de

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.1. Emisión de nuevas Resoluciones Técnicas (Cont.)**

cobertura" a través de sus Resoluciones CD 238/01, CD 243/01, CD 261/01, CD 262/01 y CD 187/02 respectivamente. Las mencionadas Resoluciones Técnicas y las modificaciones incorporadas, entraron en vigencia para los ejercicios iniciados a partir del 1° de julio de 2002, excepto por la Resolución Técnica N° 20 que entró en vigencia para los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2003.

Asimismo, la Comisión Nacional de Valores por aplicación de la Resolución General N° 434/03 ha adoptado las mencionadas Resoluciones Técnicas, incorporándoles algunas modificaciones, estableciendo que son de aplicación para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2003.

Adicionalmente, el C.P.C.E.C.A.B.A. aprobó la Resolución Técnica N° 21 "Valor patrimonial proporcional - consolidación de estados contables - información a exponer sobre partes relacionadas" a través de su Resolución M.D. N° 5/2003. La mencionada Resolución Técnica y las modificaciones incorporadas, entró en vigencia para los ejercicios iniciados a partir del 1 de abril de 2003. Sin embargo, la Comisión Nacional de Valores no ha adoptado la misma a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

Las principales modificaciones incorporadas por las nuevas Resoluciones Técnicas, que han generado efectos significativos sobre los estados contables de la Sociedad, son:

- i) Valuación de ciertos créditos no corrientes a sus valores descontados.
- ii) Requerimiento obligatorio de aplicar el método del impuesto diferido para el reconocimiento del impuesto a las ganancias.
- iii) Incorporación de nuevos requisitos de exposición, entre los que se destacan la información por segmentos, el resultado por acción y las características de la información comparativa a presentar.

El detalle de los ajustes a resultados de ejercicios anteriores, que han surgido de la aplicación de las nuevas normas contables se explica en el siguiente cuadro:

Concepto	Efecto sobre resultados acumulados al inicio del:	
	2003	2002
-Impuesto diferido (pasivo)	(31.835.358)	(44.272.565)
-Valuación de créditos no corrientes a valores descontados (versus valor nominal)	(8.312.759)	-
Total	(40.148.117)	(44.272.565)

2.2. Preparación y presentación de los Estados Contables

Los presentes estados contables, están expresados en pesos argentinos, y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas con ciertas modificaciones, por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de acuerdo con las resoluciones emitidas por la Comisión Nacional de Valores.

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.2. Preparación y presentación de los Estados Contables (Cont.)**

Asimismo, se ha aplicado la Resolución N° 1660 del 31 de marzo de 2000 del ENARGAS, modificada por la Resolución N° 1903 del 18 de setiembre de 2000, que reglamentan ciertos criterios de valuación y exposición para toda la actividad regulada de transporte y distribución de gas natural. Estos criterios son similares a los de las normas contables vigentes.

2.3. Estimaciones Contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y el de los activos y pasivos contingentes a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La gerencia de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, la previsión para deudores incobrables, el valor recuperable de los activos, el cargo por impuesto a las ganancias y las provisiones para contingencias. Los resultados reales futuros podrían diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

2.4. Consideración de los efectos de la inflación

Los estados contables han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación hasta el 31 de agosto de 1995. A partir de esa fecha y de acuerdo con normas contables profesionales y con requerimientos de los organismos de contralor, se discontinuó la reexpresión de los estados contables hasta el 31 de diciembre de 2001. Desde el 1° de enero de 2002 y de acuerdo con lo establecido por la Resolución N° 3/02 del C.P.C.E.C.A.B.A. y la Resolución N° 415 de la CNV de fecha 25 de julio de 2002, se ha reiniciado el reconocimiento de los efectos de la inflación, considerando que las mediciones contables reexpresadas por el cambio en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 31 de agosto de 1995, como las que tengan fecha de origen entre dicha fecha y el 31 de diciembre de 2001, se encuentran expresadas en moneda de esta última fecha.

Con fecha 25 de marzo de 2003 el Poder Ejecutivo Nacional sancionó el Decreto N° 664/03 por el cual establece que los estados contables de ejercicios que cierran a partir de dicha fecha deberán estar expresados en moneda nominal, sin incorporar el ajuste por inflación. En consecuencia y de acuerdo con la Resolución N° 441/03 emitida por la CNV el 8 de abril de 2003, la Sociedad discontinuó la reexpresión de los estados contables a partir del 1° de marzo de 2003, mientras que conforme a las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se exigía continuar con la aplicación de las normas del ajuste por inflación hasta el 1° de octubre de 2003. A partir de dicha fecha y por la Resolución CD N° 190 del C.P.C.E.C.A.B.A se dispuso igualmente la suspensión en su jurisdicción. El efecto estimado de la inflación no reconocida entre el 1° de marzo y el 30 de setiembre de 2003 fue el siguiente (en cifras aproximadas): disminución de activos por \$ 52 millones y disminución del patrimonio neto por \$ 52 millones, que incluye el efecto de la disminución del resultado del ejercicio por \$ 27 millones de pérdida.

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.4. Consideración de los efectos de la inflación (Cont.)**

El índice utilizado a los efectos de la reexpresión de las partidas de los presentes estados contables es el de precios internos al por mayor publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos ("IPIM").

2.5. Principales criterios de valuación**a) Rubros liquidables en moneda argentina**

Caja y bancos, inversiones, créditos, deudas y provisiones.

Se han mantenido a sus valores nominales con más los intereses devengados o a su valor descontado, según corresponda, hasta la fecha de cierre de cada ejercicio.

b) Rubros liquidables en moneda extranjera

Caja y bancos, inversiones, créditos, deudas, anticipos de clientes y provisiones.

Han sido valuados al tipo de cambio aplicable vigente, con más los intereses devengados, en caso de corresponder, hasta la fecha de cierre de cada ejercicio. Los saldos respectivos se detallan en el Anexo G. Las diferencias de cambio resultantes fueron imputadas a los resultados financieros del ejercicio.

La Sociedad ha constituido una previsión sobre ciertos créditos por ventas facturados en moneda extranjera y/o con cláusulas de actualización cuyo cobro está en proceso de negociación. Al respecto, se han provisionado al 31 de diciembre de 2003 y 2002 las sumas de \$ 38,2 millones y de \$ 20,3 millones, respectivamente.

c) Activos intangibles

Han sido valuados a su costo de incorporación al patrimonio expresado en moneda homogénea de acuerdo con lo expresado en la Nota 2.4. y se exponen netos de las correspondientes amortizaciones acumuladas.

El periodo de diferimiento de los gastos de constitución de los Programas Globales de Obligaciones Negociables se asociaba al vencimiento de las series emitidas y la imputación de sus amortizaciones se realiza con cargo a los Resultados financieros generados por pasivos.

Considerando que la Sociedad se encuentra negociando con los representantes de los tenedores de dichas obligaciones negociables la reestructuración de su deuda, lo que implica una novación de ésta en la que, en cualquier caso, los plazos y condiciones originalmente pactados se alterarán sustancialmente, la Sociedad ha decidido dar de baja por su totalidad el valor residual de los activos intangibles relacionados con la constitución de dichos programas globales de obligaciones negociables al 31 de diciembre de 2003 por la suma de \$ 21 millones (Anexo B y Nota 3.g).

El valor de libros de los activos intangibles no excede su valor recuperable.

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.

Dr. Miguel García Haymes

Dr. Ruben O. Vega

Contador Público (UBA)

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A.

C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tomo LXVIII – Folio 122

Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002

(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.5. Principales criterios de valuación (Cont.)****d) Bienes de uso**

Para los bienes transferidos en el inicio de las operaciones de la Sociedad se ha tomado como valor de origen global el que fuera asignado a los mismos en el Contrato de Transferencia.

Los activos adquiridos o construidos con posterioridad a la Toma de Posesión han sido valuados a su costo de adquisición o construcción, incluyendo materiales, mano de obra y costos indirectos, y se exponen netos de las correspondientes amortizaciones acumuladas.

La Sociedad ha considerado como elementos integrantes del valor de ingreso al patrimonio de los bienes de uso, a los costos netos generados por la financiación con capital de terceros de las obras de inversión, cuya construcción se prolonga en el tiempo, hasta su condición de puesta en marcha.

Los valores antes mencionados se expresan en moneda homogénea de acuerdo a lo expresado en la Nota 2.4. y su evolución se expone en el Anexo A.

La depreciación es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores de origen al final de la vida útil estimada, siguiendo el criterio de “*año de baja completo*” para los bienes en stock hasta el 31 de diciembre de 1999 y de “*mes de alta*” para los bienes de uso dados de alta desde el 1° de enero de 2000.

La Resolución MD (Mesa Directiva) N° 3/02, emitida el 6 de marzo de 2002 por el C.P.C.E.C.A.B.A., adoptada por la Resolución General N° 398/02 de la CNV, permitió la activación en el saldo de los bienes de uso de las diferencias de cambio originadas por pasivos en moneda extranjera existentes al 6 de enero de 2002, que financiaron la adquisición, producción o construcción de activos fijos.

De acuerdo a lo normado por la misma Resolución, las diferencias de cambio incorporadas al activo, actuarían como un adelantamiento del reconocimiento de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda y quedarían subsumidas en la expresión de los valores contables en moneda homogénea.

La Sociedad considera que en el marco de lo dispuesto por el Decreto N° 664/03 y lo establecido por la Resolución General N° 441/03 de la CNV (eliminación del ajuste por inflación en los estados contables), tales diferencias de cambio no podrán ser absorbidas en el futuro en concepto de reconocimiento de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda. Consecuentemente, se han registrado \$ 277,9 millones, correspondientes al valor residual de dichas diferencias de cambio contabilizadas hasta el 31 de marzo de 2003, netas de aquellas que se generaron el trimestre enero-marzo 2003 (disminución en el tipo de cambio), como cargo en los resultados del presente ejercicio.

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.5. Principales criterios de valuación (Cont.)****d) Bienes de uso**

Considerando las proyecciones económico-financieras preparadas por la Sociedad en base a su mejor estimación de acuerdo con los lineamientos señalados en la Nota 2.3. y la resolución de las incertidumbres mencionadas en la Nota 1.2., el valor de libros de los bienes de uso, tomados en su conjunto, no excede su valor recuperable.

e) Inversiones no corrientes

La inversión en Bonos bajo el Programa de Letras Externas a Mediano Plazo de la República Argentina ha sido valuada al costo de adquisición con más los intereses devengados hasta la fecha de cierre de cada ejercicio, neto de la previsión para desvalorización necesaria a fin de representar el valor recuperable de la misma (Nota 6).

Las inversiones en las sociedades vinculadas del exterior COMGAS y COPERG han sido valuadas al valor patrimonial proporcional, sobre la base de los estados contables de dichas sociedades al 31 de diciembre de 2003 y 2002. (Anexo C).

Las normas contables utilizadas por las sociedades vinculadas para la elaboración de sus estados contables son similares en sus aspectos significativos a las utilizadas por la Sociedad.

La Sociedad no ha tomado conocimiento de hechos que modifiquen la situación patrimonial, financiera o los resultados de las sociedades vinculadas al 31 de diciembre de 2003 desde la fecha de aprobación de sus respectivos estados contables, que tengan un impacto significativo en la valuación de las inversiones a dicha fecha y que no hayan sido considerados.

Para la determinación del valor patrimonial proporcional, se han aplicado los criterios establecidos en las Resoluciones Técnicas N° 5 y N° 18 emitidas por la F.A.C.P.C.E. y adoptadas por el C.P.C.E.C.A.B.A.

f) Otros activos - Stock de gas

El gas en existencia en la red del gasoducto ha sido valuado conforme al precio de reposición del metro cúbico de gas, con más el precio promedio del transporte. Los resultados derivados de la aplicación de estos precios se registran en el rubro Resultados financieros generados por activos - resultados por tenencia.

El valor de libros de este activo no excede su valor recuperable.

g) Capital social y ajuste integral del capital social

Han sido expresados en moneda homogénea de acuerdo a lo establecido en la Nota 2.4. La cuenta "Capital social" ha sido expuesta a su valor nominal histórico.

La diferencia entre el capital social expresado en moneda homogénea y el capital social nominal histórico ha sido expuesta en la cuenta "Ajuste integral del capital social" en el patrimonio neto.

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.5. Principales criterios de valuación (Cont.)****h) Reserva legal**

Ha sido expresada en moneda homogénea de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.4.

i) Reserva voluntaria para futuros dividendos

Las sumas incluidas bajo este concepto fueron constituidas por las Asambleas de Accionistas que aprobaron los correspondientes estados contables anuales.

Esta reserva puede ser desafectada por el Directorio de la Sociedad quien, por delegación de la Asamblea, tiene la facultad de disponer, en el momento en que lo considere conveniente para los intereses sociales, su distribución en efectivo, total o parcial, a prorrata de las respectivas tenencias accionarias.

Ha sido expresada en moneda homogénea de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.4.

j) Resultados no asignados

Han sido expresados en moneda homogénea de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.4.

k) Cuentas de resultados

Las cuentas de resultados se expresaron en moneda homogénea de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.4. considerando el mes en que se asignaron, excepto: (i) cargos por activos consumidos (depreciaciones y bajas de bienes de uso, amortizaciones y bajas de activos intangibles y consumos de repuestos y materiales), determinados de acuerdo con los valores en moneda homogénea de tales activos; y (ii) la participación en los resultados de las sociedades del art. 33 de la Ley N° 19.550, determinados en base al valor patrimonial proporcional, computado sobre la base de los estados contables de dichas sociedades, de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.5.e).

Los resultados financieros reexpresados a moneda constante, se exponen en términos reales, es decir netos del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que los originaron, computada hasta el 1° de marzo de 2003.

l) Impuesto a las ganancias

A partir del corriente ejercicio las nuevas normas contables vigentes (Nota 2.1.) requieren la contabilización del impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido. Ello implica el reconocimiento en el estado de situación patrimonial, bajo la forma de activos y pasivos netos por "impuesto diferido", de las diferencias temporarias que se produzcan entre la valuación contable y fiscal en aquellas cuentas donde los criterios son disímiles.

Asimismo, las diferencias entre dos ejercicios de los saldos netos del impuesto así calculado se incluyen como última línea en el estado de resultados bajo el rubro "Impuesto a las ganancias".

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.5. Principales criterios de valuación (Cont.)****I) Impuesto a las ganancias (Cont.)**

La efectiva realización de los activos y pasivos impositivos diferidos en el tiempo depende de la existencia de ganancias gravadas durante aquellos ejercicios en los cuales las diferencias temporarias se convierten en deducibles.

Debido a la particular situación de la Sociedad, caracterizada por (i) el quebranto impositivo generado en 2002 (que constituye un activo impositivo diferido de significativa magnitud) y (ii) la incertidumbre sobre la generación de utilidades en los ejercicios próximos más inmediatos, se ha tomado en consideración para el cálculo del impuesto diferido a las proyecciones de ganancias imponibles futuras, constituyéndose consecuentemente una previsión por imposibilidad de utilización de una porción del quebranto antes de su prescripción. Las proyecciones se han construido en base a la mejor estimación, de acuerdo con los lineamientos señalados en la Nota 2.3., y considerando la resolución de las incertidumbres mencionadas en la Nota 1.2. referidas a las modificaciones del contexto económico argentino y de las condiciones legales y contractuales en las cuales se encuadra la Sociedad. El valor de libros del activo por impuesto diferido no excede su valor recuperable.

Por otra parte, de acuerdo con lo establecido por las normas de la CNV, los activos y pasivos por impuesto diferido se expresan en valores nominales. Este criterio no se ajusta a lo establecido por las normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las que requieren que dichos saldos sean expresados en valores presentes netos descontados con tasas de interés representativas. De haberse aplicado el descuento antes mencionado el saldo del activo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2003 hubiese ascendido aproximadamente a \$ 36,6 millones.

Los siguientes cuadros detallan (i) la composición de los saldos de las cuentas que componen las diferencias temporarias y la determinación de los saldos netos a fines del ejercicio actual y el anterior y; (ii) la evolución consecuente que determina el impacto en resultados:

	31.12.03	31.12.02
Composición de los activos y pasivos impositivos diferidos:		
Créditos por ventas (incobrabilidad)	13.775.174	7.224.512
Otros créditos (incobrabilidad)	2.098.061	3.034.713
Inversiones	-	(8.835)
Bienes de uso (capitalización dif. de cambio, vida útil, etc.)	(8.957.529)	(182.443.546)
Activos intangibles (amortizaciones)	(231.756)	(5.246.143)
Otros activos	(125.291)	(331.227)
Remuneraciones y cargas sociales	-	4.113
Previsiones (juicios)	16.672.767	13.705.839
Otras deudas	120.316	-
Diferencia de cambio diferida (por devaluación enero 2002)	46.917.385	62.873.647
Quebranto impositivo	278.962.315	364.052.362
Previsión sobre quebranto impositivo y otras diferencias temporarias	(292.652.227)	(294.700.793)
Total activo (pasivo) diferido neto	56.579.215	(31.835.358)

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.5. Principales criterios de valuación (Cont.)****l) Impuesto a las ganancias (Cont.)**

Evolución del impuesto diferido:	31.12.03	31.12.02
Saldos al inicio del ejercicio - pasivo diferido	(31.835.358)	(44.272.565)
Reexpresión de saldos iniciales	221.297	23.982.904
Evolución del ejercicio (según estados de resultados)	88.193.276	(11.545.697)
Saldos al cierre del ejercicio - activo (pasivo) diferido	56.579.215	(31.835.358)

A su vez, la conciliación entre el impuesto determinable aplicando la tasa del impuesto al resultado contable con el impuesto diferido se expone en el siguiente cuadro:

	31.12.03	31.12.02
Pérdida neta contable antes del impuesto a las ganancias del ejercicio	(325.724.463)	(184.215.215)
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Impuesto determinado aplicando la tasa impositiva vigente a la pérdida del ejercicio	114.003.562	64.475.325
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto:		
-Ajuste por inflación	(25.702.638)	220.849.698
-Gastos no deducibles	(65.065)	(1.488.544)
-Resultado de inversiones permanentes	379.523	578.354
-Otros	(422.106)	(1.259.737)
Subtotal diferencias permanentes	(25.810.286)	218.679.771
-Previsión sobre quebranto impositivo y otras diferencias temporarias	-	(294.700.793)
Total impuesto a las ganancias - Ganancia (pérdida)	88.193.276	(11.545.697)

Los quebrantos impositivos acumulados registrados por la Sociedad que se encuentran pendientes de utilización al cierre del ejercicio y susceptibles de ser compensados con utilidades impositivas de ejercicios futuros, son los siguientes:

Año	Monto	Año de expiración
Quebranto de 2002	1.032.919.172	2007
Consumo ejercicio 2003	(235.883.987)	
Total de quebranto acumulado	797.035.185	

m) Impuesto a la ganancia mínima presunta

La Sociedad determina el impuesto a la ganancia mínima presunta aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables al cierre del ejercicio anterior. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias. La obligación fiscal de la Sociedad en cada ejercicio coincidirá con el mayor de ambos impuestos. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta del impuesto a las ganancias que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.5. Principales criterios de valuación (Cont.)****m) Impuesto a la ganancia mínima presunta (Cont.)**

La Sociedad ha reconocido el impuesto a la ganancia mínima presunta devengado en el ejercicio y el pagado en ejercicios anteriores como crédito debido a que estima que en ejercicios futuros podrá computarlo como pago a cuenta del impuesto a las ganancias.

El mencionado crédito ha sido computado a su valor descontando según lo indicado en la Nota 2.5.a).

Considerando las proyecciones económico-financieras preparadas por la Sociedad en base a su mejor estimación de acuerdo con los lineamientos señalados en la Nota 2.3. y la resolución de las incertidumbres mencionadas en la Nota 1.2., el valor de libros del impuesto a la ganancia mínima presunta no excede su valor recuperable.

La composición del crédito por impuesto a la ganancia mínima presunta al 31 de diciembre de 2003 se detalla a continuación:

Año	Monto	Año de expiración
2002	12.959.388	2012
2003	14.500.000	2013
Subtotal de crédito por impuesto a la ganancia mínima presunta a valores nominales	27.459.388	
Descuento a valor presente neto	(11.467.026)	
Saldo al cierre del ejercicio (Nota 3.b.ii)	15.992.362	

2.6. Contingencias

La Sociedad se encuentra sujeta a varios juicios y demandas como resultado de su actividad. Aunque el monto de las obligaciones que pudieran surgir como consecuencia de tales acciones puede no ser adecuadamente estimado dada su complejidad y el estado actual de sus acciones, en opinión del Directorio de la Sociedad y de sus asesores legales basada en las estimaciones descriptas en la Nota 2.3., dichas acciones, individualmente o en su conjunto, no tendrían efecto significativo en exceso de los montos registrados como provisiones sobre la posición patrimonial de la Compañía ni sobre el resultado de sus operaciones. A pesar de ello cabe aclarar que los resultados reales futuros podrían diferir de las evaluaciones y estimaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

2.7. Información comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2002 que se exponen en estos estados contables surgen de reexpresar los importes de los estados contables a dichas fechas en moneda del 1° de marzo de 2003 de acuerdo a los índices mencionados en la Nota 2.4.

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.7. Información comparativa (Cont.)**

Asimismo, sobre los saldos al 31 de diciembre de 2002 se han efectuado las modificaciones y reclasificaciones que se derivan de la aplicación de las nuevas resoluciones técnicas que se describen en la Nota 2.1., y a los efectos de exponer dicha información uniformemente con el presente ejercicio.

NOTA 3 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL, DE RESULTADOS Y FLUJO DE EFECTIVO

<i>rubros</i>	31.12.03	31.12.02
	\$	
a) Créditos por ventas		
Servicio de transporte de gas		
• Facturado		
-distribuidoras	7.306.888	7.562.614
-industriales	14.332.226	17.780.982
-generadoras	29.774.128	15.101.352
• a facturar	37.980.123	34.097.332
Subtotal	89.393.365	74.542.280
Otros servicios		
• facturado	2.309.242	293.617
• a facturar	1.975.297	2.451.932
Subtotal	4.284.539	2.745.549
Previsión para deudores incobrables (Anexo E)	(1.158.944)	(969.974)
Previsión para deudores por ventas en moneda extranjera y otras actualizaciones (Nota 2.5.b) y Anexo E)	(38.198.695)	(20.263.910)
Total	54.320.265	56.053.945
b) Otros créditos		
i) Corrientes		
Servicio de transporte de gas		
Créditos impositivos - Retenciones y percepciones	417.244	1.229.890
Impuesto al valor agregado - posición neta -	757.151	491.255
Anticipos de honorarios funciones técnico-administrativas	258.750	147.969
Anticipos a rendir	62.238	76.410
Préstamos al personal	92.404	82.137
Gastos pagados por adelantado	9.576.439	7.081.104
Operaciones por cuenta y orden de terceros	3.094.013	1.700.084
Gastos pagados por cuenta de terceros	2.885	958.174
Diversos	13.578	237.567
Subtotal	14.274.702	12.004.590
Otros servicios		
Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 (Nota 3.i))	322.881	248.654
Gastos pagados por cuenta de terceros	420.709	544.388
Diversos	2.947.172	700.498
Subtotal	3.690.762	1.493.540
Previsión para deudores incobrables (Anexo E)	(932.149)	(458.760)
Total	17.033.315	13.039.370

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 3 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, DE RESULTADOS Y FLUJO DE EFECTIVO (Cont.)

<i>rubros</i>	31.12.03	31.12.02
b) Otros créditos (Cont.)		
ii) No Corrientes		
Servicio de transporte de gas		
Préstamos al personal	79.468	63.493
Impuesto al valor agregado - Reversión efecto variación de tarifa (Nota 1.3.b))	2.835.304	2.582.637
Impuesto a la ganancia mínima presunta	15.992.362	7.100.742
Retenciones del impuesto sobre los ingresos brutos	812.020	875.345
Gastos pagados por adelantado	6.737.399	1.989.628
Embargos y depósitos judiciales (incluye \$ 1.666.389 de embargo preventivo- Nota 1.4)	4.077.092	-
Diversos	11.000	11.077
Subtotal	30.544.645	12.622.922
Otros servicios		
Depósitos en garantía	422.693	-
Subtotal	422.693	-
Total	30.967.338	12.622.922
c) Deudas comerciales		
Servicio de transporte de gas		
Proveedores por compras y servicios varios	6.999.254	4.947.973
Provisión de facturas a recibir	19.977.798	16.405.182
Total	26.977.052	21.353.155
d) Cargas fiscales		
Impuesto sobre los ingresos brutos	900.918	1.482.564
Impuesto a la ganancia mínima presunta	6.124.330	13.478.695
Retenciones y percepciones del impuesto al valor agregado	810.218	727.000
Retenciones del impuesto a las ganancias	2.366.471	1.127.941
Retenciones y percepciones del impuesto sobre los ingresos brutos	97.075	125.989
Diversos	33.512	30.856
Total	10.332.524	16.973.045
e) Otras deudas		
i) Corrientes		
Honorarios funciones técnico-administrativas	343.760	168.169
Servidumbres (neto de servidumbres pagadas por adelantado)	1.350.000	1.812.600
Diversos	154.370	1.098.641
Total	1.848.130	3.079.410
ii) No Corrientes		
Servidumbres	10.948.199	53.905
Total	10.948.199	53.905

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 3 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, DE RESULTADOS Y FLUJO DE EFECTIVO (Cont.)

<i>rubros</i>	31.12.03	31.12.02
	\$	
f) Ventas netas		
Servicio de transporte de gas		
Servicio de transporte de gas	417.156.093	501.362.136
Bonificación Decretos PEN N° 292-1520-814	(1.701.748)	(2.334.508)
Deudores por ventas en moneda extranjera y otras actualizaciones	(15.705.027)	(21.051.367)
Subtotal servicio de transporte de gas	399.749.318	477.976.261
Otros servicios		
Servicio de operación y mantenimiento	18.408.170	19.052.093
Subtotal otros servicios	18.408.170	19.052.093
Total	418.157.488	497.028.354
g) Resultados financieros y por tenencia		
Generados por activos:		
Intereses y actualizaciones	1.190.707	3.190.673
Diferencias de cambio	(25.614.411)	(25.399.654)
Comisiones y gastos bancarios	(579.732)	(929.580)
Resultados por tenencia	282.027	(5.998.886)
Descuentos otorgados	-	(5.723)
Desvalorización de inversiones	(1.098.504)	(3.490.366)
Resultado por descuento de activos no corrientes a valor presente	(5.062.311)	(8.312.759)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(587.241)	(69.333.169)
Subtotal	(31.469.465)	(110.279.464)
Generados por pasivos:		
Intereses y actualizaciones (netos de intereses capitalizados en bienes de uso en 2002 por \$ 214.454)	(164.233.981)	(133.756.103)
Diferencias de cambio	45.692.552	(167.869.829)
Amortización de Activos intangibles – Programas Globales de Obligaciones Negociables (Incluye \$ 20.958.814 de bajas del ejercicio) -Anexos B y H	(25.025.995)	(4.155.310)
Comisiones, gastos e impuestos bancarios y financieros	(7.728.576)	(11.343.238)
Honorarios por garantía de préstamos financieros	(3.984.114)	(3.442.285)
Descuentos ganados	98.685	83.047
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	581.157	78.811.194
Subtotal	(154.600.272)	(241.672.524)
Total	(186.069.737)	(351.951.988)
h) Otros egresos netos		
Resultado neto de bajas de bienes de uso	(10.179.382)	(10.373.222)
Recupero de siniestros	690.581	1.134.397
Indemnizaciones al personal	(546.720)	(339.697)
Ingresos diversos	1.535.318	4.294.647
Total	(8.500.203)	(5.283.875)

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 3 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, DE RESULTADOS Y DE FLUJO DE EFECTIVO (Cont.)

<i>rubros</i>	31.12.03	31.12.02
	\$	
i) Saldos y transacciones con sociedades art. 33 de la Ley N° 19550		
Al 31 de diciembre de 2003 y al 31 de diciembre de 2002, se registraron con las sociedades art. 33 de la Ley N° 19.550 los siguientes saldos:		
Otros créditos (Nota 3.b)i):		
Comgas Andina S.A.	223.405	186.926
Companhia operadora de Rio Grande Do Sul	91.913	55.434
Gasinvest S.A.	7.563	6.294
Total	322.881	248.654
Al cierre de los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002, se realizaron con las sociedades art. 33 de la Ley N° 19.550 las siguientes transacciones:		
Otros ingresos y egresos netos		
Gasinvest S.A. - ganancia	25.000	27.637
j) Estados de flujo de efectivo - Composición del efectivo:		
Caja y Bancos	18.259.275	15.665.954
Fondos de depósitos en pesos (Anexo D)	12.861	6.600.916
Fondos de depósitos en el exterior (Anexos D y G)	50.186.390	147.971.225
Efectivo al cierre del ejercicio	68.458.526	170.238.095

NOTA 4- RESULTADOS POR ACCION

A continuación se presenta una conciliación entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación y el promedio ponderado de acciones ordinarias diluido. Este último ha sido determinado considerando la posibilidad de que los tenedores de las obligaciones negociables convertibles que se describen en la Nota 7 ejerzan su derecho de convertir en acciones los títulos en su poder.

	31.12.03	31.12.02
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	351.499.185	351.499.185
Títulos de deuda convertibles en acciones	13.335.679	13.335.679
Promedio ponderado de acciones ordinarias diluido	364.834.864	364.834.864

A continuación se presenta una conciliación entre el resultado neto del ejercicio y el resultado utilizado como base de cálculo para el resultado por acción básico y diluido:

	31.12.03	31.12.02
Pérdida neta del ejercicio	(237.531.187)	(195.760.912)
Pérdida neta para el cálculo del resultado por acción básico	(237.531.187)	(195.760.912)
Intereses devengados por la deuda convertible en acciones	5.620.553	7.280.824
Pérdida neta para el cálculo del resultado por acción diluido	(231.910.634)	(188.480.088)
Pérdida neta por acción básica	(0,6758)	(0,5569)
Pérdida neta por acción diluida	(0,6357)	(0,5166)

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 5 - INFORMACIÓN POR SEGMENTO DE NEGOCIO

El siguiente cuadro presenta información adicional sobre los estados de resultados y los principales rubros patrimoniales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2003 y 2002 segregados por segmento de negocio:

(en miles de pesos)

Ejercicio terminado	Servicio de transporte		Otros	Total
	Mercado doméstico	Mercado exportación		
el 31 de diciembre de 2003				
Ingresos por ventas	219.250	180.499	18.408	418.157
Costos de explotación, gastos de comercialización y administración (antes de depreciaciones y amortizaciones)	(136.795)	(20.363)	(5.745)	(162.903)
Depreciaciones y amortizaciones	(87.788)	(21.837)	(107)	(109.732)
Otros egresos netos	(6.800)	(1.692)	(8)	(8.500)
Resultado por participación en sociedades	-	-	1.266	1.266
Resultados financieros y por tenencia	(148.858)	(37.027)	(185)	(186.070)
Desactivación de diferencias de cambio capitalizadas en bienes de uso	(222.354)	(55.310)	(278)	(277.942)
Impuesto a las ganancias	70.555	17.550	88	88.193
Resultado neto del ejercicio	(312.790)	61.820	13.439	(237.531)
Activos fijos	1.952.811	485.762	2.441	2.441.014
Créditos por ventas	23.650	26.386	4.284	54.320
Deuda financiera	1.469.714	365.591	1.837	1.837.142
Otros activos y pasivos netos	217.277	54.048	270	271.595
Patrimonio neto	724.024	200.605	5.158	929.787
Adquisiciones de bienes de uso	57.642	14.338	72	72.052

(en miles de pesos)

Ejercicio terminado	Servicio de transporte		Otros	Total
	Mercado doméstico	Mercado exportación		
el 31 de diciembre de 2002				
Ingresos por ventas	276.396	201.613	19.019	497.028
Costos de explotación, gastos de comercialización y administración (antes de depreciaciones y amortizaciones)	(161.751)	(28.611)	(4.777)	(195.139)
Depreciaciones y amortizaciones	(104.161)	(25.909)	(128)	(130.198)
Otros egresos netos	(4.227)	(1.051)	(6)	(5.284)
Resultado por participación en sociedades	-	-	1.329	1.329
Resultados financieros y por tenencia	(281.562)	(70.038)	(352)	(351.952)
Impuesto a las ganancias	(9.237)	(2.298)	(11)	(11.546)
Resultado neto del ejercicio	(284.542)	73.706	15.074	(195.762)
Activos fijos	2.400.325	597.081	3.001	3.000.407
Créditos por ventas	23.678	29.631	2.745	56.054
Deuda financiera	1.609.302	400.313	2.010	2.011.625
Otros activos y pasivos netos	97.988	24.374	121	122.483
Patrimonio neto	912.689	250.773	3.857	1.167.319
Adquisiciones de bienes de uso	32.016	7.964	40	40.020

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 6 - OTRAS INVERSIONES

Con fecha 19 de abril de 2001 la Sociedad suscribió Bonos bajo el Programa de Letras Externas a Mediano Plazo de la República Argentina por la suma de US\$ 2 millones, de acuerdo a los siguientes términos y condiciones: i) plazo: 3 años; ii) amortización: 5 cuotas trimestrales iguales y consecutivas, la primera de las cuales se hizo exigible el 12 de mayo de 2003; iii) tasa de interés: es el promedio de los valores publicados durante los últimos 30 días corridos inmediatamente anteriores al inicio de cada periodo de interés de la tasa "encuesta" que publica el Banco Central de la República Argentina más un margen de 4,95% nominal anual; iv) los intereses se cobran mensualmente.

La Sociedad ha decidido valorar su tenencia de Bonos a la cotización del dólar tipo comprador del 31 de diciembre de 2003 de acuerdo con los términos y condiciones de emisión de los mismos. Además, según dichos términos y condiciones cualquier suma de capital o intereses impagos podría ser aplicada a la cancelación de obligaciones tributarias nacionales, a partir del momento en que dichos pasivos fiscales resultaran exigibles.

La aplicación al pago de obligaciones tributarias de los cupones correspondientes al servicio de intereses impagos a su vencimiento, continúa sujeto al mecanismo licitatorio establecido por el Decreto N° 2243/02 y hasta tanto sea sancionado el proyecto de ley previsto en el artículo 4° del Decreto N°1657/02. Adicionalmente, con fecha 22 de mayo de 2003 y mediante Decreto N° 1264, se incluyó dentro del mecanismo licitatorio a los cupones de capital de los títulos citados, por lo cual US\$ 1.200.000 no han sido cobrados al vencimiento de las respectivas cuotas de capital.

Al 31 de diciembre de 2003 el saldo de capital más sus intereses a cobrar asciende a US\$ 2.124.455 o \$ 6.118.429 (capital por \$ 5.760.000 e intereses a cobrar por \$ 358.429) los cuales fueron imputados como corrientes, de acuerdo a los términos y condiciones originales de los bonos. La Sociedad estima que el valor recuperable de estas inversiones es inferior a su costo de adquisición por lo cual se registró \$ 4.588.870 en concepto de provisión para desvalorización (Anexos D y E).

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 7 - PRESTAMOS

	Tasa de Interés	31.12.03	31.12.02
	%		\$
i) Corrientes			
Programa Global de Obligaciones Negociables - US\$ 300 MM			
Serie III	(1)	113.699.018	86.442.444
Serie IV	(2)	35.127.055	39.253.470
Serie V	(3)	71.138.041	41.260.843
Serie VII	(4)	18.068.136	20.475.865
Programa Global de Obligaciones Negociables - US\$ 320 MM			
Deuda con CFI			
Serie I	(5)	19.818.522	14.010.156
Serie II	(6)	161.617.371	114.596.908
Serie III	(7)	15.189.210	9.766.455
Serie IV	(8)	13.104.564	8.425.885
Serie VI	(9)	63.210.568	44.874.517
Comisiones a pagar		146.500	-
Intereses a pagar por Convertibility Risk Insured Bonds	(10)	58.689.939	22.249.814
Contratos de préstamo	(11)	283.479.506	178.956.592
Financiación por importaciones	(12)	2.790.060	3.150.517
Total		856.078.490	583.463.466
ii) No corrientes			
Programa Global de Obligaciones Negociables - US\$ 300 MM			
Serie III	(1)	-	42.419.875
Serie V	(3)	-	40.723.080
Programa Global de Obligaciones Negociables -US\$ 320 MM			
Deuda con CFI			
Serie I	(5)	33.551.704	45.318.560
Serie II	(6)	212.510.445	301.253.686
Serie III	(7)	19.586.861	26.332.166
Serie IV	(8)	16.898.710	22.718.195
Serie VI	(9)	83.216.064	117.966.653
Convertibility Risk Insured Bonds	(10)	512.750.000	593.878.250
Contratos de préstamos	(11)	102.550.000	237.551.300
Total		981.063.784	1.428.161.765
Total		1.837.142.274	2.011.625.231

La Sociedad está devengando los intereses a las siguientes tasas (nominales anuales):

(1) Tasa de interés: 2003 = 4,34% y 2002 = 5,25%	(5) Tasa de interés: 2003 y 2002 = 9,52%	(9) Tasa de interés: 2003 y 2002 = 9,45%
(2) Tasa de interés: 2003 = 2,73% y 2002 = 3,47%	(6) Tasa de interés: 2003 y 2002 = 9,45%	(10) Tasa de interés promedio ponderado 2003 = 11,20% y 2002 = 11,20%
(3) Tasa de interés: 2003 = 2,93% y 2002 = 3,67%	(7) Tasa de interés: 2003 y 2002 = 10,66%	(11) Tasa de interés promedio ponderado 2003 = 5,88% y 2002 = 6,60%
(4) Tasa de interés: 2003 = 3,29% y 2002 = 3,29%	(8) Tasa de interés: 2003 y 2002 = 10,66%	(12) Tasa de interés promedio ponderado 2003 = 1,72% y 2002 = 2,13%

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 7 - PRESTAMOS (Cont.)**Programa Global de Obligaciones Negociables a Mediano Plazo - US\$ 300.000.000**

Las principales características del Programa se describen en el siguiente cuadro:

Serie	Fecha de emisión	Agente Colocador	Monto US\$ Millones	Amortización del capital	Pago de intereses	Tasa de interés anual
III	31.10.1996	Santander	50,0	4 cuotas anuales a partir del 5to. año de US\$ 12,5 millones	Semestral sobre saldos	LIBO para operaciones de 180 días más 3,125%
IV	26.06.1997	Santander	46,0	4 cuotas anuales a partir del 2do. año de US\$ 11,5 millones	Semestral sobre saldos	LIBO para operaciones de 180 días más 1% 1er. y 2do. año; 1,25% 3er. y 4to. año y 1,50% el 5to. año
V	26.06.1997	Santander	24,0	2 cuotas anuales a partir del 6to. año de US\$ 12,0 millones	Semestral sobre saldos	Idem anterior más LIBO para operaciones de 180 días con más 1,70% para el 6to. y 7mo. año
VI	04.03.1998	Nassau Branch of BankBoston N.A., Supervielle Société Générale y BEAL	40,0	1 pago al 3er. año	Semestral sobre saldos	LIBO para operaciones de 180 días más desde 0,75% hasta 1,5%
VII	04.03.1998	Nassau Branch of BankBoston N.A., Supervielle Société Générale y BEAL	20,0	10 cuotas semestrales iguales	Semestral sobre saldos	LIBO para operaciones de 180 días más desde 0,75% hasta 1,5%
Total			180,0			

Con fecha 15 de enero de 1999, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas aprobó la creación de un Programa Global para la emisión y reemisión de Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones y con garantía común por un monto de hasta US\$ 300 millones o su equivalente en otras monedas. La duración del Programa es de cinco años contados desde su autorización por la CNV.

Con fecha 2 de diciembre de 1999, la CNV, mediante Resolución N° 13.135, autorizó a la Sociedad para la creación del mencionado programa global de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por un valor nominal de US\$ 300 millones o su equivalente en otras monedas.

Los fondos producidos por estos préstamos fueron utilizados para financiar inversiones en activos fijos.

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 7 - PRESTAMOS (Cont.)

Programa Global de Obligaciones Negociables Simples o Convertibles en Acciones Ordinarias a Mediano Plazo - US\$ 320.000.000

Con fecha 21 de febrero de 1996, la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas dispuso la constitución de un Programa Global de Obligaciones Negociables Simples o Convertibles en acciones ordinarias de la Sociedad, por hasta un monto máximo en circulación equivalente a US\$ 250 millones, estableciendo que la emisión de obligaciones negociables convertibles bajo este Programa Global no podría exceder la cantidad de 21.052.632 de títulos.

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 17 de mayo de 1996 elevó el monto máximo en circulación del Programa Global autorizado, a la suma de US\$ 320 millones. Este Programa fue autorizado mediante Certificado N° 120/96 emitido por la Gerencia de Sociedades Emisoras de la CNV.

En el marco de este Programa Global, el 1° de agosto de 1996 la Sociedad suscribió con la Corporación Financiera Internacional ("CFI") organismo perteneciente al Banco Mundial un Contrato de Compra de Obligaciones Negociables bajo el cual la CFI adquirió obligaciones negociables simples por VN US\$ 235.000.000 y obligaciones negociables convertibles en acciones Clases A y B de la Sociedad por VN US\$ 20.000.000, cuyo producido neto ha sido destinado a afrontar el Plan de Inversiones de la Sociedad para el período trienal 1995-1997.

En base a la resolución del Directorio adoptada el 23 de julio de 1996, el 1° de agosto de 1996 la Sociedad procedió a la emisión de cinco series de obligaciones negociables por un valor nominal total de US\$ 195.552.632. En la fecha de emisión antedicha, las series I, II, III, IV y VI por valor nominal US\$ 194.500.000 fueron suscriptas en firme por la CFI al 100% de su valor nominal. La Serie V por valor nominal US\$ 1.052.632 que correspondía a títulos convertibles en acciones Clase C, fue cancelada por ausencia de suscriptores interesados en el Programa de Propiedad Participada mediante resolución del Directorio de fecha 18 de setiembre de 1996.

En base a la resolución del Directorio adoptada el 18 de setiembre de 1996, la Sociedad emitió una sexta serie de obligaciones negociables por un valor nominal total de US\$ 60.500.000 que igualmente fue suscripta en firme por la CFI al 100% de su valor nominal.

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 7 - PRESTAMOS (Cont.)

Programa Global de Obligaciones Negociables Simples o Convertibles en Acciones Ordinarias a Mediano Plazo - US\$ 320.000.000 (Cont.)

Las principales características del programa son las siguientes:

Serie	Fecha de emisión	Tipo de ON	Suscriptor	Monto US\$ Millones	Años		TNA %
					Plazo	Gracia sobre el capital	
I	01.08.96	Simples	CFI	20,0	13	3	9,52
II	01.08.96	Simples	CFI	154,5	12	2	9,45
III	01.08.96	Convertibles en Acciones Clase A	CFI	10,7	13	4	10,66
IV	01.08.96	Convertibles en Acciones Clase B	CFI	9,3	13	4	10,66
VI	18.09.96	Simples	CFI	60,5	12	2	9,45
		Total		255,0			

En base al marco legal vigente la Sociedad ha realizado una revisión de la documentación contractual suscripta con la Corporación Financiera Internacional y ha llegado a la conclusión de que la deuda mantenida con dicho organismo multilateral de crédito está sujeta a la legislación argentina. En consecuencia, este pasivo expresado originariamente en dólares estadounidenses se consideró pesificado en los balances trimestrales de junio y setiembre de 2002. Sin embargo, de acuerdo al Decreto N° 53/03, esta obligación se incluye dentro de las alcanzadas por el artículo 1° del Decreto N° 410/02, y por lo tanto se considera a efectos del presente balance denominada en su moneda original.

En diciembre de 2001 y enero de 2002 TGN hizo uso de una carta de crédito abierta con ING Bank para afrontar vencimientos de capital, agotando de esta manera las reservas de liquidez que la Sociedad estaba obligada a mantener.

Al vencimiento de la carta de crédito en julio de 2002, ING utilizó los fondos depositados por TGN en una cuenta de garantía (escrow en dólares estadounidenses) para aplicarlos al reembolso parcial de los fondos utilizados para la carta de crédito. Al 31 de diciembre de 2003 la deuda con ING Bank asciende a US\$ 5,4 millones en concepto de capital e intereses devengados (tasa LIBO + 4%).

Convertibility Risk Insured Bonds

Con fecha 11 de mayo de 2000, la Asamblea Ordinaria de Accionistas aprobó la emisión de Obligaciones Negociables simples, con garantía común, no convertibles en acciones, que califiquen como "*obligaciones negociables*" en los términos de la Ley N° 23.576 y su Decreto Reglamentario por un capital de hasta US\$ 200.000.000 valor nominal.

Con fecha 25 de julio de 2000 la Sociedad colocó bonos por valor de US\$ 175 millones a un valor de cotización de US\$ 99,64 cada US\$ 100, representando un valor neto de US\$ 174.373.500, con un plazo de amortización total de 12 años, con 8 años de gracia para

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 7 - PRESTAMOS (Cont.)***Convertibility Risk Insured Bonds (Cont.)***

el capital y a una tasa fija del 10,875% anual pagadera semestralmente, más un 0,325% anual por seguro de riesgo político.

El comprador del bono fue Merrill Lynch Capital Services, quien los transfirió a un fideicomiso financiero, emisor de los CRIBs (*Convertibility Risk Insured Bonds*), es decir, bonos asegurados contra riesgo de inconvertibilidad e intransferibilidad. Dicho seguro fue emitido por Overseas Private Investment Corporation ("OPIC"), una agencia del gobierno de Estados Unidos.

Los compradores de estos CRIBs fueron, en su mayoría, compañías de seguro estadounidenses y Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones argentinas.

Los fondos producidos por este préstamo fueron utilizados para atender el vencimiento de contratos de préstamo de corto y largo plazo contraídos durante el ejercicio 2000, oportunamente aplicados para financiar inversiones en activos relacionados con el sistema de transporte de gas.

En enero y en julio de 2002 TGN utilizó una carta de crédito abierta con el ex Scotiabank Quilmes (actualmente cedido fiduciariamente a favor de ABN AMRO Bank N.V.) para afrontar pagos de intereses. Dado que estos fondos no fueron repuestos a dicho Banco TGN le adeuda la suma de \$ 15,5 millones. La Sociedad considera que esta deuda fue pesificada al estar alcanzada por el Decreto N° 214/02 en virtud del mecanismo de su instrumentación. Con estos usos de la carta de crédito TGN agotó la reserva de liquidez de los CRIBs.

Otros contratos de préstamo de largo plazo

El 28 de diciembre de 2000, la Sociedad celebró un contrato de préstamo sindicado con un grupo de bancos liderados por Bank of America, BankBoston y Banco Francés-BBV con arreglo a los siguientes términos y condiciones básicos:

(i) Monto: US\$ 70 millones, en dos tramos de US\$ 35 millones cada uno; (ii) Vencimientos: un tramo en el año 2004 y el otro en el año 2005, ambos cancelables en su totalidad al vencimiento; (iii) Intereses: Libor + 2,50% anual para el primer tramo y Libor + 3,00% anual para el segundo tramo, pagaderos trimestralmente. Además devengan el 1,30% anual por seguro de riesgo político, pagadero junto con los mismos. Los fondos producidos por este préstamo fueron utilizados para financiar inversiones en activos relacionados con el sistema de transporte de gas.

En aquella fecha, ingresaron a la Sociedad US\$ 60 millones, y el 7 de marzo de 2001 se produjo el ingreso de un segundo desembolso por US\$ 10 millones.

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 7 - PRESTAMOS (Cont.)***Obligaciones vencidas e impagas***

Al 31 de diciembre de 2003, la Sociedad mantiene deudas financieras por un total de US\$ 597,9 millones y \$ 85,3 millones (imputados como corrientes US\$ 263,1 millones y \$ 85,3 millones y como no corrientes US\$ 334,8 millones). Al respecto, a la fecha de emisión de los presentes estados contables, TGN no ha cumplido con el pago de US\$ 128,0 millones de capital y US\$ 35,9 millones de intereses y de \$ 66,7 millones de capital y \$ 0,9 millones de intereses.

Al 31 de diciembre de 2002 la Sociedad mantenía deudas financieras en dólares estadounidenses por un total de US\$ 570,0 millones y \$ 77,4 millones (imputados como corrientes US\$ 149,1 millones y \$ 77,4 millones y como no corrientes US\$ 420,8 millones). Al respecto, a dicha fecha, TGN no había cumplido con el pago de US\$ 89,9 millones y \$ 77,4 millones.

Debido a que la Sociedad se encuentra en proceso de renegociación de las condiciones y de la estructura de su deuda financiera, se han estimado las penalidades correspondientes a los incumplimientos mencionados en el párrafo anterior en la suma de US\$ 5,2 millones y se han registrado las mismas como Resultados financieros generados por pasivos - Intereses y actualizaciones.

Pago de Intereses

La Sociedad, preservando el criterio de empresa en marcha y a fin de asegurar un trato igualitario a todos sus acreedores financieros, se ha abocado inicialmente a un proceso de diálogo con los mismos tendiente a alcanzar un acuerdo interino, hasta tanto se creen las condiciones que permitan establecer una propuesta definitiva para su estructura de financiamiento.

Respecto al pago de intereses, la Sociedad atendió trimestralmente durante 2003 el pago de los intereses devengados en dicho ejercicio. Con posterioridad al cierre del ejercicio, en enero de 2004, la Sociedad abonó los intereses devengados entre noviembre de 2003 y enero de 2004. En todos los pagos de intereses antes mencionados, la Sociedad aplicó unilateralmente un tope provisorio en la tasa de interés del 3,5% anual. Los términos del pago de intereses futuros quedarán establecidos con arreglo al acuerdo de reestructuración financiera que la Sociedad espera lograr durante el año entrante.

Deudas en moneda extranjera

El Decreto N° 214 del 3 de febrero de 2002 dispuso la transformación a pesos de todas las obligaciones de dar sumas de dinero, de cualquier causa u origen -judiciales o extrajudiciales- expresadas en dólares u otras monedas extranjeras, existentes a la sanción de la Ley N° 25.561. Sin embargo, otras normas posteriores establecieron un número de excepciones a la regla general de la pesificación. Aplicando un criterio de prudencia, la Sociedad ha registrado contablemente algunas operaciones financieras originariamente pactadas en dólares, en dicha moneda, no obstante pueda mediar una duda razonable acerca de su inclusión o no dentro de la citada regla que fija el Decreto N° 214.

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 8 - CAPITAL SOCIAL Y DIVIDENDOS**8.1. Capital social**

La evolución del Capital social desde el inicio de las operaciones se describe a continuación:

Concepto	Fecha	\$	Inscripción en el Registro Público de Comercio			
			Fecha	Nº	Libro	Tom o
Constitución de la Sociedad	24.11.92	12.000	1.12.92	11667	112	A
Capitalizaciones de aportes irrevocables:	28.12.92	267.255.1	7.03.94	1894	114	A
	25.03.94	55	9.06.94	5589	115	A
		84.232.030				
Total		351.499.185				

8.2. Restricciones a la transferencia de acciones de la Sociedad

El Pliego y el Contrato de Transferencia imponen ciertas restricciones a la transferencia de las acciones de la Sociedad en poder de Gasinvest y a la transferencia de las acciones de esta última en poder de sus accionistas.

De acuerdo con dichas restricciones, Gasinvest no podrá reducir su participación en el capital y votos de la Sociedad a menos del 51% ("Paquete de Control") sin la previa autorización del ENARGAS.

El ENARGAS aprobará la transferencia del Paquete de Control únicamente si dicha transferencia: (i) se realiza en bloque o si como resultado de la misma el nuevo adquirente posee la totalidad de las acciones ordinarias Clase A en circulación; (ii) no afecta la calidad del servicio de transporte de gas provisto por la Sociedad; y (iii) el Operador Técnico, o un sucesor del mismo aceptable para el ENARGAS, posee un mínimo del 10% de las acciones ordinarias en circulación del nuevo propietario y ha suscripto con la Sociedad un Contrato de Asistencia Técnica.

Cualquier transferencia o cesión o cualquier acto que conduzca a una disminución de la participación de los accionistas originales de Gasinvest en el capital de dicha Sociedad por debajo del 51%, incluyendo cualquier defecto de suscripción por parte de dichos accionistas respecto de cualquier aumento de capital de Gasinvest, puede efectivizarse sólo con la previa aprobación del ENARGAS.

Las antedichas restricciones no se aplican a transferencias efectuadas entre partes pertenecientes al mismo grupo económico, tal como se establece en el Pliego.

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 8 - CAPITAL SOCIAL Y DIVIDENDOS (Cont.)**8.3. Restricciones a la distribución de ganancias**

De acuerdo con la Ley de Sociedades Comerciales N° 19550, con el Estatuto Social y con la Resolución N° 195 de la CNV, debe transferirse a la Reserva legal el 5% de las ganancias finales que arroje el ejercicio, hasta alcanzar el 20% del capital ajustado.

De acuerdo con lo establecido en ciertos contratos de financiamiento de largo plazo, la Sociedad no podrá declarar o pagar dividendos, distribuir acciones, rescatar o de cualquier otro modo adquirir su propio capital u opciones sobre el mismo si: (i) ocurre un caso de incumplimiento o potencial caso de incumplimiento, (ii) el coeficiente de cobertura de pago de la deuda a largo plazo resultara inferior a 1,2 o (iii) la relación de pasivo total sobre patrimonio sea superior a 1,2. (Nota 7).

Además, de ocurrir alguno de los supuestos detallados en los puntos (i), (ii) o (iii) del párrafo anterior, la Sociedad no podrá pagar por cada ejercicio económico honorarios correspondientes al Contrato de Asistencia Técnica por un monto superior a US\$ 1 millón.

NOTA 9 - CONTINGENCIAS Y ASUNTOS LEGALES

Las principales contingencias y asuntos legales de la Sociedad se describen a continuación:

9.1. Impuesto de sellos - Neuquén - Contratos anteriores a la Toma de Posesión

Como resultado de actuaciones iniciadas en octubre de 1997, la Dirección General de Rentas de la Provincia del Neuquén reclama a TGN el pago de aproximadamente \$ 73,3 millones (incluyendo capital, intereses y multas) en concepto de impuesto de sellos sobre los contratos de transporte firme celebrados con anterioridad a la Toma de Posesión, entre la Sociedad y las empresas distribuidoras Gas Natural BAN S.A., Litoral Gas S.A., Distribuidora de Gas Cuyana S.A. y Distribuidora de Gas del Centro S.A.

Fundada en una cláusula de indemnidad fiscal del Contrato de Transferencia, la Sociedad notificó a GdE (y posteriormente al órgano que la reemplazó tras su liquidación, la Subsecretaría de Normalización Patrimonial del Ministerio de Economía de la Nación) sobre requerimientos formulados por Salta y Neuquén. El Estado Nacional ha rechazado el reclamo fiscal de Neuquén y ha asumido en forma expresa la responsabilidad por los eventuales créditos que pudiera corresponderle a la provincia en esta materia.

9.2. Impuesto de sellos - Salta y Neuquén - Contratos posteriores a la Toma de Posesión

Como resultado de actuaciones iniciadas en noviembre de 1998 la Dirección General de Rentas de la Provincia del Neuquén reclama a la Sociedad la suma de \$ 143,5 millones (incluye capital, intereses y multa calculados al mes de febrero de 2001) por concepto de impuesto de sellos sobre contratos de transporte celebrados con posterioridad a la Toma de Posesión.

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 9 - CONTINGENCIAS Y ASUNTOS LEGALES (Cont.)**9.2. Impuesto de sellos - Salta y Neuquén - Contratos posteriores a la Toma de Posesión (Cont.)**

Por su parte, durante los meses de agosto y octubre de 2003 la Dirección General de Rentas de Salta dio inicio a una serie de reclamos contra TGN por concepto de impuesto de sellos respecto de contratos de transporte celebrados por la Sociedad. A la fecha, la Dirección General de Rentas de Salta cursó a TGN determinaciones practicadas de oficio respecto de ciertos contratos de transporte por la suma de \$ 36,7 millones. La suma antedicha incluye el impuesto y los intereses devengados a la fecha de la determinación. Contra todos dichos reclamos, la Sociedad ha producido o producirá en tiempo oportuno el descargo correspondiente, oponiéndose a la pretensión fiscal.

Asimismo, y a raíz de actuaciones iniciadas en abril de 1999, en julio de 2003 la Dirección General de Rentas de Salta solicitó -y obtuvo posteriormente- de un Juzgado Civil y Comercial de la Provincia de Salta la traba de un embargo por la suma de \$ 1,3 millones que corresponde a los intereses calculados por el fisco en relación al impuesto determinado sobre el contrato de transporte con Termoandes, con más la suma de \$ 0,4 millones calculados provisoriamente para atender intereses y costas. El saldo del mencionado embargo ha sido registrado en la línea Embargos y depósitos judiciales del rubro Otros créditos no corrientes. El impuesto reclamado de \$ 0,7 millones había sido previamente pagado bajo protesto por la Sociedad.

Basada en consultas a especialistas tributarios reconocidos en la materia, la Sociedad ha rechazado ambos reclamos negando la existencia del hecho imponible, toda vez que los referidos contratos de transporte han sido celebrados por correspondencia con cláusula de aceptación tácita y no encuadran en las tipificaciones de "instrumento" de los respectivos Códigos Fiscales.

En adición, en enero de 1999 el ENARGAS elevó un dictamen al Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos de la Nación referido al tratamiento fiscal de los contratos celebrados por licenciatarias del transporte y la distribución en jurisdicción de Neuquén. En dicho dictamen el ENARGAS concluye que los requerimientos fiscales de Neuquén (i) son ilegítimos por afectar un servicio público federal interjurisdiccional, (ii) impactan negativamente en la industria del gas natural restándole competitividad por sus efectos distorsivos sobre sus precios, y (iii) revisten gravedad institucional. Por su parte, en el marco de actuaciones judiciales promovidas por terceros, el Estado Nacional -por conducto de la Secretaría de Energía- se ha presentado ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación cuestionando la legitimidad de la pretensión fiscal provincial.

9.3. Impuesto de sellos - Neuquén - Aumento de Capital en la Toma de Posesión

En abril de 1998, la Dirección General de Rentas de la Provincia del Neuquén reclamó el pago del impuesto de sellos respecto del Acta de Asamblea N° 1 celebrada el 28 de diciembre de 1992 por la cual se dispuso un aumento de capital social en cumplimiento de disposiciones del Contrato de Transferencia celebrado con el Estado Nacional y GdE, por la suma aproximada de \$ 1,9 millones (incluyendo capital, intereses y multa).

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 9 - CONTINGENCIAS Y ASUNTOS LEGALES (Cont.)**9.3. Impuesto de sellos - Neuquén - Aumento de Capital en la Toma de Posesión (Cont)**

La Sociedad ha negado la existencia de hecho imponible en jurisdicción del Neuquén y, de acuerdo con la cláusula de indemnidad fiscal del Contrato de Transferencia, notificó del reclamo al Estado Nacional.

9.4. Acciones Declarativas ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación

Con relación a los reclamos fiscales de Neuquén y Salta identificados en los apartados 9.1, 9.2 y 9.3 que anteceden, TGN interpuso dos acciones declarativas de certeza, una contra la provincia del Neuquén el 16 de abril de 2001 y otra contra la provincia de Salta el 15 de mayo de 2001, ambas en competencia originaria ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Dichas acciones persiguen la declaración de ilegalidad de las determinaciones de impuestos de sellos practicadas por los fiscos respectivos. En el marco de las mismas, TGN solicitó y obtuvo el dictado de una medida cautelar de no innovar que impide a Neuquén proseguir contra TGN acciones dirigidas al cobro de las sumas requeridas.

9.5. Impuesto a las Actividades Económicas (Ingresos Brutos) - Provincia de Salta

El 26 de abril de 2002, la Dirección General de Rentas de Salta determinó de oficio la obligación por el impuesto citado por los ejercicios 1996 a 2001 por la suma de \$ 1,3 millones en concepto de capital más \$ 1,4 millones en concepto de intereses calculados al 31 de mayo de 2002. Dicha obligación ha sido determinada sobre el valor en plaza del denominado "gas retenido". Tras diversas instancias administrativas, el 18 de enero de 2004 el Poder Ejecutivo provincial dictó el Decreto N° 118 que dejó firme la determinación fiscal, agotando la instancia administrativa. TGN ha resuelto promover la acción judicial contenciosa, previo pago de la suma determinada que asciende a \$ 3.178.568 en concepto de impuesto más accesorios.

9.6. Impuesto de sellos - La Pampa - Contratos anteriores y posteriores a la Toma de Posesión-

El 6 de agosto de 2002, y como resultado de una vista previa conferida a TGN en mayo de ese mismo año, la Dirección General de Rentas de La Pampa determinó una presunta deuda por concepto de impuesto de sellos practicada con respecto a ciertos contratos de transporte celebrados por TGN con Metrogas S.A., Distribuidora de Gas Cuyana S.A. y Gas Natural BAN S.A. entre los años 1992 y 2001. La determinación efectuada al mes de julio de 2002 asciende a \$ 7,7 millones por todo concepto. TGN ha interpuesto el correspondiente recurso de reconsideración, y previo a ello ya había solicitado la intervención necesaria del Estado Nacional.

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 9 - CONTINGENCIAS Y ASUNTOS LEGALES (Cont.)**9.7. Impuesto de sellos- Santiago del Estero- Contratos anteriores a la Toma de Posesión**

En diciembre de 2002 la Dirección General de Rentas de Santiago del Estero confirió vista de la determinación del impuesto de sellos por un total de \$ 3,4 millones sobre el contrato de transporte firme celebrado entre la Sociedad y Gasnor S.A. con anterioridad a la Toma de posesión. Fundada en una cláusula de indemnidad fiscal del Contrato de Transferencia, la Sociedad notificó a la Subsecretaría de Normalización Patrimonial del Ministerio de Economía de la Nación de dicho requerimiento. Asimismo ha procedido a rechazar la pretensión fiscal.

9.8. Accidente Las Mesitas

En octubre de 1999 el ENARGAS impuso a TGN doce multas por un monto acumulado de \$ 5,6 millones, por considerar que la Sociedad incurrió en una incorrecta operación de un gasoducto paralelo de 16" que provocó un grave accidente en Las Mesitas, Provincia de Salta. TGN considera que el accidente, que constituyó un hecho aislado, se debió exclusivamente a caso fortuito habida cuenta de que el paralelo había sido operado por debajo de los límites de resistencia aprobados según la información que TGN poseía y que debía tener actuando con prudencia.

Basada en consultas efectuadas a especialistas de reconocido prestigio en cuestiones de derecho administrativo, la Sociedad recurrió administrativamente las sanciones por considerar que el ENARGAS, aplicando criterios que no registran precedente administrativo, había excedido el monto máximo de penalidad permitido por la Licencia, por vía de tratar al accidente como una sumatoria de eventos superpuestos entre sí y que en un número significativo de casos no guardan adecuada relación causal con aquél. Por Resolución N° 479 del 8 de octubre de 2002 emitida por el Ministerio de Economía, fueron confirmadas diez de las multas impuestas, por un monto acumulado de \$ 5,1 millones. La Sociedad ha recurrido judicialmente dicha resolución.

9.9. Rescisión del contrato de transporte firme con AES Paraná S.C.A.

En julio de 1999 TGN celebró con AES Paraná un contrato para el transporte firme de hasta 1,81 MMm³/día de gas natural, por el plazo de 20 años, a la tarifa regulada por ENARGAS (zonas Loma La Lata - Litoral) más una contribución adicional equivalente al 5,6% de dicha tarifa. La ejecución del contrato conllevaría la necesidad de realizar una expansión significativa del sistema de transporte. Con motivo de los sucesos de público y notorio conocimiento que se desencadenaron en Argentina a partir de diciembre de 2001 y que condujeron en enero de 2002 a la pesificación y al congelamiento de las tarifas de transporte (ver más detalle en Nota 1.2.), en el curso de 2002 TGN planteó a AES Paraná la necesidad de revisar el contrato de transporte por causa de su excesiva onerosidad sobreviniente.

En febrero de 2003 y tras un infructuoso intento de lograr la recomposición equitativa de los intereses en juego, la Sociedad se vio en la necesidad de demandar la rescisión del contrato de transporte. La demanda fue interpuesta ante el Ente Nacional Regulador del Gas en virtud de la jurisdicción que el artículo 66° de la Ley N° 24.076 confiere a dicho ente regulador.

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 9 - CONTINGENCIAS Y ASUNTOS LEGALES (Cont.)**9.9. Rescisión del contrato de transporte firme con AES Paraná S.C.A. (Cont.)**

En subsidio, la Sociedad ha solicitado la suspensión de los efectos del contrato en tanto duren las causas de fuerza mayor que impiden a la Sociedad ejecutar sus obligaciones bajo dicho contrato. AES Paraná contestó la demanda en mayo de 2003, oponiéndose a su progreso, bajo el argumento que TGN habría actuado con culpa por omitir adoptar las medidas requeridas para asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para hacer frente a las obligaciones de TGN contraídas en el contrato de transporte. AES Paraná parece haber reconvenido por los daños y perjuicios que le ocasionaría la falta de transporte firme. También cuestiona la competencia del ENARGAS para entender en esta causa. Corrido el traslado de estilo a TGN, el 5 de agosto de 2003 se contestó la excepción de incompetencia sosteniendo la atribución del ENARGAS bajo el artículo 66 de la Ley N° 24.076 para entender en la controversia.

9.10. Municipalidad de Aguaray –contribución sobre actividad comercial, industrial y de servicios

En julio de 2003, la Municipalidad de Aguaray, Provincia de Salta, intimó a TGN el pago de \$ 4,6 millones en concepto de la "Contribución que incide sobre la Actividad Comercial, Industrial y de Servicios" y sus intereses, más \$ 3,3 millones en concepto de multa por supuesta defraudación fiscal. Sin perjuicio del recurso administrativo de reconsideración que interpuesto el 29 de septiembre de 2003, TGN promovió una acción declarativa de certeza ante el Juzgado Federal N° 1 de Salta, en la cual controvertió la legalidad de la tasa. En adición, la Sociedad solicitó una medida cautelar de no innovar que le fue concedida el 1° de octubre pasado.

9.11. Programas globales de obligaciones negociables

Sobre el cierre del ejercicio la Sociedad ha recibido requerimientos de información de la AFIP referentes a los intereses correspondientes a los programas de Obligaciones Negociables colocados mediante oferta pública. Concretamente, la intención del fisco es verificar el cumplimiento de los requisitos para que los rendimientos abonados a los tenedores de las mencionadas obligaciones negociables gocen de los beneficios otorgados por el artículo 36 bis de la ley N° 23.576, los que a criterio de la Sociedad han sido cumplimentados en su totalidad.

NOTA 10 - HECHOS POSTERIORES

i) El 16 de febrero de 2004 se publicó el Decreto N° 180 del Poder Ejecutivo Nacional por el cual se dispuso la creación del Mercado Electrónico del Gas ("MEG") con el objeto declarado de mejorar la eficiencia asignativa en la industria del gas. Conforme a la norma, toda venta *spot* de gas natural (ventas que se cierran de un día para otro, o las que se realicen por plazos inferiores a un día) y toda capacidad de transporte remanente (tanto si se trata de capacidad firme disponible de acuerdo a la programación diaria del transportista, que no sea nominada por el cargador titular del correspondiente contrato de transporte,

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002
(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 10 - HECHOS POSTERIORES (Cont.)

como si se trata de reventas decididas por los titulares de los contratos de transporte firme) deberá comercializarse a través del MEG. En adición, el MEG coordinará las transacciones del mercado secundario de distribución.

Asimismo, el Decreto N° 180 dispone la creación de un fondo fiduciario para atender inversiones en expansión de los sistemas de transporte y distribución de gas natural, que podrá fonderarse con cargos tarifarios, con préstamos de organismos nacionales e internacionales, y con aportes específicos de los beneficiarios directos.

La Sociedad se encuentra analizando las implicancias del Decreto N° 180 para su negocio, así como el alcance de las modificaciones que importa al Marco Regulatorio en vigencia. El Decreto N° 180 debe ser reglamentado en muchos aspectos esenciales, de modo que el efecto final que produzca sobre TGN dependerá en buena medida de la reglamentación que a su respecto adopte la Secretaría de Energía de la Nación.

En la misma fecha antecitada, se publicó el Decreto N° 181 en cuya virtud se autoriza a la Secretaría de Energía de la Nación a negociar con los productores de gas natural un sendero de normalización del precio del gas hasta el 31 de diciembre de 2006. Esta norma establece mecanismos de protección para los usuarios residenciales, y propende a que los grandes usuarios contraten el suministro de gas directamente con los productores. El Decreto N° 181 no contempla ajuste alguno de las tarifas reguladas de transporte y distribución.

ii) El 8 de marzo de 2004, la Sociedad actuando como fiduciante y el HSBC Bank Argentina S.A. actuando como fiduciario, suscribieron un Contrato Marco para la Constitución de Fideicomisos Financieros por un monto máximo de hasta U\$S 50.000.000 y un plazo de vigencia de 5 años (el "Programa"), ello en el marco de la Ley N° 24.441 y de la Resolución N° 2877 del ENARGAS.

El Programa contempla la posibilidad de constituir fideicomisos financieros que emitan títulos valores que cuenten o no con autorización para su oferta pública, con el objeto de financiar ampliaciones del sistema de gasoductos de la Sociedad. El Programa establece que a pesar de constituir activos fideicomitidos, las ampliaciones no estarán afectadas al pago de los títulos valores, y que su destino exclusivo y excluyente, ante la conclusión del fideicomiso financiero en el cual se encuentren comprendidos, consiste en su íntegra asignación, libre de toda carga o gravamen, a la Sociedad, aún cuando las sumas debidas bajo los títulos valores no hubieran sido íntegramente satisfechas. La Sociedad revestirá el rol de Operador Técnico de los fideicomisos financieros constituidos en el marco del Programa.

En la misma fecha y en el marco del citado Programa, el Directorio de la Sociedad autorizó la constitución del Fideicomiso Financiero TGN Serie 01, cuyo propósito es la emisión de títulos de deuda por VN U\$S 7.530.000 que serán aplicados a obras de ampliación por 303.000 m³/d que fueron asignados a Metrogas S.A. en el marco de un concurso abierto.

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002

(Expresados en moneda homogénea) (En pesos)

NOTA 10 - HECHOS POSTERIORES (Cont.)

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2003 no se han producido otros hechos, situaciones o circunstancias que incidan o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica y financiera de la Sociedad.

Por Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

Jorge Valdez Rojas
Presidente

El informe de los auditores de fecha 8 de marzo de 2004 se extiende en documento aparte.

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

ESTADOS CONTABLES al 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2002

(En pesos)

BIENES DE USO

Anexo A

Concepto	31.12.03												31.12.02
	Valores de origen					Amortizaciones							Neto resultante
	Al inicio del ejercicio	Altas	Bajas	Transferencias	Al cierre del ejercicio	Al inicio del ejercicio	Del ejercicio		De las bajas	De las transferencias	Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante	
							%	Monto					
Terrenos	3.198.191	69.547	(42.031)	-	3.225.707	-	-	-	-	-	-	3.225.707	3.198.191
Edificios y construcciones civiles	75.137.433	39.318	(134.282)	141.280	75.183.749	11.140.040	2	1.502.080	(27.697)	(28.650)	12.585.773	62.597.976	63.997.393
Instalaciones de Edificios	1.739.367	-	-	-	1.739.367	175.071	4	67.161	-	-	242.232	1.497.135	1.564.296
Gasoductos	1.914.844.297	-	(53.367)	27.445.726	1.942.236.656	300.318.876	3,33 y 2,22	53.165.384	(16.309)	4.023.871	357.491.822	1.584.744.834	1.614.525.421
Ramales de alta presión	17.820.324	-	-	(17.211.210)	609.114	3.892.606	3,33 y 2,22	303.585	-	(4.037.976)	158.215	450.899	13.927.718
Plantas compresoras	756.230.012	12.288	(2.031.619)	8.796.421	763.007.102	153.481.965	4	36.655.523	(544.492)	(307.216)	189.285.780	573.721.322	602.748.047
Estaciones de regulación y/o medición de presión	63.598.698	-	(454.209)	565.985	63.710.474	18.047.770	5	3.533.267	(138.466)	-	21.442.571	42.267.903	45.550.928
Otras instalaciones técnicas	49.844.084	-	(3.035.892)	(73.732)	46.734.460	12.375.110	6,67	2.674.867	(701.430)	(25.312)	14.323.235	32.411.225	37.468.974
Maquinarias, equipos y herramientas	19.695.302	28.541	(741.271)	4.020.073	23.002.645	14.632.388	10, 20 y 50	1.443.369	(671.471)	135.006	15.539.292	7.463.353	5.062.914
Sistemas informáticos y telecomunicaciones	64.186.173	4.450	(233.719)	4.160.873	68.117.777	19.200.492	10 y 20	6.105.342	(215.009)	396.597	25.487.422	42.630.355	44.985.681
Vehículos	16.808.998	-	(1.824.492)	1.846.102	16.830.608	11.362.550	20	2.133.503	(1.596.390)	(21.378)	11.878.285	4.952.323	5.446.448
Muebles y Útiles	8.906.026	-	(48.702)	332.759	9.190.083	6.844.119	10	389.267	(41.552)	1.753	7.193.587	1.996.496	2.061.907
Bienes en instalaciones de terceros	6.439.296	-	(10.830)	285.389	6.713.855	2.457.704	12,5	679.907	(4.868)	(136.695)	2.996.048	3.717.807	3.981.592
Obras en curso	18.758.278	56.337.920	(10.029.908)	(24.024.420)	41.041.870	-	-	-	-	-	-	41.041.870	18.758.278
Diferencia de cambio Ley N° 25.561 (neta)	507.833.839	-	(507.833.839)	-	-	18.136.923	3,57	(5.148.956)	(12.987.967)	-	-	-	489.696.916
Repuestos y materiales de consumo	59.515.562	9.643.959	(11.504.174)	-	57.655.347	-	-	-	-	-	-	57.655.347	59.515.562
Previsión sobre repuestos y materiales de consumo de baja rotación (Anexo E)	(13.091.000)	-	(6.909.000)	-	(20.000.000)	-	-	-	-	-	-	(20.000.000)	(13.091.000)
Anticipos a proveedores	1.008.045	5.916.399	-	(6.285.246)	639.198	-	-	-	-	-	-	639.198	1.008.045
Total	3.572.472.925	72.052.422	(544.887.335)	-	3.099.638.012	572.065.614		103.504.299	(16.945.651)	-	658.624.262	2.441.013.750	3.000.407.311

Por Comisión Fiscalizadora
Síndico TitularJorge Valdez Rojas
Presidente

El informe de los auditores de fecha 8 de marzo de 2004 se extiende en documento aparte.

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**ESTADOS CONTABLES** al 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2002

(En pesos)

ACTIVOS INTANGIBLES**nexo B**

Concepto	31.12.03									31.12.02
	Valor de origen				Amortizaciones				Neto resultante	Neto resultante
	Al inicio del ejercicio	Bajas	Transferencias	Al cierre del ejercicio	Al inicio del ejercicio	Del ejercicio	De las bajas	Acumuladas al cierre del ejercicio		
CORRIENTES										
Detección de corrosión en los gasoductos	9.507.737	-	1.453.566	10.961.303	6.664.607	2.843.130	-	9.507.737	1.453.566	2.843.130
Reparación integral de turbinas	2.832.675	-	-	2.832.675	2.237.301	595.374	-	2.832.675	-	595.374
Sistema integrado de administración y mantenimiento	9.065.515	-	-	9.065.515	6.276.126	2.789.389	-	9.065.515	-	2.789.389
Gastos de constitución de los Programas Globales de Obligaciones Negociables	23.474.299	(1) (23.474.299)	-	-	19.318.989	(1) 4.067.181	(1) (23.386.170)	-	-	4.155.310
Total	44.880.226	(23.474.299)	1.453.566	22.859.493	34.497.023	10.295.074	(23.386.170)	21.405.927	1.453.566	10.383.203
NO CORRIENTES										
Detección de corrosión en los gasoductos	5.198.466	-	(1.453.566)	3.744.900	3.744.900	-	-	3.744.900	-	1.453.566
Gastos de constitución de los Programas Globales de Obligaciones Negociables	31.516.403	(1) (31.516.403)	-	-	10.645.718	-	(1) (10.645.718)	-	-	20.870.685
Total	36.714.869	(31.516.403)	(1.453.566)	3.744.900	14.390.618	-	(10.645.718)	3.744.900	-	22.324.251
Total	81.595.095	(54.990.702)	-	26.604.393	48.887.641	10.295.074	(34.031.888)	25.150.827	1.453.566	32.707.454

(1) Imputados a Resultados financieros generados por pasivos Nota 3h) y Anexo H

Por Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

Jorge Valdez Rojas
Presidente

El informe de los auditores de fecha 8 de marzo de 2004 se extiende en documento aparte.

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**ESTADOS CONTABLES** al 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2002

(En pesos)

INVERSIONES Y PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES**Anexo C**

Emisor y características de los valores	Clase	Valor nominal	Cantidad	Valor de costo	Valor Contable al		Información sobre el emisor							
					31.12.03	31.12.02	Actividad principal	Ultimo estado contable					Porcentaje de participación directa	
								Fecha	Capital social y ajuste de capital	Reserva legal	Otras reservas	Resultados no asignados		Patrimonio neto
\$														
INVERSIONES NO CORRIENTES														
Participación en otras sociedades Sociedades art. 33 – Ley N° 19550														
Comgas Andina S.A.	Ordinarias	(1) \$ch 1 por acción	490	246.312	3.128.059	1.917.948	Prestación del servicio de operación y mantenimiento de gasoductos	31.12.03	4.705	-	-	6.379.089	6.383.794	49,0
Companhia Operadora de Rio Grande do Sul	Ordinarias	(2) R\$ 1 por acción	49	55	63.079	71.711	Prestación del servicio de operación y mantenimiento de gasoductos	31.12.03	90	19	73.936	54.688	128.733	49,0
Total				246.367	3.191.138	1.989.659								

- (1) Pesos chilenos
(2) Reales

Por Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

Jorge Valdez Rojas
Presidente

El informe de los auditores de fecha 8 de marzo de 2004 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

ESTADOS CONTABLES al 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2002

(En pesos)

OTRAS INVERSIONES**Anexo D**

Concepto	31.12.03	31.12.02
	Saldos al cierre del ejercicio	Saldos al cierre del ejercicio
Inversiones temporarias		
Fondos de depósitos en \$	12.861	6.600.916
Fondos de depósitos en el exterior	50.186.390	147.971.225
Fondos en Fideicomiso en el exterior (Nota 1.4)	187.474.320	-
Bonos Programa Letras Externas a Mediano Plazo:		
Capital	5.760.000	3.951.468
Intereses a Cobrar	358.429	325.834
Previsión desvalorización de inversiones (Anexo E)	(4.588.870)	(2.160.038)
Subtotal	239.203.130	156.689.405
Inversiones permanentes		
Bonos Programa Letras Externas a Mediano Plazo:		
Capital	-	2.634.312
Previsión desvalorización de inversiones (Anexo E)	-	(1.330.328)
Subtotal	-	1.303.984
Total	239.203.130	157.993.389

Por Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

Jorge Valdez Rojas
Presidente

El informe de los auditores de fecha 8 de marzo de 2004 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

ESTADOS CONTABLES al 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2002

(En pesos)

PREVISIONES

Anexo E

Concepto	31.12.03					31.12.02
	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos netos de recuperos	Disminuciones	Efectos de la Reexpresión (Ganancia)	Saldos al cierre del ejercicio	Saldos al cierre del ejercicio
Deducidas del activo						
Corrientes						
Previsión para desvalorización de inversiones						
Bonos Programa Letras Externas a Mediano Plazo	2.160.038	(1) 2.443.847	-	(1) (15.015)	4.588.870	2.160.038
Previsión para deudores incobrables						
Créditos por ventas	969.974	(3) 195.712	-	(6.742)	1.158.944	969.974
Deudores por ventas en moneda extranjera y otras actualizaciones	20.263.910	(2) 18.080.671	-	(145.886)	38.198.695	20.263.910
Otros créditos	458.760	(3) 476.579	-	(3.190)	932.149	458.760
Subtotal	23.852.682	21.196.809	-	(170.833)	44.878.658	23.852.682
No Corrientes						
Previsión para desvalorización de inversiones						
Bonos Programa Letras Externas a Mediano Plazo	1.330.328	(1) (1.321.080)	-	(1) (9.248)	-	1.330.328
Bienes de uso						
Repuestos y materiales de consumo de baja rotación	13.091.000	(4) 6.909.000	-	-	20.000.000	13.091.000
Subtotal	14.421.328	5.587.920	-	(9.248)	20.000.000	14.421.328
Total de provisiones deducidas del activo	38.274.010	26.784.729	-	(180.081)	64.878.658	38.274.010
Incluidas en el pasivo						
Previsión para contingencias						
Juicios laborales, civiles y contencioso-administrativos	39.159.541	(5) 9.493.552	(744.405)	(272.211)	47.636.477	39.159.541
Total de provisiones incluidas en el pasivo	39.159.541	9.493.552	(744.405)	(272.211)	47.636.477	39.159.541
Total	77.433.551	36.278.281	(744.405)	(452.292)	112.515.135	77.433.551

- (1) Imputado a Resultados financieros y por tenencia generados por activos - Desvalorización de inversiones
(2) Imputado a Ventas netas (Nota 3.f) por \$ 15.705.027 y Otros créditos, Impuesto al valor agregado - por \$ 2.375.644.
(3) Imputado a Gastos de comercialización - Deudores Incobrables -
(4) Imputado a Costos de explotación - Repuestos y materiales de consumo de baja rotación
(5) Imputado a Gastos de administración - Juicios

Por Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

Jorge Valdez Rojas
Presidente

El informe de los auditores de fecha 8 de marzo de 2004 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U.
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

ESTADOS CONTABLES al 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2002
ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Anexo G

	31.12.03			31.12.02			
	Monto y clase de la moneda extranjera		Cotización vigente	Monto en moneda argentina e importe contabilizado	Monto y clase de la moneda extranjera		Monto en moneda argentina e importe contabilizado
				\$			\$
ACTIVO							
ACTIVO CORRIENTE							
CAJA Y BANCOS							
Fondo fijo	US\$	6.398	2,8800	18.426	US\$	9.412	30.992
Bancos	US\$	4.223.916	2,8800	12.164.879	US\$	503.235	1.657.097
				12.183.305			1.688.089
INVERSIONES TEMPORARIAS							
Fondos de depósitos en el exterior	US\$	17.425.830	2,8800	50.186.390	US\$	44.936.583	147.971.225
Fondos en Fideicomiso en el exterior	US\$	65.095.250	2,8800	187.474.320			-
Bonos Programa Letras Externas a Mediano Plazo	US\$	2.124.455	2,8800	6.118.429	US\$	1.298.951	4.277.302
				243.779.139			152.248.527
DEUDORES POR VENTAS							
Clientes de servicio de transporte	US\$	9.161.727	2,8800	26.385.773	US\$	9.977.570	32.855.041
Clientes de otros servicios	US\$	1.451.645	2,8800	4.180.738	US\$	790.074	2.601.627
				30.566.511			35.456.668
OTROS CREDITOS							
Gastos pagados por adelantado	US\$	451.208	2,8800	1.299.479			-
Deudores diversos	R\$	88.247	1,0421	91.962	R\$	58.847	55.479
	US\$	202.741	2,8800	583.894	US\$	402.669	1.325.945
				1.975.335			1.381.424
Total del activo corriente				288.504.290			190.774.708
ACTIVO NO CORRIENTE							
OTROS CRÉDITOS							
Gastos pagados por adelantado	US\$	-		-	US\$	608.449	1.989.628
Depósitos en garantía	US\$	146.768	2,8800	422.693			-
				422.693			1.989.628
INVERSIONES PERMANENTES							
Bonos Programa Letras Externas a Mediano Plazo					US\$	800.000	2.634.312
Comgas Andina	\$ ch	653.039.457	0,00479	3.128.059	\$ ch	426.661.011	1.917.948
COPERG	R\$	60.531	1,0421	63.079	R\$	76.065	71.711
				3.191.138			4.623.971
Total del activo no corriente				3.613.831			6.613.599
Total del activo				292.118.121			197.388.307
PASIVO							
PASIVO CORRIENTE							
DEUDAS COMERCIALES							
Proveedores	US\$	1.592.409	2,9300	4.665.758	US\$	1.827.858	6.203.000
				4.665.758			6.203.000
TRANSPORTE				4.665.758			6.203.000

US\$: Dólares estadounidenses

\$ ch : Pesos chilenos

R\$: Reales

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
 Dr. Miguel García Haymes
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A.
 Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U
 Dr. Ruben O. Vega
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
 Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S. A.

ESTADOS CONTABLES al 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2002
ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)

	31.12.03			31.12.02	
	Monto y clase de la moneda extranjera	Cotización vigente	Monto en moneda argentina e importe contabilizado	Monto y clase de la moneda extranjera	Monto en moneda argentina e importe contabilizado
TRANSPORTE			\$ 4.665.758		\$ 6.203.000
PRESTAMOS					
Programa Global de Obligaciones Negociables – US\$ 300 MM	US\$ 81.239.676	2,9300	238.032.250	US\$ 55.231.369	187.432.622
Programa Global de Obligaciones Negociables – US\$ 320 MM	US\$ 93.153.664	2,9300	272.940.235	US\$ 56.481.166	191.673.921
Intereses a pagar por Convertibility Risk Insured Bond	US\$ 20.030.696	2,9300	58.689.939	US\$ 6.556.424	22.249.814
Contratos de préstamos	US\$ 67.639.823	2,9300	198.184.681	US\$ 29.923.907	101.549.472
Financiación por importación	US\$ 952.239	2,9300	2.790.060	US\$ 928.373	3.150.517
Comisiones a pagar	US\$ 50.000	2,9300	146.500		-
			770.783.665		506.056.346
ANTICIPOS DE CLIENTES	-		-	US\$ 485.811	1.648.644
			-		1.648.644
PREVISIONES					
Previsión para contingencias	US\$ 20.000	2,9300	58.600	-	-
			58.600		-
Total del pasivo corriente			775.508.023		513.907.990
PASIVO NO CORRIENTE					
PRESTAMOS					
Programa Global de Obligaciones Negociables - US\$ 300 MM	-		-	US\$ 24.500.000	83.142.955
Programa Global de Obligaciones Negociables - US\$ 320 MM	US\$ 124.834.056	2,9300	365.763.784	US\$ 151.340.987	513.589.260
Convertibility Risk Insured Bonds	US\$ 175.000.000	2,9300	512.750.000	US\$ 175.000.000	593.878.250
Contratos de préstamos	US\$ 35.000.000	2,9300	102.550.000	US\$ 70.000.000	237.551.300
			981.063.784		1.428.161.765
Total del pasivo no corriente			981.063.784		1.428.161.765
Total del pasivo			1.756.571.807		1.942.069.755

US\$: Dólares estadounidenses

Por Comisión Fiscalizadora
Síndico TitularJorge Valdez Rojas
Presidente

El informe de los auditores de fecha 8 de marzo de 2004 se extiende en documento aparte.

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64, INC. I b) DE LA LEY N° 19550 correspondiente a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2003 y 2002

Anexo H

Rubros	Total al 31.12.03	Explotación servicio de transporte	Explotación otros servicios	Explotación Total	Comercializ. servicio de transporte	Comercializ. otros servicios	Comercialización Total	Administración	Resultados financieros y por tenencia	Inversiones en bienes de uso	Total al 31.12.02
	\$										
Honorarios por funciones técnico-administrativas	343.760	-	-	-	-	-	-	343.760	-	-	199.203
Honorarios por servicios profesionales	3.744.779	746.122	60.122	806.244	97.483	-	97.483	2.773.835	-	67.217	3.217.500
Remuneraciones y otros beneficios al personal	27.953.105	15.833.436	1.105.975	16.939.411	558.179	-	558.179	10.064.635	-	390.880	29.037.526
Cargas sociales	4.538.553	3.144.483	205.903	3.350.386	91.682	-	91.682	1.096.485	-	-	4.801.659
Honorarios por asesoramiento del operador técnico y servicios de auditoría técnica	5.904.825	5.904.825	-	5.904.825	-	-	-	-	-	-	3.303.504
Residencia del personal del exterior	2.032.624	2.032.624	-	2.032.624	-	-	-	-	-	-	3.788.503
Materiales diversos	11.604.520	10.559.889	335.881	10.895.770	90	-	90	61.815	-	646.845	15.665.183
Desbalance de gas y transferencia de cuencas	702.514	702.514	-	702.514	-	-	-	-	-	-	337.683
Servicios y suministros de terceros	4.077.750	3.013.556	382.549	3.396.105	13.029	-	13.029	624.948	-	43.668	5.456.538
Mantenimiento y reparación de bienes de uso	38.511.924	34.549.840	1.966.787	36.516.627	-	-	-	772.973	-	1.222.324	32.727.528
Viajes y estadías	5.393.907	4.125.768	555.032	4.680.800	46.599	-	46.599	560.849	-	105.659	5.802.619
Transportes y fletes	574.466	475.933	16.632	492.565	-	-	-	60.468	-	21.433	569.310
Gastos de correos y telecomunicaciones	1.259.658	684.009	264.855	948.864	17.014	-	17.014	269.731	-	24.049	1.362.128
Seguros	7.841.287	7.683.506	38	7.683.544	55	-	55	157.688	-	-	10.227.059
Elementos de oficina	1.343.746	559.248	40.126	599.374	19.522	-	19.522	689.391	-	35.459	1.402.765
Alquileres	788.617	529.942	228.678	758.620	4.118	-	4.118	22.010	-	3.869	1.667.712
Servidumbres	11.901.741	11.901.741	-	11.901.741	-	-	-	-	-	-	2.298.504
Impuestos, tasas y contribuciones	15.856.341	324.277	29.730	354.007	12.106.753	536.236	12.642.989	2.859.345	-	-	18.085.685
Resultados financieros generados por activos	31.469.465	-	-	-	-	-	-	-	31.469.465	-	110.279.464
Resultados financieros generados por pasivos	129.574.277	-	-	-	-	-	-	-	129.574.277	-	745.565.506
Depreciación de bienes de uso	103.504.299	101.849.784	101.951	101.951.735	207.009	-	207.009	1.345.555	-	-	123.615.033
Amortización de activos intangibles	31.253.887	5.151.538	5.157	5.156.695	211.748	-	211.748	859.449	25.025.995	-	10.737.671
Gastos de bienes de uso	16.505.476	21.198	-	21.198	-	-	-	-	-	16.484.278	3.668.641
Deudores incobrables	672.291	-	-	-	672.291	-	672.291	-	-	-	1.822.389
Juicios	9.493.552	-	-	-	-	-	-	9.493.552	-	-	32.549.776
Obsolescencia de repuestos y materiales de consumo	2.246.911	2.246.911	-	2.246.911	-	-	-	-	-	-	12.229.847
Repuestos y materiales de consumo de baja rotación	6.909.000	6.909.000	-	6.909.000	-	-	-	-	-	-	13.091.000
Gastos diversos	1.748.306	949.001	16.291	965.292	67.271	-	67.271	714.943	-	800	866.921
Total al 31.12.03	477.751.581	219.899.145	5.315.707	225.214.852	14.112.843	536.236	14.649.079	32.771.432	186.069.737	19.046.481	-
Total al 31.12.02	-	248.744.277	3.731.535	252.475.812	17.807.366	603.172	18.410.538	54.450.689	351.951.988	517.087.830	1.194.376.857

Por Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

Jorge Valdez Rojas
Presidente

El informe de los auditores de fecha 8 de marzo de 2004 se extiende en documento aparte.

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U

Dr. Miguel García Haymes

Dr. Ruben O. Vega

Contador Público (UBA)

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A.

C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tomo LXVIII – Folio 122

Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

ESTADOS CONTABLES al 31 de diciembre de 2003

PLAZOS Y PAUTAS DE ACTUALIZACION DE INVERSIONES, CREDITOS Y DEUDAS

Anexo I

	2003			
	Inversiones (1)	Créditos (2)	Deudas Financieras	Otros Pasivos (3)
	\$			
a) De plazo vencido				
31.12.2002	96.562	21.243.395	311.730.851	-
31.03.2003	91.638	8.504.975	52.048.898	-
30.06.2003	1.227.627	7.189.457	63.532.813	-
30.09.2003	1.209.269	7.539.420	46.401.237	-
31.12.2003	1.189.333	16.204.770	73.935.030	-
b) Sin plazo establecido a la vista	50.199.251	4.745.538	15.388.105	12.796.329
c) A vencer				
31.03.2004	188.626.320	44.470.320	162.320.838	34.174.974
30.06.2004	1.152.000	463.607	54.340.137	-
30.09.2004	-	462.854	19.641.535	-
31.12.2004	-	4.907.122	56.739.046	6.124.330
31.12.2005	-	6.905.555	188.072.210	-
31.12.2006	-	482.222	93.825.448	-
31.12.2007	-	663.804	103.307.439	-
31.12.2008	-	2.835.304	129.272.424	-
31.12.2009	-	15.992.362	124.752.929	-
31.12.2010	-	-	113.944.445	-
31.12.2011	-	-	113.944.445	-
31.12.2012	-	-	113.944.444	-

Total 2003	243.792.000	142.610.706	1.837.142.274	53.095.633
-------------------	--------------------	--------------------	----------------------	-------------------

a) Saldos sujetos a cláusula de ajuste	-	6.634.439	85.256.767	-
b) Saldos no sujetos a cláusula de ajuste	243.792.000	135.976.267	1.751.885.507	53.095.633

Total 2003	243.792.000	142.610.706	1.837.142.274	53.095.633
-------------------	--------------------	--------------------	----------------------	-------------------

a) Saldos que devengan intereses	243.792.000	171.872	1.692.253.939	-
b) Saldos que no devengan intereses	-	142.438.834	144.888.335	53.095.633

Total 2003	243.792.000	142.610.706	1.837.142.274	53.095.633
-------------------	--------------------	--------------------	----------------------	-------------------

(1) Excepto Inversiones y participaciones en Otras sociedades y provisiones.

(2) Incluye créditos por ventas y otros créditos, excepto sus provisiones para incobrables.

(3) Corresponde al total de pasivos no financieros, excepto el rubro Provisiones.

Por Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

Jorge Valdez Rojas
Presidente

El informe de los auditores de fecha 8 de marzo de 2004 se extiende en documento aparte.

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

INFORMACION ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES REQUERIDA POR EL ART. 68 DEL REGLAMENTO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE DE 2003

Cuestiones Generales sobre la Actividad de la Sociedad

1. Regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones:

La Ley del Gas N° 24.076, junto con su reglamentación, el Pliego para la privatización de Gas del Estado S.E., el Contrato de Transferencia y la Licencia aprobada por el Decreto PEN N° 2.457/92 constituyen el marco regulatorio en el cual la Sociedad lleva a cabo sus actividades.

La Licencia, concedida por un plazo original de treinta y cinco años, con opción a diez años adicionales, puede ser revocada por el Poder Ejecutivo Nacional a recomendación del ENARGAS en caso de que la Sociedad incurra en los incumplimientos taxativamente previstos por aquella. Si la revocación fuera declarada y quedara firme, la Sociedad podría verse obligada a cesar en la operación de los activos que le fueron transferidos por Gas del Estado S.E. y proceder a su transferencia en beneficio del Estado Nacional o de quien éste designe.

Una descripción de nuevos aspectos jurídicos con significativo impacto en los estados contables de la Sociedad se describen en la Nota 1.2 de los estados contables que se acompañan.

2. Modificaciones significativas en las actividades de la Sociedad u otras circunstancias similares ocurridas durante los periodos comprendidos por los estados contables, que afecten su comparabilidad con los presentados en periodos anteriores, o que podrían afectarla con los que habrán de presentarse en periodos futuros:

Ver Nota 1.2 y Nota 2 de los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2003

3. Clasificación de los saldos de inversiones, créditos y deudas por antigüedad y vencimiento:

Ver Anexo I de los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2003.

4. Clasificación de los saldos de créditos y deudas conforme los efectos financieros que produce su mantenimiento:

Ver Anexo I y Anexo G de los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2003.

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

INFORMACION ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES REQUERIDA POR EL ART. 68 DEL REGLAMENTO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE DE 2003

5. Participación en Sociedades del Art. 33 de la Ley N° 19.550 en el capital y en el total de votos:
Ver Anexo C y Nota 3.i) de los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2003.

6. Créditos por ventas o préstamos contra Directores, Síndicos y sus parientes hasta el segundo grado inclusive:

No existen.

Inventario físico de los bienes de cambio:

7. No existen Bienes de cambio.

Valores Corrientes:

8. Otros Activos: el gas en existencia en la red del gasoducto ha sido valuado conforme el precio de reposición del metro cúbico de gas, con más el precio promedio del transporte según se describe en la Nota 2.5.f) de los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2003.

Bienes de uso:

9. Bienes de uso revaluados técnicamente:

No existen.

10. Valor de Bienes de uso sin usar por obsoletos:

Según Anexos A, E y H de los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2003.

Participaciones en otras sociedades:

11. Participación en otras sociedades en exceso de lo admitido por el artículo 31 de la Ley N° 19.550:

No existen.

Valores recuperables:

12. Los criterios seguidos para determinar los "valores recuperables" de los activos son los siguientes:

- Bienes de uso: el valor recuperable de los bienes de uso en su conjunto se determinó en base a su utilización económica tal como se menciona en la Nota 2.5.d) de los presentes

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

INFORMACION ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES REQUERIDA POR EL ART. 68 DEL REGLAMENTO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE DE 2003

Valores recuperables: (Cont.)

estados contables, sujeto a la resolución de la incertidumbre generada por la modificación del contexto económico y de las condiciones legales y contractuales en las que la Sociedad se venía desarrollando, así como al estado de la renegociación del contrato.

- Otros activos: el criterio seguido para determinar su valor recuperable es el valor neto de realización.
- Activo por impuesto diferido y activo por impuesto a la ganancia mínima presunta: Nota 2.5.l) y Nota 2.5.m), respectivamente.

Seguros:

13. Los seguros que cubren los bienes tangibles de la Sociedad son los siguientes:

Bienes Asegurados	Riesgos Cubiertos	Monto Asegurado	Valor Contable en \$ (expresados en moneda homogénea)
• Bienes muebles e inmuebles afectados al servicio, excepto maquinarias y equipos	Todo riesgo físico y pérdida de beneficio	US\$ 75.000.000	509.743.457
	Responsabilidad civil	US\$ 50.000.000	
• Plantas compresoras	Terrorismo	US\$ 35.000.000	573.721.322
• Maquinarias	Rotura de maquinarias	US\$ 10.000.000	219.204.469
• Automotores: - Flota de Dirección	Responsabilidad civil limitada	\$ 3.000.000	272.489
	Daño total por accidente Daños totales o parciales por incendio, robo y hurto	Valor de reposición	
	- Flota funcionarios y Autos y Pick Ups	Responsabilidad civil limitada	\$ 3.000.000
- Camiones y Acoplados	Responsabilidad civil limitada	\$ 10.000.000	1.182.235
• Bienes muebles Sede	Incendio contenido	US\$ 5.862.000	5.050.210
	Robo	US\$ 8.650	

Contingencias positivas y negativas:

14. Previsiones cuyos saldos, considerados individualmente o en conjunto, superen el 2% del patrimonio:

No existen provisiones individuales cuyos saldos superen el 2% del Patrimonio Neto salvo por la previsión para contingencias cuyo criterio de cálculo detallamos a continuación:

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

INFORMACION ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES REQUERIDA POR EL ART. 68 DEL REGLAMENTO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE DE 2003

Contingencias positivas y negativas: (Cont.)

La previsión para contingencias representa aproximadamente el 5,1 % sobre el patrimonio de la Sociedad al 31 de diciembre de 2003 y fue constituida a efectos de afrontar posibles pagos por parte de la Sociedad en virtud de reclamos y/o demandas iniciadas en su contra. En la estimación de los montos se ha considerado la probabilidad de su concreción de acuerdo con la opinión de las áreas legales pertinentes y de acuerdo a los criterios detallados en la Nota 2.3. de los estados contables de la Sociedad.

15. Situaciones contingentes cuya probabilidad de ocurrencia no sea remota y cuyo efecto patrimonial no haya sido considerado en los presentes estados contables:

No existen, excepto por las mencionadas en la Nota 9.

Adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones:

16. Estado de la tramitación dirigida a su capitalización:

No existen adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones pendientes de capitalización.

17. Dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas:

No existen.

18. Condiciones, circunstancias o plazos, para la cesación de las restricciones a la distribución de los resultados no asignados:

No existen restricciones a la distribución de resultados excepto por lo mencionado en la Nota 8.3) de los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2003.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2004

Por Comisión Fiscalizadora
Síndico Titular

Jorge Valdez Rojas
Presidente

El informe de los auditores de fecha 8 de marzo de 2004 se extiende en documento aparte.

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los señores Accionistas de
TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

1. De acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5° del artículo 294 de la Ley N° 19.550, hemos examinado el inventario, el balance general de Transportadora de Gas del Norte S.A. al 31 de diciembre de 2003, el correspondiente estado de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha y las notas y anexos que los complementan, los que han sido presentados por la Sociedad para nuestra consideración. Además hemos revisado la Memoria del Directorio correspondiente a dicho ejercicio. La preparación y emisión de los mencionados estados contables es responsabilidad de la Sociedad.
2. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que los exámenes de los estados contables se efectúen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluyan la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en actas de Directorio y Asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo efectuado por los auditores externos de Transportadora de Gas del Norte S.A., Price Waterhouse & Co. y Deloitte & Co. S.R.L., quienes emitieron su informe de auditoría con fecha 8 de marzo de 2004 con salvedades. Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por la Sociedad y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto no hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que ellos son de responsabilidad exclusiva del Directorio de la Sociedad.
3. Asimismo, en relación con la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2003, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley de Sociedades Comerciales y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.
4. Los saldos al 31 de diciembre de 2002 que se exponen en los estados contables se presentan a efectos comparativos y fueron examinados por nosotros sobre los cuales expresamos una opinión con salvedades por las circunstancias indicadas en los puntos 7 y 8 del presente informe en nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2003. Dichos estados han sido ajustados por el efecto del cambio normas contables mencionado en el punto 5 del presente informe.

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

5. *Tal como se indica en Nota 2.1. a los estados contables, la Sociedad ha aplicado a partir del presente ejercicio nuevas normas contables de valuación y exposición aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Comisión Nacional de Valores; lo que ha implicado el reconocimiento de ajustes a resultados de ejercicios anteriores, reclasificaciones y adaptación de la información comparativa.*
6. *La Sociedad ha confeccionado los estados contables aplicando los criterios de valuación y reexpresión establecidos por la Comisión Nacional de Valores los que, según se explica en las notas 2.4 y 2.5.l), difieren en ciertos aspectos de las normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en lo relacionado con el descuento del valor de los activos y pasivos generados por la aplicación del método del impuesto diferido y la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de marzo de 2003, cuyos efectos se exponen en las mencionadas notas.*
7. *Tal como se menciona en Nota 1 a los estados contables, como consecuencia de la crisis económica que afectó al país, el Gobierno emitió un conjunto de medidas que afectó principalmente al ejercicio 2002. Los hechos acaecidos relacionados con la modificación del contexto económico y de las condiciones legales y contractuales en las que se desenvuelve la Sociedad, han originado un efecto significativo adverso tanto en la situación financiera y patrimonial como en los resultados de ésta. Los impactos generados por el conjunto de las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno Nacional sobre los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2003, se reconocieron de acuerdo con las evaluaciones y estimaciones realizadas por la gerencia de la Sociedad a la fecha de preparación de los mismos, las cuales podrían diferir de los resultados reales futuros y dichas diferencias podrían ser significativas. Asimismo, cambios en las regulaciones y legislaciones vigentes podrían significar que los resultados reales futuros difieran de las evaluaciones y estimaciones realizadas a la fecha de preparación de los estados contables adjuntos y dichas diferencias, positivas o negativas, podrían ser significativas. Adicionalmente, dado que la Ley de Emergencia Pública y Reforma del Régimen Cambiario autoriza al Poder Ejecutivo Nacional a renegociar las tarifas y que, a la fecha de emisión del presente informe, se desconoce el resultado de esta negociación, existe incertidumbre sobre la generación de un flujo de fondos futuro que permita repagar los pasivos, recuperar el valor de los activos no corrientes tales como, bienes de uso por \$2.441,0 millones, otros créditos no corrientes por \$ 30,9 y el impuesto a las ganancias diferido por \$56,6 millones. Además, tal como se indica en la Nota 9 a los estados contables, la Sociedad mantiene acciones legales y disputas contractuales por montos significativos cuyo resultado no sería posible determinar a la fecha dado su complejidad y el grado de avance de las mismas. Por lo tanto, los estados contables de la Sociedad pueden no incluir todos los ajustes y/o reclasificaciones que podrían resultar de no resolverse favorablemente las situaciones descriptas precedentemente para la continuidad de las operaciones de la Sociedad como empresa en marcha. Asimismo, la evolución futura de la crisis económica podría requerir que el Gobierno modifique alguna medida adoptada o emita regulaciones*

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

adicionales. En consecuencia, los estados contables de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias de incertidumbre.

8. *Al 31 de diciembre de 2003, la Sociedad mantiene deudas financieras en dólares estadounidenses por un total de US\$ 597,9 millones y en pesos argentinos por un total de \$ 85,3 millones (al 31 de diciembre de 2002 por US\$ 570,0 millones y \$ 77,4 millones); imputados como corrientes US\$ 263,1 millones y \$ 85,3 millones y como no corrientes US\$ 334,8 millones (al 31 de diciembre de 2002 como corrientes por US\$ 149,1 millones y \$ 77,4 millones y como no corrientes US\$ 420,8 millones).*

Tal como se menciona en Nota 1 a los estados contables, el Directorio de la Sociedad decidió, como consecuencia de la situación macroeconómica de la Argentina, suspender pagos de capital de su deuda financiera y parcialmente la de sus intereses. Adicionalmente, se ha generado el incumplimiento de una serie de índices ("covenants") que la Sociedad se había comprometido a cumplir en relación con ciertos pasivos financieros.

Al respecto, a la fecha de emisión del presente informe, la Sociedad no ha cumplido con el pago de capital por US\$ 128,0 millones y por \$ 66,7 millones y de intereses por US\$ 35,9 millones y \$ 0,9 millones. En consecuencia, los acreedores tienen la posibilidad de plantear la caducidad de todos los plazos de vencimiento establecidos y solicitar la cancelación anticipada de sus acreencias, las que la Sociedad expone en los estados contables adjuntos, en corrientes y no corrientes, de acuerdo con los términos originalmente pactados. Asimismo y tal como se indica en la Nota 1.4 a los estados contables adjuntos, tenedores de obligaciones negociables han solicitado y obtenido un embargo preventivo a fin de asegurarse el cobro de las sumas adeudadas por parte de la Sociedad en concepto de capital e interés más las costas respectivas; y asimismo, esos bonistas iniciaron una demanda de cobro ejecutivo.

9. Tal como se menciona en Nota 2.5.d. de acuerdo con la Resolución MD 3/2002 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con la Resolución N° 398 de la Comisión Nacional de Valores durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002, la Sociedad activó ciertas diferencias de cambio negativas (netas de sus efectos inflacionarios y amortizaciones) vinculadas con la financiación de bienes de uso. Dichas diferencias de cambio activadas deberían ser absorbidas por los futuros ajustes por inflación que la Sociedad practique. La Sociedad considera que en el marco de lo dispuesto por el Decreto N° 664/03 y lo establecido por la Resolución General N° 441/03 de la Comisión Nacional de Valores (eliminación del ajuste por inflación de los estados contables), tales diferencias de cambio no podrán ser absorbidas en el futuro en concepto de reconocimiento de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda. Consecuentemente, se ha revertido el valor residual de las diferencias de cambio activadas al 31 de marzo de 2003, de \$ 277,9 millones con cargo a los resultados del presente período.
10. Basado en el trabajo realizado, con el alcance descripto en los párrafos anteriores, informamos que:

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219

a) En nuestra opinión, excepto por el desvío a normas contables profesionales vigentes indicado en el punto 6 y la exposición de los pasivos no corrientes mencionada en el punto 8 y sujeto al efecto que sobre los estados contables pudieran tener los eventuales ajustes y/o reclasificaciones, si los hubiere, que pudiera requerirse de la resolución de las situaciones descriptas en el punto 7, los estados contables de Transportadora de Gas del Norte S.A. demuestran razonablemente, en todos sus aspectos significativos, su situación patrimonial al 31 de diciembre de 2003 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio neto y el flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

b) No tenemos observaciones que formular, en materia de nuestra competencia, en relación con la Memoria del Directorio, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.

c) En relación a lo determinado por la Resolución N° 368 de la Comisión Nacional de Valores, informo que he leído el informe del auditor externo, del que se desprende lo siguiente:

- i) las normas de auditoría aplicadas son las aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las que contemplan los requisitos de independencia, y
- ii) los estados contables han sido preparados teniendo en cuenta las normas contables aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las disposiciones de la Comisión Nacional de Valores, excepto por lo indicado en el punto 6.

11. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de marzo de 2004.

Por Comisión Fiscalizadora

Ruben O.Vega
Síndico Titular

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
Dr. Miguel García Haymes
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 1 R.A.P.U
Dr. Ruben O. Vega
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tomo 84 - Folio 219